

La cultura en México: Entre la antropología y la estética
Cultura, artes y políticas interculturales en México

LA CULTURA
EN MÉXICO:
ENTRE LA ANTROPOLOGÍA
Y LA ESTÉTICA

*Cultura, artes y políticas
interculturales en México*

JORGE TIRZO GÓMEZ

Tirzo Gómez, Jorge

La cultura en México : entre la antropología y la estética. Cultura, artes y políticas interculturales en México / Jorge Gómez Tirzo .—Ciudad de México: Colofón, 2016.

96 p. : 16.5 x 23 cm

1. Antropología

LC: GN60 T57

Dewey: 599.9 T57

D.R. © Responsivo exclusivo del contenido intelectual:
Jorge Tirzo Gómez

Primera edición: diciembre de 2016

Ilustración de portada: *El origen de la danza*, Jorge Tirzo Gómez, 2016

Diseño y cuidado editorial: Colofón S.A. de C.V.

Franz Hals 130,

Col. Alfonso XIII,

Delegación Álvaro Obregón, C.P. 01460

Ciudad de México, 2016.

www.paraleer.com • Contacto: colofonedicionesacademicas@gmail.com

ISBN: 978-607-8513-08-6

Prohibida su reproducción por cualquier medio mecánico o electrónico sin la autorización escrita de los editores.

Impreso en México • *Printed in Mexico*

El tiraje consta de 1 000 ejemplares.

Esta obra fue recibida por el Comité Interno de Selección de Obras de Colofón Ediciones Académicas para su valoración en la sesión del primer semestre de 2016, se sometió al sistema de dictaminación a “doble ciego” por especialistas en la materia, el resultado de ambos dictámenes fueron positivos.

ÍNDICE

Introducción	11
I. LA CULTURA EN MÉXICO:	
ENTRE LA ANTROPOLOGÍA Y LA ESTÉTICA	15
Diferencia y choque cultural	15
Cultura, culturas e interculturalidad	35
Interculturalidad y cosmopolitismo	40
II. CULTURAS E INTERCULTURALIDAD EN MÉXICO	51
El Estado y las políticas culturales	51
Instituciones y nuevos actores	54
La interculturalidad como filosofía	58
III. CULTURA Y POLITICAS CULTURALES	63
Política y cultura mexicana	63
Nacionalismo, cultura y educación	66
Los organismos internacionales	69
IV. LA CULTURA E INTERCULTURALIDAD.	
LA CULTURA COMO ACCIÓN POLÍTICA	77
La despolitización de la cultura	77
La interculturalidad como política cultural	80
Educación Interculturalidad: Una educación para entendernos un poco más	92
Bibliografía	105
Documentos	107

Para Lorena

INTRODUCCIÓN

¿Es lo mismo cultura que estética? Si nos basamos en las definiciones teóricas, la respuesta sería un no contundente; pero si observamos las expresiones cotidianas de la realidad, no podríamos plantear una negativa tan tajante.

Se inicia este texto con este planteamiento, no porque se pretenda adentrar en la lógica disciplinar y ofrecer una respuesta conceptual, sino porque los usos cotidianos que se hacen de ambos términos llegan a ser de tal magnitud que el resultado es una indefinición que crea la apariencia de que significan lo mismo, de modo que tal situación puede dar origen a francas confusiones.

“Cultura” solía ser una categoría fundamentalmente antropológica que era herramienta indispensable para explicar el carácter transformador de la humanidad y las formas de vida de los diferentes grupos que la conformaban. En ese sentido, la cultura es considerada como el conjunto de los rasgos distintivos espirituales y materiales, intelectuales y afectivos, que caracterizan a un grupo social y que abarca, además de las artes y las letras, los modos de vida, las maneras de vivir juntos, los sistemas de valores, las tradiciones y las creencias. Por su parte, la estética es el estudio y comprensión de lo bello, estudia el arte y su relación con la belleza, estudia la esencia y percepción de lo bello y constituye el campo de la teoría del arte. Así pues, el arte es pensado como la habilidad y virtud para realizar alguna actividad humana, que permita una visión sensible de la realidad, expresando ideas, emociones y sensaciones. El arte es obra humana. En esos términos, es parte misma de la cultura.

Actualmente, las artes y la cultura han pasado a formar un binomio inseparable en los usos lingüísticos y en la expresión institucional. Si pensamos en el quehacer de instituciones y en sus enunciados, es común encontrar que la cultura se fragmenta en actividades artísticas, en sus obras o en sus creadores. En consonancia con la definición clásica, las bellas artes son la expresión actual de la cultura.

Derivado de lo anterior, la cultura y las políticas de Estado en la materia se han vuelto motivo de discusiones, propuestas y críticas, pero los resultados no dejan satisfechos a muchos. Funcionarios, investigadores y creadores son los sujetos de la discusión. Si bien se discrepa en muchos puntos de vista, algunos puntos de acuerdo están en que hay que “acercar” la cultura al pueblo. Como si

la cultura estuviera “alejada” de las personas y no fuera en realidad una constante en el acaecer humano.

En México, la idea de cultura ha cambiado sustancialmente, de aquella idea antropológica que pretendía contribuir a la explicación del acontecer humano a través del tiempo, ahora encontramos una sobresaturación del concepto, cargado de nociones un tanto confusas. De la misma forma, también se pueden observar usos de la cultura como explicación de todo: *cultura nacional*, *cultura popular*, *culturas subalternas*, *cultura de la legalidad*, *cultura del ahorro*, *cultura digital*, *cultura del narco*, etcétera, hasta llegar al uso de nociones superpuestas, como es el caso de los conceptos de cultura, educación y arte, por ejemplo. Y en este contexto, faltaría indicar las ideas que parecen pertenecer a un marco más bien ambiguo, tal es el caso de la interculturalidad, pues la interacción entre culturas que propone este concepto se refiere en general a las relaciones entre algunas culturas, sin referentes definidos, o bien se puede entender que remite a algo relacionado con los pueblos indígenas.

La cultura ha servido para invocar los más grandes anhelos de la sociedad mexicana. Los funcionarios especializados indican el camino cuando señalan que la sociedad necesita acercarse a ella. Se han creado discursos apologéticos en torno suyo y se sigue promoviendo la idea que cultura es igual a “alta cultura”, dejando de la lado el aporte antropológico que indica que todo producto material o simbólico de la humanidad es considerado parte de la cultura.

De esas superposiciones y saturaciones conceptuales, la más común y recurrente es precisamente la que relaciona arte y cultura. Por ejemplo, en el III Informe de Gobierno presentado el 2 de septiembre de 2015, en el contexto del anuncio de la creación de la Secretaría de Cultura federal, el Presidente Peña Nieto señala: “es convicción de este gobierno que todos los mexicanos tengan acceso a la cultura, que puedan crear y expresarse a través del arte” (III Informe de Gobierno, Presidencia de la Republica, 2015).

Sin duda alguna, la creación de una Secretaría de Cultura tendría beneficios en el campo de la cultura y su extensión a toda la sociedad, sin embargo, en un presente inundado de estereotipos, intereses y confusiones los resultados podrían no ser los esperados. El mismo Consejo Nacional para la Cultura y las Artes adolecía de lo mismo: la idea de acceder a la cultura se podía entender como consumo. Se considera a la cultura como un bien que tendría que ser consumido cada día en mayor cantidad por parte de los espectadores. En el fondo queda la idea de pensar a la cultura como un objeto de consumo y no como algo producido por cada una de las personas en prácticas comunitarias.

Nunca ha resultado fácil plantear qué es la cultura y cuál sería el camino más propicio para su desarrollo, y menos en estos tiempos en los cuales las ideas generales sólo sirven para crear desconciertos y confusiones que la realidad so-

cial del siglo XXI nos presenta en forma de preguntas. En torno a la cultura y las culturas en México valdría la pena plantearse algunas interrogantes:

- ¿Dónde quedó el planteamiento antropológico que señala que todos poseemos un determinado bagaje cultural que es contenedor de costumbres, tradiciones, lengua, ideas, creencias y normas reguladoras?
- ¿Son las personas sujetos portadores y constructores de cultura, o son sólo consumidores?
- ¿Cómo expresar las relaciones entre estética y cultura?
- ¿Son las artes expresión de la cultura o son la cultura en sí misma?
- ¿Cuáles son las semejanzas, diferencias, relaciones o negaciones entre cultura, artes y educación?
- ¿Es suficiente acercarse a la práctica de las actividades artísticas para participar de la cultura?
- ¿Los planteamientos interculturales son derivados de estas ideas de cultura o existe otra concepción de cultura aplicable solamente a los pueblos indígenas?

La cultura, las culturas, las actividades culturales, las artes, la educación, las políticas de Estado y las políticas interculturales, son temas que dan origen al presente texto, cuyos conflictos se hayan expresados a través de los diferentes apartados que aquí se plantean.

La cultura es uno de esos baluartes que las instituciones sociales edifican para hacer frente a los múltiples problemas que nos aquejan, desde los que se encuentran en íntima relación como la educación y la convivencia, hasta la creación de un discurso que sirve para argumentar soluciones que tienen que ver con factores negativos, como la violencia o el narcotráfico. Al respecto, en la sección de cultura de un diario nacional se publicó la siguiente declaración: “si la violencia es la enfermedad, la cultura es la vacuna”.

Frase muy enaltecedora, pero un poco lejana a los múltiples problemas que nos aquejan, no solamente por lo distante que parecen sus efectos curativos, sino porque en el seno mismo de las instituciones que promueven las ideas y acciones culturales, más que paz y armonía, desde siempre han existido recelos y desconfianzas, lo mismo entre funcionarios que entre los así llamados creadores.

Sin duda, “apreciar” obras artísticas y “practicar” actividades culturales será siempre mejor que no hacerlo, pero tal vez no sea suficiente para comprender el papel de las personas en un país que sienta su origen en la diversidad cultural, que cada día expresa su composición multicultural y que se afana en pensar que las relaciones interculturales pueden ser simétricas, justas y equitativas.

Las personas son sujetos portadores de cultura, participamos creativamente de la dinámica cultural y constantemente nos relacionamos con otras formas de entender y expresar la realidad social.

Estas páginas tienen la intencionalidad de convertir la realidad sociocultural en un texto. Puesto que de esta manera, podremos aspirar a generar un proceso interpretativo que nos permita comprender el campo cultural, sus actores y sus conflictos, y así, aspirar al planteamiento de algunas posibles respuestas.

Si bien ante el discurso institucional la cultura parece situarse entre la antropología y la estética, en la realidad es siempre un producto colectivo de los seres humanos.

I. LA CULTURA EN MÉXICO: ENTRE LA ANTROPOLOGÍA Y LA ESTÉTICA

En todos los tiempos, los seres humanos han formado grupos, clanes, tribus o naciones. Estas agrupaciones brindan a las personas cierta seguridad, pero también son promotoras de incomprensiones o conflictos. La identidad social nos proporciona sentido de pertenencia, pero también delimita las fronteras con otros semejantes.

La diferencia cultural es una constante. En el tiempo como en la geografía, es posible observar que la humanidad se disgrega en infinidad de grupos que buscan diferenciarse de los demás.

En esta situación, otra constante es el contacto cultural. Desde siempre los grupos se relacionan unos con otros. Algunos de esos contactos son pacíficos y en términos de igualdad, pero otros son provocados por expansionismos militares o sentimientos de superioridad. Lo cierto que de dichos contactos siempre se derivan intercambios culturales.

En términos culturales, diríamos que las culturas establecen contacto con otras culturas, o, en términos actuales, tendríamos que decir: las culturas establecen relaciones interculturales. Y para que estas relaciones sean posibles, tendremos que ser más precisos diciendo que quienes se relacionan son las personas, sujetos portadores de cultura.

Estas relaciones muchas veces generan lo que antropológicamente se denomina choque cultural o inteligibilidad de los códigos culturales. Cuestión que puede ir desde la falta de entendimiento de una lengua, hasta la deslegitimación de la cosmovisión de un pueblo. Pero además, puede estar dado por la idea de la supremacía de unos sobre otros.

Diferencia y choque cultural

Lejos de que las relaciones entre culturas se den de manera armónica, los conflictos interculturales aparecen cuando una persona o un grupo se relacionan con otro. El desconocimiento, el temor a lo extraño o los miedos que se encubren en el racismo hacen su aparición dando como resultado la aparición de una serie de conflictos. Dichos conflictos pueden ir desde problemáticas de carácter ideológi-

co, “simples” actitudes de racismo e intolerancia, o bien disputas étnicas que desencadenan conflictos bélicos.

En México, los conflictos producto de las relaciones entre culturas diferentes han provocado desconocimiento de la otredad, intolerancia, menosprecio, racismo y otras expresiones de violencia. Si bien es cierto que no hablamos de un “clima” de intolerancia exacerbado, sí observamos muchas de esas actitudes, algunas disfrazadas y otras abiertas, en los comportamientos de los individuos y de los grupos cuando entran en interrelación.

La discriminación, el menosprecio, la burla, la negación, el odio y el racismo son procesos que se presentan con más regularidad en nuestro país de lo que supondríamos. Procesos que se expresan como conflictos sociales, que varían en intensidad y magnitud, pero que están ahí.

Actualmente, existe una tendencia sociocultural que promueve el reconocimiento de la diversidad. Es posible encontrar en los medios algunas propuestas educativas y, en el discurso académico y contestatario, argumentos en pro de la convivencia y el desarrollo de las diferentes culturas. Sin embargo, persiste el otro extremo que tiene serios problemas para aceptar el concurso de la diferencia en la vida social. El resultado es que no se aprecia con toda claridad ni la aceptación de la diferencia ni un estado de violencia cultural.

La convivencia multicultural genera conflictos. *De facto*, el encuentro entre dos o más grupos que piensan y ponen en práctica culturas diferentes genera desencuentros.

México es un país de profundas desigualdades sociales, espacios donde convergen ricos y pobres, campesinos y ciudadanos, mestizos e indígenas, paisanos y extranjeros. Aparentemente somos hospitalarios, hemos aprendido a decir que nos miramos “como hermanos”, que somos respetuosos, orgullosos de nuestras raíces. En lo general tal vez sea verdad, lo cierto es que en lo profundo de ese discurso se ha escondido la intolerancia y la violencia cultural. Para intervenir en la construcción de un nuevo orden social, donde priven todos esos valores, es necesario reconocer nuestra propia realidad, reflexionarla y, luego entonces, transformarla.

Aparentemente México es un país donde no existen “graves” problemas de racismo, violencia étnica, nacionalismos o regionalismos exacerbados, persecución o desprecio por pertenecer a un grupo cultural determinado. Sin embargo, si analizamos las actitudes sociales en torno a estos grupos que se han dado en llamar “minorías”, podremos establecer que existen muchas ideas, acciones y sentimientos que pueden indicar el verdadero sentido de las relaciones socioculturales.

¿Racismo en México? ¿No somos entonces un país orgulloso de su origen indio o es que solamente es un discurso que se dice pero no se pone en práctica? Entonces, ¿racismo, de quién y en contra de quién?

El racismo que prevalece en nuestra sociedad se expresa en las relaciones de los grupos dominantes en el establecimiento de las políticas culturales, donde el poder económico se traduce en poder cultural, sin embargo, el racismo es más dramático cuando se concreta entre individuos integrantes de grupos. De esta forma podemos observar a personas que han vivido con la idea de que su cultura —y ellos— son superiores, mirando de soslayo a quien pertenece a una etnia o clase social distinta. Esta situación ha provocado en la sociedad una serie de problemáticas relacionadas con la desvaloración de la otredad.

Por donde quiera que se le observe, la diversidad cultural es un hecho más que evidente. Si bien es cierto que existen elementos compartidos que nos hacen partícipes de una herencia social, tanto física como cultural, lo cierto es que somos diferentes. A riesgo de parecer exagerado, podríamos decir que es más difícil encontrar similitudes que disimilitudes. En muchos de estos casos, lo idéntico, lo compartido, o aquellos elementos que nos dan unidad, han tenido que ser creados, más que encontrarse en una esencia profunda y remota.

Si esto nos parece un proceso general que permite reflexionar pero que está lejos de nosotros, tendríamos que decir que algo parecido ocurrió con nuestro país: lejos de ser una unidad *per se*, tuvo que ser construida. Lo cual en algún momento presentó su relevancia, pero con el paso del tiempo dio como resultado profundas diferencias sociales, persecución a la diferencia cultural a través de la castellanización y la educación nacionalista, sentimientos de superioridad y, con esto, racismo e intolerancia cultural. Procesos que si bien no se mostraron con toda crudeza, sí tuvieron una persistencia a través de décadas y siglos.

Ahora, después de ese tiempo y de esas acciones homogeneizadoras las diferencias persisten, de la misma forma que existen las actitudes de intolerancia cultural. Los grupos indígenas siguen siendo objetos de acciones asistenciales, los grupos de inmigrantes extranjeros continúan sin integrarse totalmente a los proyectos nacionales, las iglesias que difieren del catolicismo aún buscan cosas elementales como ser reconocidas como religiones y dejar de ser consideradas “sectas”, las familias disfuncionales que no presentan la estructura “normal”, la comunidad gay, etcétera. Todos estos grupos que sumados conforman la sociedad mexicana, muestran con sobrada evidencia que la diferencia es una constante entre nosotros, que aun cuando se intentó una homogeneidad que buscaba la integración nacional, la diferencia persiste, y dicho sea de paso, tal vez no representa el peligro del que se nos alertaba.

La sociedad actual, heredera de esta forma de concebir la sociedad y la nación y de un modelo de relaciones entre los grupos e individuos, de algo que ha dado en llamarse “cultura nacional”, de algo que pareció repentino, se vino a dar cuenta de que todas las acciones homogeneizadoras no habían surtido los efectos esperados y, de la mano con los movimientos universales, la diversidad mexicana floreció con esplendor.

Sin embargo, este florecimiento no fue un proceso fácil. Ese tiempo de ideas únicas y cerradas se negó a abandonar el terreno de las modernas relaciones interculturales. Son como ese “péndulo de la modernidad” en que las oscilaciones nos arrastran entre prácticas tradicionales y promesas de una modernidad que ya casi nos alcanza.

En México, la igualdad en la sociedad solamente será posible de alcanzar cuando se establezca una idea clara de la diferencia, de su pertinencia, de su valor y del derecho a su ejercicio. Por paradójico que parezca, es necesario construir una sociedad donde reconozcamos que somos iguales porque somos diferentes.

No basta con el reconocimiento de la diversidad, el reto mayor consiste en el establecimiento de una posición intelectual que valore la diferencia, que se nutra de ella, que la promueva, la escuche y aprenda de ella.

México es un país en el cual conviven muchas culturas. Personas y grupos han convivido por mucho tiempo y componen un complejo conjunto de lenguas, costumbres y tradiciones. Integrando diversas culturas, los mexicanos conservamos y ponemos en práctica esos diferentes bagajes culturales y los confrontamos con elementos externos, enriqueciéndolos y transformándolos.

En México, la existencia de la diversidad sociocultural es una realidad que no debería de exigir mucha argumentación. Es posible observar que la diferencia se expresa en todo el territorio nacional, incluso en un mismo espacio geográfico. Diferencia que va desde los grupos étnicos, hasta otras “minorías”, no por esto menos importantes, como los grupos religiosos, los homosexuales, los grupos de personas con capacidades diferenciadas, etcétera. Sin embargo, lejos estamos todavía de observar y pensar la diferencia como riqueza.

La sociedad mexicana presenta una compleja composición cultural. Podemos hablar de lo que se ha denominado como “cultura nacional”, pero lo cierto es que ésta se integra por especificidades regionales o estatales. De esa forma, también sería correcto hablar de la cultura de occidente, de la costa, el sureste, la nortea, la urbana, etcétera. Más aún, es claro que en nuestro país viven una gran cantidad de grupos indígenas, herederos de los primeros pobladores del territorio nacional, muchos más de los 62 grupos oficialmente reconocidos. Además de esto, no podríamos dejar de indicar la presencia, tanto histórica como cotidiana, de la denominada “tercera raíz”, la negritud, muchas veces dejada en el olvido a la hora de hablar del nosotros colectivo. Otro punto que hasta la fecha se ha dejado de lado es el aporte que representan los inmigrantes, aquí sí un poco más referido a los que a través de la historia han inmigrado a diferentes partes de nuestro territorio contribuyendo con su trabajo y sus costumbres a dar nuevos matices a las relaciones sociales, valga señalar, a modo de ejemplo, desde los mismos españoles, de aquellos tiempos de la colonia, hasta los chinos y sus innumerables oleadas migratorias, o tal vez la comunidad judía,

sin olvidar las colonias de italianos que fueron traídos en tiempos determinados para intentar “mejorar la raza”. Finalmente, y no en orden de importancia, habría que recordar la emergencia que se dio en los últimos años del siglo xx y los que van del xxi, de grupos que luchan por su reconocimiento, que van desde diversidades de carácter sexual, de edad, o bien de prácticas religiosas.

Si bien es cierto que no es necesario argumentar en extenso una realidad empírica como la diversidad cultural en un país como México, sí es necesario tomar como punto de referencia la idea de diversidad.

Producto de un etnocentrismo de origen judeo-cristiano, posteriormente retomado y exportado por occidente a otras regiones del orbe, las ideas de hombre, humanidad y civilización fueron el parámetro con el que la amplia gama de pueblos e individuos sufrieron los embates de quienes en otros tiempos se consideraban representantes de una “cultura superior”. De esta manera, toda cultura diferente era considerada exótica, atrasada y hasta en algunos casos “peligrosa”. Parecía que en ese remoto encuentro de culturas ser diferente era considerado “pecado”. El resultado fue una lucha directa contra las culturas diferentes. La historia de la humanidad ha documentado ampliamente la incomprensión y el atropello de esta conflictiva relación. Delgado Ruíz dice: “Esa dinámica de reducción al máximo de la pluralidad de universos humanos ha tenido efectos letales a lo largo y ancho del planeta, que ha visto extinguirse o peligrar su riqueza lingüístico cultural” (Delgado Ruiz, en Fernández García, 2005).

Los siglos posteriores a la colonización del mundo dieron como resultado un avasallamiento de gran cantidad de lenguas y culturas, pero afortunadamente no se concretó su total desaparición. En México, por ejemplo, se instauró el catolicismo por sobre las prácticas religiosas locales, tachadas de idólatras, se buscó la erradicación de las lenguas amerindias y se instrumentaron diferentes proyectos castellanizadores, asimismo, paulatinamente se fue instituyendo un sistema comercial y de acaparamiento de la riqueza en contraposición de otras formas de economía y distribución de los bienes.

Sin embargo, tal parece que en los últimos años del siglo xx la “diversidad toma revancha”, para usar la expresión de Delgado Ruiz. Nuevos procesos sociales como las modernas migraciones, el desgaste del modelo político que emparejaba Estado y Nación, el debatido y multirreferenciado proceso de globalización y las profundas diferencias sociales que el modelo neoliberal ha provocado en el mundo entero, ahora permiten que los individuos y sus culturas rompan las barreras impuestas por los nacionalismos y transiten en los nuevos escenarios donde se vive la vida del siglo xxi.

Ante eso, las instituciones y las organizaciones internacionales han tenido que modificar sus marcos referenciales para dar cabida al derecho a la diferencia. La ONU, UNESCO y la OIT han trabajado en la elaboración de declaraciones, convenios y tratados en los cuales la diversidad cultural sea considerada una ri-

queza de toda la humanidad. Los artículos 1, 2 y 3 de la declaración de la UNESCO expresa muy claramente los puntos antes comentados:

Artículo 1 – La diversidad cultural, patrimonio común de la humanidad

Artículo 2 – De la diversidad cultural al pluralismo cultural

Artículo 3 – La diversidad cultural, factor de desarrollo (UNESCO, 2001)

Como podemos leer, a la diversidad cultural es posible pensarla como una “riqueza”, ya no como un problema, aún más: es una riqueza de toda la humanidad, no solamente de un país en particular. De la misma forma, se postula una “interacción armoniosa” que responde a la realidad misma, donde puedan ser posibles los intercambios culturales. Además, podemos leer una tercera idea subyacente: la diversidad cultural puede ser, también, “factor de desarrollo”.

Si bien es cierto que la sociedad moderna nos muestra la presencia de la diversidad cultural por todos los ámbitos de nuestro planeta, lo cierto es que la gran mayoría de las veces los encuentros entre personas y culturas no se dan en un clima de igualdad y respeto, más bien generan conflictos, desconfianzas y recelos.

En México, la diversidad y las culturas que le dan vida han tenido que padecer todo tipo de marginaciones, iniciando por la jurídica, pues es apenas en la última década del siglo xx cuando se adiciona el texto constitucional y se plantea la presencia plural de la nación. El artículo 2. constitucional señala: “La nación tiene una composición pluricultural sustentada originariamente en sus pueblos indígenas que son aquellos que descienden de poblaciones que habitaban en el territorio actual del país al iniciarse la colonización y que conservan sus propias instituciones sociales, económicas, culturales y políticas, o parte de ellas” (Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos).

En efecto, de una idea de nación “homogénea” ahora es posible entender la idea de composición plural, basada en el origen indígena. Sin duda que esta adición tiene que entenderse como un paso adelante en la concepción del país, que puede servir de base para la construcción de un nuevo proyecto de nación que reconozca el valor de las diferentes culturas que conviven en nuestro territorio.

De esta forma podemos comprender que, por un lado, la recomposición social del mundo implica nuevos órdenes jurídicos que los diferentes países adquieren como compromisos, y, por el otro lado, al interior del país, la lucha de los pueblos y de las minorías hacen que su presencia no solamente sea empírica sino que se reclama y conquista espacios jurídicos que implican respeto y compromiso de las instituciones, los grupos y los individuos.

El reconocimiento jurídico de la diversidad nacional puede ser el inicio de un nuevo orden social que propicie el ejercicio pleno de la diferencia y la convivencia social. Requerimos ahora que ese marco jurídico pueda tomar arraigo en

las formas de pensar y de relacionarnos con aquellos que hasta ahora hemos visto como síntoma de atraso social.

De los más de 110 millones de mexicanos, nuestra sociedad se integra por más de un 10% de personas de origen indígena, integrados en los más de 62 grupos que actualmente son reconocidos. La siguiente tabla estadística nos puede dar una idea de esta situación.

Población total en México	97 483 412
Estimación global de la población indígena CONAPO-INI	12 707 000
Población Indígena	10 253 627
Porcentaje	10.5
Población de cinco años y más hablante de lengua indígena	6 044 547
Porcentaje	7.1
Población no hablante de lengua indígena y estimada como indígena	4 209 080
Total de municipios de México	2 443
Total de municipios indígenas o con presencia de población indígena	871
Porcentaje	35.7
Municipios con 70% y más de población indígena	481
Porcentaje	19.7
Municipios con 40 a 69% de población indígena	174
Porcentaje	7.1
Municipios con menos de 40% de población indígena y más de 5 000 indígenas	190
Porcentaje	

FUENTE: Indicadores socioeconómicos de los pueblos indígenas de México, INI, PENUD, CONAPO, 2002.

Lo que podemos observar es que para 2002, según estos datos del INI, PENUD, CONAPO, 12 707 000 mexicanos son de origen indígena, además de hallarse distribuidos en 871 municipios del país.

Los diferentes grupos indígenas que se encuentran diseminados por prácticamente todo el territorio nacional representan una parte importante de la diversidad actual, portadores de lenguas propias, tradiciones, costumbres, formas de organización política y cosmovisiones que demandan constantemente respeto para ser y seguir siendo diferentes.

Como ya hemos indicado párrafos atrás, la diversidad mexicana también está conformada por los “extranjeros”, inmigrantes que han hecho del país su lugar de residencia y que forman una minoría heterogénea y en algunos casos incomprendida.

En el documento “Los extranjeros en México”, elaborado a partir de los datos censales del año 2000, el INEGI presenta los siguientes datos: para el año 2000 vivían en México un total de 492 617 personas de procedencia extranjera. La lista de países de procedencia es larga, como ejemplos podemos citar: Alemania, Argentina, Brasil, Canadá, Chile, China, EUA, España, Inglaterra, Rusia, Uruguay, Venezuela, etcétera. (INEGI, 2000.)

La heterogeneidad de esta población es altamente compleja en todos los sentidos, y el ámbito cultural no es la excepción. En el citado documento, podemos leer:

En el orden cultural es también obvio que las personas que participan de las corrientes migratorias tienen una identidad que se expresa de múltiples formas y que, acoplarla o articularla con la doméstica, es quizás lo que más difícil resulta del proceso de integración de los migrantes en sus lugares de destino. (INEGI, 2000.)

Este sector poblacional en México ha ido creciendo, si bien lentamente, de manera constante, pues de los 100 854 contabilizados en 1921, pasó a 191 184 para el año de 1970, hasta llegar a los 492 617 del año 2000. El INEGI explica este proceso:

Pese que México es primordialmente un país de emigración internacional; el grupo de los nacidos en otro país ha desplegado una tendencia creciente. por el territorio nacional han desfilado grupos de italianos, ingleses, franceses, chinos, coreanos, japoneses, españoles, libaneses, argentinos y estadounidenses entre otros.

Si bien numéricamente estos grupos pueden considerarse una minoría, culturalmente el problema no es menor, todo lo contrario:

La llegada a un país de corrientes migratorias con una cultura propia, constituye un empalme étnico que da origen en el país de destino, y con el paso del tiempo en el de procedencia, a un mosaico cultural que diversifica y enriquece la cultura doméstica. el caso de México no es la excepción, a pesar de la poca representación relativa que los nacidos en otro país tienen hoy en día respecto a la población total. En un sentido claro muchos de ellos llegaron para vivir, algunos enfrentando situaciones sociales de rechazo, buscando asimilarse, formando familias con personas mexicanas, aportando con ello a la sociedad mexicana sus valores culturales, de modo que su presencia se ha dejado sentir en los diversos campos de la vida social, cultural, económica y demográfica del país. (INEGI, 2000.)

Las corrientes migratorias han traído a México la presencia de culturas muy diferentes a la nuestra, ya sea de manera transitoria o de forma permanen-

te muchas personas provenientes de otros países o de grupos étnicos han interactuado con toda la sociedad mexicana.

De esta forma, podemos apuntar que la sociedad nacional no puede ser considerada única desde la perspectiva sociocultural. Todo lo contrario, además de un grupo denominado mestizo, los indígenas, los descendientes de afrocaribeños, los extranjeros y los nuevos grupos emergentes, nos sitúan ante la presencia de muchas culturas y muchas formas de entender el mundo.

La diversidad cultural de nuestro país es muy compleja, existe un México que pretende compartir puntos de referencia identitario, pero que no puede negar las muchas tradiciones de que está compuesto: una sociedad denominada nacional que se integra por especificidades regionales, gran variedad de grupos indígenas y la voz minoritaria de inmigrantes que dan dinamismo a una sociedad que por mucho tiempo se pensó homogénea.

Podríamos comprender mejor este planteamiento si leemos a Díaz Polanco, cuando al referir la presencia y persistencia de la diversidad cultural nos dice:

Creo que hay razones para sospechar que la sociedad humana es una formidable maquinaria que fabrica incansablemente la diversidad cultural. Pero si se prefiere ser menos tajante, habría que admitir que, al menos durante un tiempo bastante largo, debemos acostumbrarnos a vivir con y en la diversidad, la aceptemos o no como un valor (Héctor Díaz-Polanco, 2006, 15).

Sin duda, la presencia en nuestros días de conflictos culturales no se debe exclusivamente a un solo factor, por el contrario, la explicación de tales problemáticas es multifactorial e íntimamente relacionada con los procesos de orden histórico. La incomprensión cultural y la desvaloración de la otredad no pueden entenderse sin elementos como la injusticia social o la explotación y acumulación de la riqueza.

Comprender el origen de esa incomprensión nos sitúa en el proceso histórico de la consolidación del proyecto nacional, y por lo tanto, en el ideal ideológico político de la configuración de una sociedad con pasado compartido. Una reflexión de los elementos que han intervenido para lograr que un conjunto disperso de grupos, estados, territorios e individuos pudieran sentirse unidos en un proyecto común, nos conduce a comprender que, para construir la idea del México mestizo, se dejó de lado a una parte importante de la población, resultando una idea falaz de homogeneidad sociocultural.

Convertirse en nación implicó la disyuntiva de borrar la diferencia. La nación mexicana se convirtió en el ideal que amalgamaba territorio, historia, ideas políticas, idiosincrasias, cultura y lengua. El producto fue un modelo de nación donde la diferencia se hacía incómoda: de un amplio grupo de historias se priorizó la historia nacional, de muchas lenguas se eligió aquella que pudiera unir-

nos y se le llamó “lengua nacional”, de muchas culturas se trabajó arduamente para construir la “cultura nacional”.

El proyecto nacional dio inicio en la sociedad colonial. En la obra de Jaques Lafaye, *Quetzalcoatl y Guadalupe. La formación de la conciencia nacional*, México, FCE, 1999, podemos leer: “En rigor no se puede hablar de conciencia nacional mexicana sino a partir de la formación de la sociedad novohispana”. A partir de ahí se ubica la discusión de la nación, lo nacional y el nacionalismo.

Lafaye inicia explicándonos el significado del concepto de “nación”, dice:

El caso que salta a la vista es la palabra “nación”. En el caso de la antropología bíblica imperante en la España del siglo XVI, una “nación” significaba algo parecido a lo que se suele mencionar en la antropología moderna como una “etnia”. Es así como todavía a finales de siglo XVIII, en 1782 para mayor exactitud, un franciscano criollo de Nueva España hizo la recopilación de las *Memorias piadosas de la nación indiana*; lo cual vale decir que siete años antes de la Revolución francesa se va a designar como nación a un conjunto heterogéneo de etnias, cuyos miembros han tomado conciencia de cierta solidaridad política. La nación francesa ya no es el reino de Francia y de entonces acá se va a calificar de “nación” a todo pueblo consiente de formar un conjunto permanente con su destino autónomo. (Lafaye, 1999: 531).

Diferente del concepto derivado de la antropología física que designa diversidad de grupos a las cuales las califica de “naciones”, el uso moderno del concepto de “nación” implica autonomía, solidaridad y conciencia de sí.

Pero en el mismo terreno germinaba la semilla de esa figura simbólica que es la patria. El autor indica que mientras “la nación es la comunidad de la sangre [...] la patria es la comunidad del solar o de la “tierra”.

El autor señala que la diferencia proviene de la tensión entre españoles y criollos —autores de aquella diáspora de la conciencia nacional— pues la nación mexicana empezaba a incluir a todos lo que se sentían partícipes del nuevo proyecto nacional. Si todos participaban de la nación, bien se podía marcar la diferencia en el ámbito de la “tierra”: Lo cual delata que se ponía el acento en la diferencia de “patria”, superando la comunidad de “nación”.

El planteamiento es claro: la nación requiere de una conciencia, es decir, pensarse a sí misma en tanto entidad, para ser más precisos: que los conformante de la nación tomen conciencia de su pertenencia a través de elementos que los designan como partícipes de una identidad elaborada.

La formación de la conciencia nacional no fue un planteamiento sencillo, más bien fue complicado e incluso lleno de contradicciones. Este proceso ha sido reflexionado por diferentes autores a lo largo de la historia de nuestro país, desde los evangelizadores, pasando por los independentistas, personajes de la Reforma, teóricos de la Revolución, hasta llegar a estudiosos con-

temporáneos han reflexionado sobre todos esos elementos que nos hacen ser una nación.

De la misma forma, diversos autores se han dado a la tarea de debatir esos planteamientos y argumentar el difícil proceso que nos llevó a pensar en el establecimiento de una cultura nacional: David Brading con su obra *Los orígenes del nacionalismo mexicano*; Octavio Paz con *Laberinto de la soledad*; Lafaye con *Quetzalcoatl y Guadalupe, La formación de la conciencia nacional*; Roberto Blancarte en *Cultura e Identidad Nacional* o Roger Bartra en *La Jaula de la Melancolía*, son sólo algunos ejemplos de los ejercicios de reflexión sobre este complejo proceso.

Obras y autores que han explorado el origen mítico, la participación de la religión, las gestas heroicas o los comportamientos, tanto de la sociedad mexicana como de los individuos, en la conformación de una idiosincrasia que posteriormente se erigió como una ideología de Estado.

Producto de los diferentes proyectos de unidad nacional, en el sentir popular se fue creando la idea de una cultura nacional, pretendidamente única y compartida, lo que derivó en una idea de homogeneidad cultural que no toleraba la diferencia o bien la concebía como obstáculo. El nacionalismo mexicano se convirtió en la ideología de la unidad cultural y la escuela en el instrumento para lograrlo.

La búsqueda de la unidad nacional implicó el establecimiento del nacionalismo como ideología, lo que más tarde derivó en poner en el blanco de los ataques a la diferencia, fuera ésta política, cultural o lingüística. La mexicanidad se convirtió en el discurso de la uniformidad, su búsqueda se fijó como meta posible que exigía el establecimiento de una serie de “acuerdos” sociales que habría que compartir: mismo origen, mismo compromiso y mismo destino.

Después de siglos de luchas y propuestas de integración: la primera mitad del siglo xx se convirtió en la época en la cual finalmente florecía México, la nación de los mexicanos.

Después de varias décadas y ensayos políticos, al fin se cristalizaba la idea de una nación única; homogénea y derivada de una matriz cultural común. Si esa idea empezaba a fraguarse al menos en el discurso y la ideología, por su parte la diversidad quedaba reducida a una idea vaga de mosaico cultural; colorido, folclórico y hasta exótico. Pero sustentado en un sentimiento compartido de mexicanidad.

Así las cosas, la diversidad cultural parecía olvidada, asunto de especialistas como antropólogos o historiadores, condenada a existir como “problema social”, pero cuyo futuro estaba trazado para tarde o temprano, integrarse al proyecto nacional, olvidando, de paso, las filiaciones étnicas. Para aquellos tiempos la sociedad no ponía en tela de juicio la validez de la fórmula integracionista que marcaba que el camino al desarrollo implicaba el compartir la llamada cultura nacional.

Los últimos años del siglo xx y los primeros del siglo xxi nos sitúan ante otra perspectiva: ¿es posible un nuevo proyecto de nación que contenga y dé cuenta de la diversidad cultural con la que cuenta nuestro país?

Seguramente la respuesta tendría que ser afirmativa, sin embargo, la herencia de la ideología unificadora nos sitúa ante un complejo de cuestiones sociales difíciles de erradicar, de aquellas ideas en la que una vez confiamos, mismas que ahora tendríamos que superar.

Si en tiempos pasados el trato al indio fue clara muestra de la injusticia y el racismo, la suerte de otros grupos sociales en México no ha sido muy diferente. Los grupos de inmigrantes, los homosexuales, las mujeres y las iglesias minoritarias pueden ser ejemplo de la intolerancia social.

Precisamente de estos grupos, el de los inmigrantes, anteriormente señalado, es un caso interesante para reflexionar. Extranjeros que en un momento determinado deciden vivir en nuestro país y convertirse en mexicanos a pesar de la incompreensión, la burla y el hostigamiento de los “verdaderos mexicanos”. Españoles, herederos de las glorias coloniales, españoles perseguidos por el franquismo, italianos, chilenos, argentinos y uruguayos, menonitas, judíos y protestantes, por sólo mencionar a grupos de individuos que inmigraron de diferentes latitudes a nuestra tierra, dejando fuera a un sinnúmero de individuos de prácticamente todos los continentes del mundo, que también han llegado en busca de un lugar para vivir.

Es difícil señalar el por qué de esa intolerancia, sea tal vez por una especie de “trauma de origen” hacia lo extranjero, que nos hace desconfiar, o porque ante el encuentro de la diferencia cultural nos damos cuenta que en verdad no somos tan iguales como pensábamos. También hay que señalar que tal y como ocurre en todas las latitudes, un grupo migrante tiende a cerrarse sobre sí mismo para conservar y reproducir su cultura, eso pasó y sigue pasando con muchos de los grupos de origen extranjero.

Junto con los indígenas, criollos y mestizos, los inmigrantes han formado parte de una nación que los ha intentado olvidar, o por lo menos no los reconoció durante mucho tiempo.

Quizá uno de los problemas más persistentes de la colonización española a la fecha sea esa generalización cultural, que primeramente llevó a denominar “indio” a todo aquel que era originario de esta tierra, y posteriormente intentó un trato neutro y pretendidamente científico con el denominativo “indígena”. El resultado de ese proceso fue la creación de la ilusión cultural de estar ante un solo problema, con una sola cara y por supuesto con una sola solución.

Desde la colonia, las relaciones de poder determinaban las relaciones interculturales: la posición social implicaba pertenencia cultural. Los blancos, los privilegiados; los de piel oscura, los pobres. La “blancura” fue —y sigue siendo— un elemento externo para ubicar cierta diferenciación, tal parece que la fórmula se-

ría: entre más blanca sea la persona, mayores son las posibilidades de pertenecer a un nivel social elevado, por el contrario, entre más oscuro sea el tono de la piel, mayores posibilidades son de pertenecer a una escala social baja.

El papel del sistema de castas en la organización social de la Nueva España puede darnos una idea de cómo lo biológico privaba en esos tiempos, y se establecía una posición social de acuerdo al color de la piel o las mezclas raciales.

La interacción social entre estos grupos de la sociedad colonial generó una interacción que mostraba el desprecio de unos hacia los otros. Esas diferencias se fueron tomando como naturales para la sociedad de esos tiempos y, como siempre, se expresaban en los conceptos lingüísticos. De esta forma, los conceptos *indio*, *pelado*, *ladino*, *lépero* tomaron carta de arraigo para nombrar a personas que no compartían costumbres y posiciones de clase.

Una de las formas de expresión de la violencia social en México es el desprecio hacia todo aquello que se salga de una norma cultural que consideramos el modelo a seguir. Todavía consideramos que la piel blanca es “mejor” que la morena, que la belleza occidental es “más refinada” que la indígena, que es “mejor” el español que cualquier otra lengua indígena, que el “problema” de los indígenas es de capacidad e inteligencia o que todos aspiramos a la alta cultura.

Sin duda, muchos de nosotros pensaremos que en un país como México no existe la discriminación, que somos respetuosos los unos con los otros, sin embargo, esto aún está lejos de ser cierto. Actualmente, somos testigos de acciones discriminatorias por cuestiones étnicas, de raza, culturales y lingüísticas que se acompañan de situaciones de clase y de explotación. Sin pretender reducir este conjunto de problemáticas al factor económico, es necesario ubicar una de las raíces de la cuestión, y ésta la tenemos en la ubicación de las personas en la esfera productiva. Ahora, como en los viejos tiempos, la sociedad se divide entre quienes poseen los medios de producción y los que no. Esto hace que el nivel económico permita la incursión a todos los demás bienes sociales y culturales: los bienes materiales, las posesiones, las inversiones, el ahorro, los viajes, el esparcimiento, la educación, el esparcimiento y hasta lo que podríamos denominar el acceso a la cultura son posibles sólo si se tiene dinero. Lógico es pensar que hay algunas personas que son capaces de disfrutar todo esto, mientras que hay muchas otras que no.

Planteado de la manera anterior, observamos que mientras unos pocos son capaces de disfrutar un concierto en algún recinto de la alta cultura, cuyo boleto de entrada puede valer entre 500 y 1 000 pesos, otros se tienen que conformar con ver en la televisión algún programa musical, con sus infaltables cortes comerciales.

El resultado final de todo esto nos puede llevar a por lo menos dos reflexiones. Primero, el complejo ideológico-social-cultural que hoy vivimos está fincado en las relaciones de clase y, por lo tanto, en el poder económico. Segundo, lo

anterior desencadena una serie de acciones de discriminación que perpetúan viejos esquemas de racismo y de violencia cultural.

El racismo en México es una de las formas de violencia cultural más arraigadas en la sociedad nacional, herederos de una sociedad estratificada en castas, la sociedad actual hizo suyos los preceptos que ubicaban a los grupos indígenas, campesinos y populares en los estratos más bajos. Incluso las minorías migrantes del extranjero que se asentaron en nuestro territorio sufrieron burlas y fueron segregados a vivir al margen de los diferentes proyectos nacionalistas. Si bien, como ya se ha señalado, lo económico se encuentra en la base de estas ideas, lo cierto es que en elemento ideológico pretendió consolidar la unificación cultural e intentó borrar las diferencias.

La consolidación de la nación tuvo en la mexicanidad el discurso que pretendía la unidad cultural y con esto la igualdad y el desarrollo social. La mexicanidad fue concebida como un gran proyecto cultural a la medida de la naciente sociedad, en el cual pobres, ricos, blancos, criollos, mestizos, negros, católicos y demás, tuvieran puntos de referencia e ideales comunes.

Es curioso observar cómo el proyecto del México mestizo, el nacionalismo y la mexicanidad pretenden en el discurso redimir al indio, pero lo cierto es que no lo logran, ¿por qué? Tal vez la respuesta a esta pregunta esté en la argumentación de personas como Guillermo Bonfil Batalla, quien señala que ese discurso enaltece al indio prehispánico, es decir, al indio muerto, mientras olvida al indio actual, al indio vivo, del cual no nos enorgullecemos, es más, hay ocasiones que nos avergüenza.

En la actualidad podemos observar un reciclaje de estas mismas actitudes. Los estados de la República fincan una imagen de arraigo cultural cuando ilustran las modernas propagandas, principalmente turísticas, y relacionan la entidad con el grupo de origen, por ejemplo: Chihuahua: tierra de *raramuris*, Yucatán maya, Michoacán *purhepécha*, etcétera, pero, ¿esos grupos tienen presencia social en sus respectivos estados?, ¿son considerados como ciudadanos “iguales” a cualquiera o son vistos como “problemas” y sujetos de atención?, ¿son esas tierras que los estados pregonan propiedad de los grupos indígenas, es solamente una forma elegante de decir que reconocemos su presencia ancestral? Lo cierto es que todo esto forma parte de un discurso de Estado que no tiene repercusión en la vida cotidiana de los individuos, los grupos y las sociedades locales.

Como podemos observar si hablamos de cada estado, el modelo más o menos se reproduce, pero ese modelo es nacional, aquel que argumenta que “somos el país de los aztecas”, de los mexicas o de los nahuas, o, en el mejor de los casos, el México mestizo. Sin embargo, ni la tierra, ni los estados, ni mucho menos el país, es de quien dicen que debe ser.

Entender la esencia de estos procesos nos puede situar en la posibilidad de comprender los miedos culturales que todo lo diferente nos ha provocado, y

que en conjunto han generado la ilusión de pensar que existe lo “normal” como ser mestizo, hablar español, vivir en una ciudad, etcétera, por el contrario, lo que rompe esa norma o es considerado atrasado, como ser indígena, hablar otra lengua o vivir en el campo.

A final de cuentas, ser mexicano es compartir mitos de origen, formas de comportamiento, historia, ideología y cultura. De esta manera, la conciencia nacional tomó forma en lo que se denominó finalmente la cultura nacional.

Por mucho tiempo, México se vio a sí mismo un solo rostro, un rostro mestizo, y olvido, los rostros indígenas, españoles, franceses, estadounidenses, centroamericanos y negros que también lo componían, con el paso del tiempo habría que agregar nuevos rostros y nuevas voces.

Parecería ocioso volver a preguntarse: ¿qué es la cultura? Cuántas veces en congresos antropológicos se ha planteado esa misma cuestión, y la enumeración de respuestas va desde volver a plantear la definición más ortodoxa hasta redefiniciones que incluyen conceptos propios de planteamientos teóricos novedosos. Sin embargo, es pertinente volver a reflexionar sobre esta cuestión, dado que parece inevitable referir a la cultura cuando el tema nos llevará a referir ideas y categorías como pluralismo cultural, multiculturalismo o interculturalidad.

Desde siempre, la cultura ha sido parte inherente de la discusión de la antropología. No existe tendencia, teoría o propuesta metodológica de esta disciplina que no la aluda de manera directa. Desde la antropología clásica hasta la denominada antropología posmoderna, el tema de la cultura ha acompañado los estudios antropológicos e indudablemente al quehacer de los antropólogos.

Las recientes reflexiones epistemológicas en torno a las disciplinas y sus objetos han permitido que los objetos de estudio rebasen los límites disciplinares, promoviendo el trabajo *trans* o *interdisciplinario*, dando como resultado el hecho de que la cultura sea abordada por otras disciplinas y con otros enfoques teórico-metodológicos. De esa forma, la sociología, la pedagogía, la comunicación, la semiótica, la filosofía o la estética han encontrado en el campo cultural diferentes objetos de reflexión.

Si bien lo citado en los párrafos anteriores se puede tomar como una verdad innegable, también es cierto que la antropología es una disciplina que mantiene un trabajo permanente sobre la cultura, los procesos de cambio o transformación, bien en el sentido teórico o en la documentación de procesos empíricos.

Si tomamos en cuenta el contexto global en el cual se desarrollan las relaciones interculturales de nuestra época, la noción de cultura que se muestra pertinente como base para las siguientes reflexiones es aquella que postula el “acuerdo social y el entramado de significaciones” (Geertz, 1973), procesos a partir de los cuales es posible convivir en una sociedad determinada, adoptando costumbres, tradiciones y formas de comportamiento social, procesos culturales que permi-

ten la recreación de las identidades y que hacen posible la concreción de la vida cotidiana de grupos y personas. La cultura es producto de un “acuerdo social”, a la vez que es “poseedora y otorgante de significaciones” (Geertz, 1993).

De todas esas posibles relaciones, de esos encuentros y desencuentros entre la antropología y la cultura, existe una que en esta diáspora posmoderna ha tomado un rumbo que, al mismo tiempo que es vigente, es igualmente confuso. Me refiero al discurso que relaciona en un mismo marco la cultura con la estética.

Actualmente el campo de la cultura se ha desbordado, ya no es más el objeto de acción y reflexión de antropólogos y especialistas, por el contrario, ahora es posible encontrarnos con instituciones, discursos académicos y acciones que tienen que ver con ese ámbito y que lo enuncian de manera directa. Tal es el caso de la fórmula tantas veces expresada de la cultura y las artes. Valdría la pena preguntarse qué se entiende por ambas nociones, y no porque no sea claro que expresan ideas diferentes sino porque prevalece un discurso que los asemeja a tal grado que parece que son la misma cosa.

En el marco de ese discurso podríamos reflexionar sobre qué es una exposición de pintura: ¿una expresión de cultural o una demostración artística?

La salida más recurrente ha sido la ampliación conceptual de las nociones, hasta lograr que se trastoquen. El resultado ha sido la idea de lo artístico-cultural, como una sola idea y una sola expresión.

De tal forma, la danza, la pintura o la música son tratadas de manera indistinta, lo mismo vale si las denominamos de una forma o de otra, o bien en su intersección, esto es, si no es cultural, es artística, y si no entonces es una actividad artístico-cultural.

No se pretende argumentar sobre un determinado purismo, ni lingüístico ni pragmático, el peligro de tales excesos más bien puede estar en el uso fácil y vacío de sentido que provoque. El concepto de cultura ha caído en un uso que además de excesivo puede llegar al sinsentido, hace mucho tiempo que dejo el espacio académico estrictamente y ahora es usado por funcionarios, burócratas, promotores y consumidores.

De las polémicas propias al debate disciplinar sobre la científicidad en general o las posibilidades teóricas y metodológicas de tal o cual concepción, ahora se ha vuelto parte integral de políticas de promoción o de atención a la población, lo que finalmente ha dado como resultado un cúmulo de usos donde todo cabe. Muchas de las instituciones estatales y de las empresas privadas tienen una oficina desde donde se impulsan las llamadas actividades artísticas-culturales.

En lo que parece una franca oposición a las reflexiones antropológicas sobre el tema, existe cierta perspectiva que relaciona directamente a la cultura con las artes y su producción, con la educación, con las reglas de urbanidad o bien con la armonía social. Esta observación no niega que el arte es parte de la cultura y que se relaciona con el pasado y el presente de la humanidad. Se plantea en tér-

minos de oposición, pues mientras los antropólogos conciben a la cultura como proceso y producto humano, en los hechos, al arte y a quienes ahí participan siempre se les ha concebido como un campo aparte, exclusivo y tal vez hasta impregnado de ciertas excentricidades.

Para este tipo de discurso, la cultura puede ser entendida como su expresión en cualquiera de las artes, en su proceso productivo o bien es la contemplación. Se piensa que un hombre que posee cultura es un hombre culto, capaz de “disfrutar” del arte en sus diferentes manifestaciones. Y no sólo eso, sino que se piensa que son estas manifestaciones, —es decir, la cultura— la posibilidad de convivencia pacífica y la solución a muchas de las crisis sociales.

Si bien existe una expresión clara en nuestra sociedad de este tipo de opiniones, no forma en sentido estricto un planteamiento teórico, más bien es un conjunto de ideas que dan forma al sentido común. En nuestro entorno existen obras, artistas y todo un conjunto de relaciones que muestra cotidianamente que el arte y la cultura guardan una estrecha convivencia. De la misma forma, los museos y salas de exposición parecen decirnos que eso es tan real como las obras que hay ahí.

Las diversas relaciones entre cultura y artes se muestran vivas en la cotidianidad de las relaciones sociales, el lenguaje, los recintos y las obras nos dan cuenta de ello. Conceptos como “bellas artes” encuentran su correlato en el de “alta cultura”. De la misma forma que la idea de “museo” nos remite a un sitio de “expresiones culturales”. Y las obras ahí contenidas dan cuenta de nuestro “acervo cultural”.

Si en el terreno de la reflexión teórica disciplinaria pudiera privar el punto de vista social que mantiene unidos ambos paradigmas, los medios masivos de comunicación se encargarían de indicarnos que, para la sociedad actual, cultura es algo muy parecido a las artes. De tal forma, cuando en los noticieros se presenta la “sección cultural” se da paso a una serie de noticias que tiene que ver con obras de teatro, recitales, exposiciones, sinfónicas, literatura, y sus respectivos creadores. Lo mismo ocurre con los diarios: poseen una sección denominada “cultura”, donde se repite la misma fórmula. Para el ciudadano —televidente o lector— parece que la idea final es la misma: “cultura es todo lo que tiene que ver con las artes”.

De los museos a la calle podemos encontrar la extensión de estas ideas. Las secciones de diarios, los avisos de cursos y las instituciones comunitarias no omiten entre su oferta los talleres, cursos y presentaciones donde se incluye la palabra cultura. La oferta se expresa en talleres culturales, actividades culturales o jornadas culturales, y se concreta en actividades como música, danza, teatro, pintura, bailes de salón, etcétera, clara muestra de lo que pensamos como acción cultural y las actividades artístico-culturales. De tal forma que pensaría-

mos que si una persona toma un curso de pintura en una de estas instituciones, entonces dicha persona estaría participando de la cultura.

Tal parece que en nuestra sociedad la acción cultural puede ser reducida a una actividad que es posible aprender en un curso o un taller, para posteriormente ser ejecutada en forma individual o grupal. En estas expresiones queda muy lejos el planteamiento antropológico y en su lugar se construye la idea de la promoción cultural. Acción donde las instituciones y las personas se subordinan finalmente al consumo.

Como se expresa en la obra coordinada por Guillermo Sunkel, *El consumo cultural en América Latina*, la noción de “consumo” se desarrolla inicialmente dentro del marco de los estudios culturales británicos y su contexto teórico-metodológico son los estudios comunicativos, en particular la recepción de la forma de ver televisión o algún otro mensaje emitido por los medios masivos de comunicación. Posiciones que observaban al televidente como ente pasivo y que posteriormente incursionaron en pensar al sujeto y su actividad como una “recepción crítica”. En esa misma obra, una visión más amplia nos la proporciona García Canclini cuando argumenta; “la noción de consumo como el lugar donde las clases y los grupos compiten por la apropiación del producto social; como lugar de la diferenciación social y de distinción simbólica entre los grupos; como sistema de integración y comunicación; como proceso de objetivación de deseos; y como proceso ritual”. (Sunkel, 2006.)

Si bien la noción de consumo no pertenece en exclusiva a ninguna disciplina social, es cierto que ha pasado de ser integrante de la triada producción-circulación-consumo, de la economía política, a la de consumo de bienes culturales, propia de las ciencias de la comunicación, semiótica y el análisis del discurso, para finalmente establecerse como expresión última de las políticas culturales.

Por un momento parecería que el concepto consumo nos remontaría a la crítica social de esencia marxista donde el consumo es visto como parte del sistema de explotación clasista, pero no es así, ahora este concepto ya no es contemplado desde su concepción alienante y de explotación, en estos tiempos es visto como un ideal, casi como un objeto de deseo.

Para las instituciones culturales y los promotores de la cultura moderna, el consumo es el objetivo de sus acciones. Ahora revestido de cultura, el consumo cultural es el eje de las discusiones, materia de las industrias culturales y objetivo de las políticas públicas.

Actualmente, en México, para las instituciones y las llamadas industrias culturales, la gente necesita cultura, más precisamente: necesita consumir cultura. Tal es el planteamiento que se desprende del objetivo de la Encuesta Nacional de Cultura: “conocer sobre los gastos realizados por los integrantes de los hogares en distintos aspectos del ámbito cultural” (Conaculta, 2012, p. 5). Los ámbitos donde se indaga son: “se destacan los productos y servicios que derivan

de prácticas culturales como las fiestas tradicionales, las ferias, los festivales artísticos y culturales, los espectáculos culturales realizados en la vía pública y la elaboración de artesanías; todas estas manifestaciones particulares de la cultura en el país” (Conaculta, 2012, p. 5).

En esta expresión moderna de la cultura y el consumo cultural, los papeles de artistas, antropólogos y funcionarios ya no son tan claros como hace algunos años. Empeñados en conocer y promover el consumo cultural, ahora diversos grupos conviven y forman expresiones heterogéneas.

Esta idea es tan fuerte, que incluso la presencia de antropólogos profesionales causa asombro, pues llegamos a pensar que no es esencialmente su campo, ¿o sí? Tal fue el caso el pasado 8 de enero de 2014, en la presentación oficial del Programa Especial de Cultura y Arte 2013-2018, coincidiendo con el aniversario número 25 del Conaculta. Entre los invitados se mezclan músicos, escritores y antropólogos. El diario *Reforma* da cuenta del hecho y encabeza una nota diciendo “Convocatoria heterogénea” en referencia a la presencia del antropólogo Néstor García Canclini, el flautista Horacio Franco y el poeta Eduardo Lizalde (Reforma, 2014, Cultura, p. 21).

La otra idea de cultura, la antropológica, no aparece en noticiarios y periódicos, aquella que se estudia en las escuelas o universidades, la que define conceptos y teorías, la que se discute en seminarios especializados y da lugar a tesis y artículos en revistas científicas. La de los pueblos originarios, la que da cuenta de sus fiestas, sus tradiciones y sus identidades. En cuanto a los medios de comunicación, los grupos étnicos y sus problemáticas se ubican en la sección “Nacional”, no en la parte que informa sobre lo “Cultural”.

De la misma forma, la relación arte-cultura no aparece en la llamada interculturalidad o la educación intercultural, sino es por una serie de referencias en torno a los saberes comunitarios y la producción de artesanías. En todo caso, en muchas ocasiones se expresa en forma de folklore. Al final de las disertaciones, en el nivel fáctico, después de las disertaciones epistémicas y metodológicas, después de los saberes, la expresión final son danzas, música y artesanías. Como formas específicas de la cuestión cultural que impera en el panorama nacional.

Aun cuando la interculturalidad no promueve el *folklore*, no ha podido erradicar esta visión, y las presentaciones o eventos lo contienen en mayor o menor medida la idea de arte popular.

Como siempre ha pasado en la sociedad capitalista, el “*arte popular*” nunca ha llegado a ser “*arte culto*”. Muchas investigaciones y libros han argumentado cómo el campo estético y el sistema económico han condenado a las artesanías a no ser consideradas como “*arte culto*”. Sin embargo, el arte es cultura y las artesanías son parte de la cultura.

Por otra parte, arte y artesanía han tenido una relación polémica que ha acompañado a la caracterización de la cultura de los pueblos indígenas y sectores populares. Hacedores de artesanías para sobrevivir, los grupos étnicos han sido testigos de las más diferentes posiciones en torno al carácter estético de sus producciones, pero las más de las veces las conclusiones no le son muy favorables, cuestión que se expresa en una dicotomía entre opiniones superlativas en torno a lo bello y su valor monetario.

Esta cuestión no es solamente una cuestión teórica, tampoco es una manifestación empírica, las instituciones oficiales se han dado a la tarea de mantener y avivar sus expresiones.

El ámbito institucional es otro espacio de manifestación de esta cuestión, pues las dos instituciones más representativas del país en torno a la cultura y las artes son el Instituto Nacional de Antropología e Historia y el Instituto Nacional de Bellas Artes. Instituciones concebidas y fundadas por separado, ambas instancias se dieron a la tarea de trabajar en campos igualmente separados conceptual y empíricamente, pero en el fondo también comparten esta polémica sobre lo artístico-cultural. Por un lado, el quehacer histórico antropológico y, por otro, el universo de lo estético.

Estas relaciones en torno a la cultura y el quehacer cultural de instituciones y sociedad ha venido construyendo discursos y expresiones observables. En tiempos relativamente recientes, la relación entre cultura y actividades artísticas es algo de lo más común. Encabezados por la televisión y por la internet la cultura se ha disgregado en actividades culturales, en donde caben las exposiciones, muestras gastronómicas, paseos, cursos de verano, talleres, ferias, espectáculos incluso prácticas deportivas.

Las oficinas gubernamentales, escuelas, instituciones particulares y casas de la cultura incluyen un variado menú, donde la cultura se ofrece al público en forma de actividades y talleres.

Además de la variedad de opciones, lo primero que se puede apreciar es que esa oferta cultural incluye diferentes campos temáticos, donde las actividades tienen relación con diferentes expresiones artísticas.

Como ya se señaló líneas atrás, para instituciones de asistencia social, educativas o de gestión comunitaria, las actividades culturales tienen que ver con la danza, teatro, bailes de salón, modelado, dibujo, guitarra, canto, pero también con repostería, yoga, inglés o superación personal.

Fuera de lo amplio de la oferta, lo que se observa son dos cuestiones: una, en términos conceptuales no hay una clara conceptualización de lo que es la cultura y cómo se relacionan las actividades culturales, una actividad puede ser artística o cultural sin que parezca que importe su semejanza o sus diferencias. Dos, tal parece que esta oferta concibe a los sujetos como consumidores de actividades culturales y no como sujetos integrantes y productores.

res de cultura. En este sentido, parece entenderse a la cultura como un bien de consumo.

Esta idea de la cultura no se presenta de manera aislada o desarticulada, no es cuestión de una forma de tradición o de práctica lingüística. Por el contrario, esa idea se ha venido construyendo a lo largo del tiempo y ahora podemos observar su expresión social.

Dicha presencia obedece a una serie de planteamientos lingüísticos, simbólicos y conceptuales, que se expresan en lo que ahora conocemos como las políticas culturales. Derivado de la acción política, las políticas públicas han convertido en objeto de acción al antes disperso universo de las artes y la cultura.

Las políticas culturales son un conjunto de postulados que el Estado mexicano ha venido construyendo desde hace varias décadas. Al revisar sus componentes, podemos observar que no se hace referencia a un solo aspecto en particular, al contrario, en este campo se trata de cubrirlo todo. Uno de los mayores retos es, precisamente, al ser tan amplio el universo cultural, no dejar al margen ningún aspecto. Sin embargo, así planteada la política cultural ha devenido en un postulado que pretende unir a un amplio conjunto de instituciones, ideas y acciones que resulta difícil integrar.

Cultura, culturas e interculturalidad

Con todo y lo complejo que puede ser definir, analizar y documentar los elementos que integran una cultura, la problemática se complejiza aún más cuando se trata de hacer estas mismas acciones, pero en plural. Esto es, hablar de dos o más culturas.

Así como ningún ser humano habita en este mundo en solitario y al margen de los otros, de igual forma las culturas no se encuentran aisladas. Históricamente nunca ha ocurrido, menos aún en nuestros tiempos de modernidad y globalización. Por lo cual los contactos entre sujetos portadores de cultura, sus influencias y relaciones son una constante universal.

Las culturas no se relacionan en abstracto, son las personas las que se relacionan y con esto hacen posible el encuentro de culturas. Al establecer estos contactos, los grupos humanos establecen relaciones interculturales. Las relaciones entre las culturas son complejas y pueden ser tan enriquecedoras como altamente conflictivas.

En el mundo occidental actual la idea de contacto e interrelación entre las culturas se ha expresado en el establecimiento de un paradigma intercultural, que pretende el conocimiento, dialogo y aprendizaje entre las culturas. La interculturalidad se ha convertido en un tema fundamental para interpretar y comprender la realidad regional, nacional e internacional. Después de casi una dé-

cada de intentos explicativos y proyectos de acción práctica esta perspectiva cultural ha crecido a tal grado que en estos momentos existen posiciones que pueden expresarse abiertamente en oposición, sectores que la impulsan y otros que la cuestionan.

Sin duda, esta toma de posición es una actitud hasta cierto punto natural, cualquier propuesta social generaría expresiones similares. Es más, lo deseable es que la polémica y los puntos de vista opuestos coadyuven a encontrar respuestas a planteamientos complejos. Respuestas que no se encontrarían en una aplicación dogmática que no escuchara las voces críticas o abiertamente contrarias.

Si el debate es un proceso sano e incluso deseable, se pretende que las reflexiones sean cada vez más profundas, que las opiniones se centraran en puntos críticos y finalmente que se elaboraran respuestas alternas. Si la interculturalidad es una política emergente entonces es posible pensar en la creación de argumentos de naturaleza igualmente emergente, no preestablecidos, menos aún repetitivos y sin un sentido crítico.

Es posible continuar preguntándonos por el sentido de la interculturalidad, por su significado, su naturaleza, sus implicaciones y sus retos. Las preguntas y las respuestas tendrían que ver con el pasado y el presente, con el tiempo y con el espacio, con los viejos y nuevos símbolos socioculturales, con lo que somos y con lo que pretendemos llegar a ser.

Si estamos de acuerdo que la interculturalidad significa el “diálogo entre culturas”, entonces es un proceso mediado por valores con pretensión universal como el respeto, la tolerancia, la solidaridad, entre otros. Lo primero que encontramos es la idea de que todas las culturas son “iguales”, “valiosas” o, por lo menos, que tienen algo que comunicar a las otras. Lo cual es relativamente cierto, pues podemos observar claramente que, si bien estos son valores que serían necesarios en la convivencia cotidiana de las personas, esto no quiere decir que todas las culturas se rijan por los mismos valores y que posean los mismos significados.

En términos valorales o de los derechos humanos, las personas son pensadas como sujetos iguales, en tanto que son parte integral de un todo más amplio que llamamos humanidad. La igualdad la da el derecho, no su filiación cultural, ésta por su parte los hace diferentes. Signados desde su nacimiento por características particulares como su lengua, sus costumbres o sus tradiciones, los seres humanos son sujetos portadores de cultura.

En nuestros días, la interculturalidad se nos presenta íntimamente relacionada con la globalización, es más, parece ser que es una necesidad derivada de ésta. Participar de la globalización, del mercado, las comunicaciones, en fin, del lenguaje mundial es pensarse en medio de un mundo en recomposición, donde es posible transitar por sus espacios sin que se ponga en duda la identidad étni-

ca o cultural. La globalización incluye estas diferencias culturales o en el mejor de los casos las integra.

Las megalópolis modernas pueden ser ejemplo de lo anterior: ciudad de México, Nueva York, Sao Paulo, París, Roma, etcétera, son grandes espacios sociales donde es difícil identificar de primera vista a los “nativos”, los migrantes y los visitantes. Todos conviven en el espacio urbano y todos son sometidos a una dinámica cultural hasta hace años desconocida.

Es cierto que ocurre que las personas buscan entre sí a sus iguales, que la ciudad no es homogénea sino que se conforma por barrios de grupos específicos, pero lo cierto es que esto se presenta a un nivel podríamos llamar subalterno o contestatario, porque la acción hegemónica está marcada por la homogenización de la ciudadanía, por la uniformidad de los espacios públicos y por la avasallante fuerza del consumo.

Las grandes ciudades de la época moderna son la expresión del discurso de la modernización, la globalización y la interculturalidad. Es el espacio “natural” del hombre moderno, de aquel que puede transmutar su identidad y reconfigurarse cuando reconfigura su cultura. Hombre que no tiene un compromiso definitivo con su cultura ni con su identidad, porque éstas se han perdido poco a poco, y en su lugar han quedado las ideas de cambio, superación, éxito y el futuro como promesa.

Tal parece que en estos espacios urbanos la interculturalidad se expresa vigorosamente: el espacio se colma de hombres y mujeres que provienen de culturas diferentes, de realidades distantes, tanto en lo geográfico como en lo cultural, sin que existan conflictos, o al menos parecen no existir. La ciudad como espacio social permite resolver los problemas culturales de manera diferente, no olvidemos que lo urbano ha sido el antónimo por excelencia del campo y a éste se le asocia con el subdesarrollo, luego entonces, quienes viven en la ciudad son personas civilizadas, sujetos que no mostrarían sus tendencias xenofóbicas, si es que las tuvieran, por el contrario los habitantes de las ciudades “saben” convivir y respetar.

Por otro lado, la dinámica de la vida urbana no da tiempo a pensar en los otros, las personas que nos acompañan se funden en la masa y pocas veces observamos su individualidad, mucho menos nos detenemos a pensar en su filiación étnica o sus raíces culturales. Los extranjeros, turistas o los indígenas (vestidos como tales) son identificados como “diferentes” por cuestiones tan evidentes como la vestimenta, cuestiones físicas o el dominio de la lengua, pero no por que medie una reflexión sobre lo que los hace diferentes o iguales a nosotros. Son diferentes porque es evidente que son diferentes. ¿Pero qué pasaría si esos diferentes, se visten igual a nosotros, hablan nuestra lengua, o por lo menos no los oímos hablar? ¿Cómo saber si son diferentes? Esto suponiendo que nos interesara saber si son o no diferentes.

Las grandes urbes exhiben la convivencia multicultural como una de sus características pero la verdad es que su manifestación responde más a un accidente social, que a una propuesta de convivencia cultural.

La interculturalidad tiene otros espacios de expresión, no sólo son las modernas ciudades, lo son también las metrópolis tradicionales. Para el caso de México y sus comunidades indígenas, estas metrópolis han funcionado desde siempre para permitir el intercambio comercial, cultural y lingüístico. San Cristóbal de las Casas en Chiapas, Tlaxiaco en Oaxaca, Tlapa para Guerrero, Creel en Chihuahua por ejemplo, nos permiten pensar que la convivencia de culturas y personas es un proceso que tiene algunos siglos de antigüedad.

En estas metrópolis tal vez estaríamos en una versión más tradicional, pero a la vez más real de lo que significa interculturalidad, pues los grupos que se ponen en contacto se encuentran en igualdad de circunstancias y buscan cuestiones similares. No notamos el avasallamiento de un grupo cultural sobre los otros, sin negar la presencia y participación de los mestizos, ladinos o criollos locales.

De la globalización se ha hablado mucho, los foros, libros y artículos que tratan el tema se multiplican como parece se multiplican sus efectos. Resulta más común de lo que uno pudiera pensar el hecho de que la gente sepa, aunque sea de manera general, lo que significa el término e incluso establezca relaciones que casi siempre le son adversas. La sociedad del conocimiento y los medios de comunicación, que son sus principales propagandistas, presentan de maneras variadas y cotidianas el innegable hecho de que el mundo cada día es más pequeño.

De la misma manera en que la globalización se expande, en esa misma magnitud pero en múltiples dirección, se producen sus efectos. Así como una parte —mínima— de la población se ve beneficiada por este nuevo proceso, las capas medias y sobre todos los pobres de pronto se encuentran sujetos de los vaivenes de nuevas relaciones sociales, étnicas, culturales, políticas, pero, sobre todo, económicas. Los ahora anacrónicos modelos nacionales, las economías tradicionales, las expresiones culturales locales se observan trastocadas por este nuevo orden mundial.

La presencia de la globalización en prácticamente todos los rincones del planeta produce diversos efectos, sin embargo, éstos se pueden agrupar en dos tipos: uno, efecto directo, si bien diversificado, también resultado lógico de una nueva racionalidad que impacta a las poblaciones; dos, respuesta y crítica, una cosa es pensar en que el poder del gran capital es superior a la economía local y otra, muy distinta, es pensar que las personas acepten resignadas el destino y de forma acrítica.

Sin duda alguna, la globalización presenta una nueva forma de concebir el mundo y las relaciones sociales de tal manera que parece que hay poco que opi-

nar. El horizonte se uniformiza, el código se cierra y los roles se asignan, es verdad. Los efectos locales de la globalización quedan subordinados a débiles respuestas locales, a victorias pírricas como el hecho de no trastocar la arquitectura en determinada zona de ciudades, conservar cierto aire tradicional o la discusión ahora convertida en *cliché* de convivencia de tradiciones y modernidad.

Los efectos derivados de la globalización tienen que ver con un discurso hegemónico que se reviste de desarrollo, progreso, internacionalización, bienestar, superación, modernidad y cosmopolitismo. Efectos a los que nadie dudaría en aspirar, so pena de parecer retrograda o anti-moderno.

La globalización nos indica los sentidos por los que debemos transitar en la comprensión y adaptación de un discurso prefabricado, donde prevalece el individuo y desaparece la comunidad.

La hegemonía del discurso de la globalización posee tal fortaleza y coherencia interna que se nos presenta como el “discurso natural” de la época, donde conceptos, imágenes, espacios, formas de vida, estilos y manifestaciones culturales encuentran tal acomodo, que es difícil armar o participar de un discurso alternativo.

Además de esta hegemonía, el discurso de la globalización presenta una paradoja: se dirige a los individuos, los perfila, los arranca de la comunidad, y sin embargo, no los interpela. Para que la globalización surta los efectos deseados tiene como propósito fundamental no escuchar a su sujeto de creación: el individuo.

El individuo es la creación de la globalización, a él se dirige cada una de las partes discursivas del mega-relato globalizador. Hombre de los tiempos modernos, racional, sin ataduras telúricas, pero, sobre todo, autónomo e independiente. Hombre que ya no vislumbra límites, en tal caso su límite es la universalidad, que puede nacer en un lugar, estudiar en otro, trabajar en aquel, vacacionar más allá y elegir dónde morir. Sujeto al que las lealtades nacionales le estorban, no lo dejan mover con comodidad, ni las que se expresan por medio de las fronteras físicas, ni aquellas que postulan límites intelectuales o epistémicos. Por lo tanto, puede dejar atrás los sentimientos patrios, los juramentos y hace de la libertad su estilo de vida.

Esta propuesta de vida no está despojada de una ética, no es posible la vida social sin la participación de valores, principios y normas de convivencia. Solo que dichos principios no poseen las mismas acepciones. La globalización ha generado un nuevo paradigma conceptual, el cual nutre y guía a los nuevos hombres. Para vivir y convivir en este nuevo contexto social el hombre hace uso de un nuevo principio basado en el saber tecnificado y recubierto de el ideal de la idea de profesionalismo, código técnico, que sirve para vivir una nueva ética que da tranquilidad a los individuos que optan por una nueva identidad.

Interculturalidad y cosmopolitismo

Dentro de los aspectos integrales de las políticas culturales está el del respeto y desarrollo de la diversidad cultural del país, situación que hace referencia directa a la identidad étnica y nacional. La cultura aparece en este planteamiento en un viraje que denota una pluralidad que se contrapone a la vieja idea de unidad nacional. En este planteamiento ya no se habla de cultura, sino de culturas.

Para dar continuidad con este propósito, la vía que se ha pensado que puede hacer realidad la coexistencia pacífica de muchas culturas es el discurso intercultural, cuyos postulados nos llevarían a entender que respetar a otras personas y grupos sociales debe de estar impregnado de principios tales como la tolerancia, el respeto y la solidaridad.

La interculturalidad fue adoptada por el Estado y sus instituciones como la propuesta de convivencia social que haría posible que esos ideales se convirtieran en acciones cotidianas. De esa forma, la educación se planteó como la vía más adecuada para difundir las ideas de convivencia social entres los mexicanos.

Sin embargo, al exterior de las instituciones educativas y de promoción de la cultura, se ha gestado un discurso cultural que sin contradecir al de la interculturalidad sí plantea otras formas de pensar y de comportamiento, me refiero al discurso del cosmopolitismo.

La mercadotecnia, el turismo, el urbanismo, los medios masivos de comunicación y otros agentes de la globalización, hacen del cosmopolitismo una versión VIP de los planteamientos sobre las mujeres y los hombres, las naciones y el mundo.

Más que en ninguna época el espacio urbano da cabida a numerosas personas portadoras de culturas diferentes y, si antes el proceso existía, ahora adquiere novedosas dimensiones a la luz de propuestas interculturales, multiculturales de promoción y respeto a la diversidad, e inclusive con el establecimiento de nuevas legislaciones que buscan regular y promover la convivencia.

En el siglo XXI las ciudades son los espacios modernos donde sucede múltiples relaciones interculturales, sucesos provocados por personas portadoras de culturas diferentes. Las aglomeraciones urbanas están llamadas a crecer hasta convertirse en el espacio para los asentamientos urbanos de esta época, con todo lo que esto pueda implicar.

En las grandes ciudades del mundo, al igual que las mexicanas, es posible observar cómo el panorama cultural se multiplica. Gente de prácticamente cualquier lugar viene y convive a diario en transportes, escuelas y lugares públicos. La ciudad dejó de ser el espacio exclusivo de unos pocos hasta convertirse en el espacio de todos.

Las ciudades en México se desarrollaron bajo la promesa de la modernidad y bajo el mando de hombres modernos, por lo que el resultado son ciudades con aires modernos donde viven y conviven hombres modernos.

Los impulsos modernizadores paulatinamente han transformado ciudades tradicionales en ciudades modernas, despojándolas de sus particularidades y promoviendo una cierta homogeneidad que es posible apreciar en el trazo urbano, las perspectivas arquitectónicas, el discurso visual y, sin duda, en la presencia del capital comercial expresado en la economía y el consumo.

Si bien es cierto que esta modernización implica procesos como homogeneidad urbana, predominio tecnológico y racionalidad planificadora, también es de resaltar la presencia del cosmopolitismo como premisa político-cultural.

En cuanto a las relaciones entre personas y las culturas, las ciudades modernas pretenden ser espacios de convivencia social, no exactamente interculturales o multiculturales, sino cosmopolitas.

El cosmopolitismo en México no posee una traducción muy exacta de la idea original. Un punto de partida de esta cuestión es plantear la idea de que el cosmopolitismo es una doctrina social que surge en oposición del nacionalismo, la consolidación de los Estados nacionales y la nacionalidad como la relación unívoca y contenedora de la nación y sus ciudadanos. La alternativa cosmopolita rompe con esa relación y plantea una filiación mundial, su propuesta de “ciudadano del mundo”, expresa claramente sus alcances universales (Appiah, 2007). El hombre cosmopolita es pensado como un ciudadano de la ciudad universal. Espacio social entendido como *cosmos* Κόσμος (el Universo) y *polis* Πόλις (ciudad).

El cosmopolitismo fue criticado en su momento por quienes veían en esta posición un ataque directo a la nación. Poco a poco se fue convirtiendo en una utopía que pronto pisó los terrenos del mundo burgués.

De pronto y vaciado de sentido, el cosmopolitismo se redujo a ver el mundo como el hogar de un tipo de hombre que podía viajar de aquí para allá, sin más restricciones que sus posibilidades económicas. Hombre con algunas virtudes: dominador de varias lenguas, poseedor de conocimientos, viajero, decidido a aprender, tolerante, etcétera. Virtudes que se convertían en una gran contradicción: al no definir vínculos identitarios locales, étnicos, comunitarios o nacionales, no enarbolaba compromisos culturales. No mostraba compromisos ni lealtades con su nación de origen, ni con ninguna otra.

Por otro lado, en la perspectiva de los asentamientos poblacionales urbanos, el discurso cosmopolita sirvió para proyectar las ciudades de la modernidad como New York, París, Roma, Sydney, Tokio, etcétera. Ciudades aptas para recibir a visitantes y hacerlos sentir cómodos. Con la globalización, el espectro se amplió rápidamente, ciudades del tercer mundo adoptaron los parámetros necesarios para dar una apariencia de cosmopolitismo y dar la bienvenida a personas de otras latitudes para convivir en armonía: Sao Paulo, Buenos Aires o la ciudad de México pueden ser ejemplos de lo anterior (Berman, 2000).

Sin embargo, las grandes metrópolis no sólo atraen a este tipo de personas, junto con ellos llegaron oleadas migratorias de personas con pretensiones muy

diferentes. Las necesidades económicas aunadas a la centralización urbana propició que las ciudades se sobrepoblaran y adquirieran un rostro de pluralidad cultural que no era el pensado por urbanistas y tecnócratas.

Ante este nuevo panorama la ciudad se convirtió en el espacio de convivencia no sólo de individuos en el sentido que promueve la modernidad, sino de grupos cuyas identidades étnicas pronto dieron giros inéditos, donde la lucha por los espacios y los satisfactores pronto fue expresada en diversas lenguas y bajo diversas idiosincrasias.

El resultado es que las grandes urbes metropolitanas expresan rostros culturalmente diversos, pero bajo la propuesta de la convivencia armónica y ciudadana, producto más de una idea cosmopolita que de una propuesta de respeto y convivencia multicultural.

Hoy en día, las ciudades mexicanas son los espacios donde se presentan las relaciones interculturales y las crisis que de esto se derivan.

Dentro de los factores que motivan estos movimientos poblacionales, sin duda que lo económico puede ubicarse como el principal motivador de estos desplazamientos.

Las rutas de migración de estos movimientos llevan hacia los espacios donde se ofrecen los satisfactores que estas personas buscan, llámese trabajo, casa o educación. Las migraciones que la globalización ha desencadenado tienen como destino espacios que prometen el desarrollo y un nivel de vida superior. Es ahí que las grandes ciudades se constituyen como “La tierra de la gran promesa”, en la cual no solamente trabajaran sino que por tiempos indeterminados terminaran viviendo y cohabitando con otros muchos.

Para el siglo **xxi** podemos encontrar informaciones sobre el crecimiento y complejidad poblacional de todas las grandes urbes del mundo. Por ejemplo, la ciudad de los Ángeles California, que “alberga a gente de aproximadamente 140 países y 224 idiomas diferentes” (City of Los Angeles, s.f.). Encontrarnos que si bien ya sabíamos que Nueva York era una ciudad erigida a partir de la inmigración, actualizarlos y leer que “En la ciudad se hablan cerca de 170 idiomas diferentes.[...] Los diez principales países de origen de inmigrantes son: la República Dominicana, China, Jamaica, Guyana, Pakistán, Ecuador, Haití, Trinidad y Tobago, Colombia y Rusia” (City of New York, s.f.). Que ciudades como Londres, lejos de una homogenidad cultural y lingüística, presentan todo un amplio espectro sociolingüístico: “En enero de 2005, una encuesta de los grupos y etnias de Londres estima que había más de trescientos (300) idiomas hablados y cincuenta (50) comunidades foráneas con una población de más de 10 000 personas en esta ciudad” (London s.f.). O reactualizar nuestros datos y recordar que:

Distrito Federal es el ámbito de población amerindia más amplio de México y de América con más de 360 000 indígenas de casi todas las etnias del país. Práctica-

mente todas las lenguas indígenas de México son habladas en la Ciudad de México, sin embargo, las mayoritarias son el náhuatl, el otomí, el mixteco, el zapoteco y el idioma mazahua (Sederec, 2016).

Las ciudades no solamente crecen estadísticamente, lo hacen en su complejidad cultural. Los porcentajes, los números y los indicadores a final de cuenta, son la abstracción de personas con historia, raíces y expectativas que cargan consigo hasta los nuevos espacios donde han de habitar.

Si bien es cierto que las desigualdades económicas, las diferencias de estatus y hasta el racismo persisten como formas de convivencia urbana, también es de notar que de a poco emergen nuevas formas de relación al tiempo que la diversidad sociocultural va tomando carta de arraigo, de la misma forma que la lucha antidiscriminatoria, las modificaciones jurídicas, la promoción cultural y la difusión de todas estas ideas. Mención aparte merecen las actividades cotidianas de personas con filiaciones étnicas que hacen visible la diferencia en cada espacio citadino, de tal suerte que calles, parques, escuelas, transportes y trabajos de toda índole se vean impregnados por el rostro de la diversidad.

Las personas que emprenden traslados, ya sea por iniciativas propias o presionadas por necesidades materiales, poco a poco se apropian de los espacios urbanos y desencadenan nuevos procesos y relaciones interculturales.

Las propuestas multiculturales, lo mismo que las interculturales, como todo planteamiento teórico, buscan determinados fines, metas que, haciendo gala de un optimismo desbordado, un día se han de cumplir. Así, la consecución de los objetivos implica el vencimiento de algunos obstáculos, para el caso de los postulados multiculturales y sus expresiones interculturales.

El multiculturalismo, la interculturalidad y la educación intercultural en México poseen una serie de virtudes que se han de poner en juego para el logro de un nivel social que, sin ser un ideal, logre la convivencia respetuosa y comprometida de todos los sujetos inmiscuidos en relaciones sociales. Se plantea que esas virtudes han de recaer en personas comunes, que interactúan en espacios cotidianos. Estos sujetos son personas que han aprendido los postulados de la comunicación y la convivencia intercultural. Por otro lado, todo parece indicar que las ciudades y las mega-ciudades están llamadas a ser los espacios de convivencia del hombre intercultural.

Ese sujeto resulta ser un constructo de la época, que vislumbra nuevos horizontes de naturaleza sociocultural. Hombre que hace del respeto, el diálogo y el reconocimiento de la diferencia no sólo un objeto de reflexión, sino un ejercicio cotidiano de convivencia cultural. Donde esos y otros valores se encuentran contenidos en la vida cotidiana, tal como lo indica la propia Heller en *La revolución de la vida cotidiana* (Heller, 1982), transformando de tal forma las relaciones sociales que deja de ser un postulado deseable de un futuro indeterminado,

para convertirse en un ejercicio cotidiano. No sólo es cambiar ideas, sino que éstas se integran en prácticas que modifican sustancialmente cada una de las acciones sociales, desde la más simple interacción humana hasta la más compleja y comprometida práctica cultural o política.

En tales términos, el “hombre colectivo” es un hombre nuevo, conocedor de su cultura, respetuoso de las otras, promotor del respeto y dispuesto al conocimiento de las otredades, y que comparte con muchos otros los espacios urbanos.

Las propuestas globalizadoras nos presentan un tipo de hombre que armoniza con el desarrollo tecnológico, que hace el mundo su nueva morada y vive y deja vivir. Un sujeto depredador, individualista, astuto, en pocas palabras “un triunfador”.

Estos hombres y mujeres del mundo contemporáneo viven en lo que podríamos llamar un mundo transcultural, sin fronteras, unido por los canales globalizadores a partir de los *mass media*, los medios de transporte y la economía capitalista. Estos tipos de hombres y mujeres viajan de un lugar a otro, de un país a otro, sin contaminarse de la cultura ajena, arropados con ese equipaje posmoderno que les permite sentirse cómodos en cualquier lugar del planeta.

Vivir en un mundo sin fronteras geográficas definidas no quiere decir que no existan compromisos culturales e identitarios, todo lo contrario, a diferencia del hombre de la modernidad neoliberal, el sujeto de la interculturalidad posee nexos profundamente culturales. No es sujeto aislado, solitario, que el capitalismo engendró, individualista por naturaleza, capaz de enfrentar a otros individuos semejantes y salir triunfador.

El capitalismo, la modernidad y la globalización hicieron del individualismo burgués el elemento esencial a partir del cual se construyó la propuesta del hombre de mundo; “hombre cosmopolita”, como también se denominó. A partir de esta premisa, cada acto o expectativa social es antepuesta por la mirada individualizada. El proceso educativo no ha sido sino otro instrumento más para este fin: cada quien sus cosas, cada quien sus problemas y cada quien sus sueños. ¿El resultado? Una realidad conformada por la suma de muchos individuos iguales.

La individualización ha sido el sello de esta época y parece ser que pocas cosas se escapan de esta lógica. De esta forma, la cultura se aprende y transmite no a partir de actos comunitarios, sino a partir de instituciones que aíslan y fragmentan, como la educación escolarizada y de los medios de comunicación.

Los actos culturales expresados en los rituales sociales son convertidos en espectáculos que pueden ser mejor apreciados desde la comodidad de la sala, con el televisor de por medio, y atrás un individuo con un control en la mano. Despojados de su carácter colectivo, las prácticas culturales son reconvertidas en espectáculo y el hombre en espectador.

Al hombre moderno de la globalización se le ha creado la ilusión de que todo lo controla, incluso su participación colectiva, observa las propias prácticas culturales sin participar directamente. Y así, con esto, piensa que controla el tiempo, la distancia y la cultura.

Nuestro tiempo nos ofrece un catálogo amplio de acciones culturales en las cuales los sujetos pueden estar a una considerable distancia, no participar directamente y aun así, sienten que sintonizar un canal televisivo es lo mismo, o aún mejor, que haber estado ahí.

El individuo y la individualización que lo pulveriza mira otras culturas como mira la propia: sin compromiso y sin participación.

Por lo indicado en párrafos anteriores, tendríamos que señalar que el hombre moderno posee los elementos necesarios para romper este estado de cosas, si tomamos en consideración la naturaleza social de la humanidad podemos vislumbrar un sujeto poseedor de diferentes versiones de la vida en común. Para ahondar en el rompimiento paradigmático, tal vez la idea de Luis Villoro pueda servir de pista cuando al hablar de la “democracia comunitaria” y en referencia a los pueblos indígenas dice: “Al seguir y realizar estos principios una sociedad se convierte en una comunidad” (Villoro, 2010).

La sociedad, en términos de suma de individuos, puede reorientarse para convertirse en una comunidad contenedora de la acción de sus miembros. De ahí que, y continuando con Villoro, podemos derivar la acción de los sujetos y pensar que “frente al individualismo occidental, el ‘nosotros’ colectivo” (Villoro, 2001).

El sujeto de las relaciones interculturales que se despliegan en las grandes ciudades no es un sujeto en singular, es un ser colectivo, un hombre colectivo.

Un ser colectivo, que interactúa socialmente, que dialoga con su cultura; la práctica, no la contempla; la crítica, no la idealiza; la comprarte, no la usa; participa de ella, no la compra.

Convertidos en virtudes, los valores humanos se presentan como referente para diseñar futuros deseables. Proyectos sociales de convivencia en la cual los hombres modernos cambian sus formas de convivencia por otras donde impera el respeto, la tolerancia y la solidaridad. La cuestión es que son hombres más que acostumbrados, formados en el individualismo.

Resulta altamente complejo cambiar las estructuras de comportamiento de seres humanos acostumbrados a vivir en el individualismo y cambiar para pensarse en un nosotros colectivo, desde el *yo psicológico*, hasta el individuo social hemos sido formados e influenciados para pensar que el universo entero gira en torno nuestro.

Si bien es cierto que mirar las democracias y las comunidades indígenas tradicionales puede ser ejemplo de formas de vida alternas, diferentes a las desarrolladas por el capital, realmente es difícil pensar que la sociedad entera vire

su dirección y se encause por estos caminos “premodernos”, si bien es deseable, también es utópico imaginar que eso suceda. Que lo urbano “retroceda” hacia el campo y que la convivencia social “retorne” a tiempos y prácticas pretéritas, cuando observamos el crecimiento desmedido de las ciudades y el modelo de vida que conllevan y proponen.

El referente y la alternativa se sitúa en los mismos espacios y procesos donde se desarrolla la vida moderna, con todo el reto que ello implica. Las ciudades modernas están llamadas a convertirse en el espacio de convivencia de un tipo de hombre con amplios y profundos referentes culturales.

Despojado de su esencia política, el cosmopolitismo es presentado como el destino de hombres y mujeres que van y vienen por las megalópolis del mundo, donde se relacionan con otras mujeres y hombres, sabiendo valorar las diferencias culturales.

Si pensamos en personas que conviven y respetan a otras, parece que interculturalismo y cosmopolitismo se complementan, en todo caso no se contraponen. Pero también parece que ambos conceptos sirven para calificar a personas distintas; la interculturalidad para grupos minoritarios, el cosmopolitismo para personas y grupos de élite.

Si la interculturalidad contiene las ideas de respeto, solidaridad y tolerancia como valores deseables de poner en práctica, frente a la otredad, el cosmopolitismo hace gala de valores similares al momento de ponerse de frente con la otredad.

No se plantea que ambos conceptos sean lo mismo o que obedezcan a un paradigma valorativo idéntico, sino que ambos son utilizados para promover el reconocimiento de otras realidades, otros códigos culturales y otras formas de comportamiento. Sin embargo, lejos de confundirse, se bifurcan y se sitúan en contextos diferenciados; mientras la interculturalidad se plantea como la forma de convivir con y entre grupos minoritarios, la perspectiva cosmopolita lo plantea en términos de países y de cierto tipo de personas.

Una parte de este discurso se expresa en términos de las personas como poseedoras de una forma de entender las relaciones interpersonales, culturales y nacionales. Pero otra vertiente se da en términos de los lugares donde esos sujetos viven, en particular a las grandes ciudades.

Si bien los seres humanos viven y conviven en comunidades, éstas pueden estar formadas de unas cuantas casas, un pueblo, una colonia o una ciudad. En los últimos años de este siglo, las ciudades se han desarrollado en tal magnitud y complejidad que ahora, para ser comprendidas, el concepto que mejor acomoda es el de megalópolis, idea que condensa complejidad sociocultural, índice poblacional, modernidad y concentración del poder. Todo esto atrae a flujos poblacionales que hacen que la convivencia adquiera nuevas formas de expresión.

Esa convivencia de personas se expresa en una complejidad social, en la cual la presencia multicultural se expresa de manera constante. Personas de diferentes partes de la nación y del mundo se dan cita en este tipo de ciudades y esto se puede presentar como problema o bien como forma de promocionar la ciudad.

La idea de la ciudad cosmopolita expresa las ideas de la presencia multicultural, el respeto a lo diverso y la tolerancia en la convivencia.

Sin embargo, como ya se ha hecho notar, tales virtudes parecen interpelar directamente a extranjeros o visitantes ocasionales. Podríamos decir con más propiedad que es un discurso creado para turistas o personas

Como muchos conceptos, el de cosmopolitismo ha sufrido cambios y nuevos usos, giros que le han dado nuevos significados o que por lo menos dejan en duda su referencia y despiertan dudas y sospechas. Es de llamar la atención cómo lo expresa el diario *Reforma*, en su sección “De viaje” cuando al hablar de San Cristóbal de las Casas Chiapas dice: “Entre indígena y cosmopolita”. La nota hace referencia a la diversidad cultural y lingüística que hoy en las calles de esta ciudad, y para reforzar el argumento se cita a una restauradora de arte holandesa de nombre Roswitha van der Boor:

...esta ciudad es la más cosmopolita del país, y una prueba de ello son los locales de comida en el centro de la ciudad, muchos de ellos atendidos por extranjeros, así como el mercado donde acuden tanto indígenas de distintas etnias como chiapanecos de herencia española aristocrática. (Diario Reforma, 2014, 8).

¿Qué se quiso decir en la referencia anterior? ¿Que es posible observar una gran diversidad humana en un mismo sitio? Tal parece que sí, sin embargo, resulta interesante observar cómo se refiere a diferentes sectores, por un lado, los extranjeros, por otro, las etnias, y por último, quienes expresan la aristocracia española. Ante eso, una pregunta de inicio: ¿el cosmopolitismo se refiere a los extranjeros, turistas y avecindados, que visitan la ciudad? Tal parece que sí, y también tal parece que los otros, los indígenas, forman otro mundo aparte. La expresión entre indígena y cosmopolita divide una realidad en dos universos paralelos: los extranjeros y los indígenas.

Quien escribió esa nota periodística no está interesado en un debate teórico, solamente quería promocionar a San Cristóbal de las Casas como un destino turístico, mágico, diverso y, por demás, interesante. Aquí tampoco interesa tensar las palabras para un determinado argumento, lo que interesa es simplemente el uso del concepto cosmopolita. Despojado de su idea universalista se entiende muy cercano al concepto de visitante o de extranjero.

Si en un espacio se dan cita personas de diferentes países, entonces se tiene la idea de una ciudad cosmopolita, en cambio, si ahí mismo se reúnen perte-

necientes a etnias diferentes, entonces sigue siendo un lugar indígena. En todo caso, intercultural.

Como lo ha planteado Marshal Berman en su obra *Todo lo sólido se desvanece en el aire*, la modernidad transformó la experiencia de vida de los hombres que habitan las ciudades. Berman centra sus reflexiones en Nueva York, San Petersburgo y París, pues considera que es en esos contextos que se presenta el cambio de ciudades tradicionales y las urbes modernas caracterizadas por los amplios espacios urbanos como las calles, las grandes avenidas y, en general, el trazo urbano que nos invitan a participar de un modo de vida caracterizado por el vértigo y la velocidad. Para Berman, estos cambios son la expresión de un proyecto cultural en el que participa una parte importante de la humanidad y que se expresa y a través de ideas y acciones humanas. El resultado de tales cambios es un tipo nuevo de hombre. De esta forma, el ser humano se transforma no solo en actor de este proyecto, sino en creador del mismo. El resultado final de este proyecto es el hombre moderno.

El proyecto cultural de modernidad impacta de tal forma a los humanos, que provoca una recomposición de las interacciones entre individuos y de éstos con su entorno. El contexto sociocultural se impregna de los ideales filosóficos, la ciudad y sus lugares se convierten en espacios cargados de simbolismo y deseos de trascendencia social. El proyecto cultural de la modernidad se apropia de espacios y lugares por donde transitan las mujeres y hombres modernos y esos espacios se encuentran en las ciudades modernas. Las calles, las plazas públicas, los edificios, las casas y complejos habitacionales no son solamente lugares materiales inertes, sino expresan las ideas de individualidad, autonomía, libertad, racionalidad y democracia.

Estos ideales son apropiados por las mujeres y hombres nuevos que lo viven y expresan de maneras siempre novedosas, siempre cambiantes y, parece, según siempre contradictorias. Como es el hecho de las lealtades étnicas, nacionales y culturales. En nuestros días y en nuestros contextos, tal parece que es posible construir una identidad, vivirla intensamente, defenderla, y, tiempo después, cambiarla por otra.

En este plano, aparece la idea de cosmopolitismo. Surgido de un contexto político sumamente complejo, en el cual se debatía ampliamente la diáspora nación contra Internacionalización, ahora su fantasma vaga por las calles de las ciudades y adopta la forma de tránsito multicultural. Sin embargo, más que culturas en tránsito lo que se observa es un flujo de individuos que van de un lugar a otro, de un país a otro, de una ciudad a otra.

Modernidad y cosmopolitismo se expresan como dos facetas de una misma realidad, aun cuando pudieran ser incompatibles, en contextos como las ciudades latinoamericanas se expresan como una dualidad íntimamente compatible. En particular, la Ciudad de México expresa esta misma cuestión, la idea de mo-

modernidad se abre paso en una propuesta de ciudad moderna, y se complementa con un ideal de cosmopolitismo que parece contener la premisa transnacional o multicultural.

En la ciudad de México la modernidad y el cosmopolitismo se expresan en un movimiento cultural que pretende dar congruencia a los brotes exuberantes de modernidad como las edificaciones de concreto, hierro y cristal, haciéndolos compatibles con la necesaria presencia humana, caracterizada por la diversidad y por la multiplicidad de las procedencias nacionales o étnicas.

De tal suerte que la ciudad se nos presenta como un complejo cultural multifacético que impregna los sentidos, orienta gustos y actividades, y define formas de pensar y actuar. Tal parece que se da un proceso de despolitización de las categorías de modernidad y cosmopolitismo y en su lugar quedan expresiones que refieren solamente a su aspecto externo. Así, la modernidad se identifica con lo nuevo y el cosmopolitismo con la presencia de personas de diferentes países.

Quedan en el olvido las polémicas que dieron origen a estos dos movimientos de naturaleza social, cultural y política. En su lugar, encontramos espacios modernos como los complejos comerciales, que no sólo sirven como lugares de compra-venta, sino que son sitios que configuran comportamientos sociales y expresan nuevas formas de comportamiento cultural. O bien hoteles, centros de diversiones, calles, museos, monumentos, zonas enteras de la ciudad, centros históricos, restaurantes y otras posibilidades de interacción humana que tienen como meta satisfacer los gustos y necesidades de personas que vienen de otros lugares del mundo, que buscan además del descubrimiento del México exótico, espacios de confort y descanso.

Desde la perspectiva cosmopolita, la presencia multicultural no es un conflicto, es algo que se busca atraer para poder promover nuestros atractivos turísticos.

No sólo eso, sino que existe una especie de “confusión” entre cosmopolitismo y multiculturalismo, en este razonamiento se les usa como sinónimos. El discurso cultural se toca con el turístico y se les asocia con la deseable presencia de individuos de otras latitudes del planeta. En nuestro país, la cultura como insumo de las industrias culturales utiliza el discurso de lo diverso para promocionar la oferta turística, de tal forma que la publicidad turística presenta a la ciudad y sus espacios como contenedores de “una rica variedad de expresiones culturales”, donde se dan cita “gente de diferentes regiones”.

II. CULTURAS E INTERCULTURALIDAD EN MÉXICO

Para muchos sectores de la sociedad en México la duda siempre acompaña el desarrollo de los programas sociales. Ante la aplicación de un programa social, surgen las preguntas sobre su futuro, las intenciones y la importancia de esas acciones institucionales. Se interroga a las acciones, las instituciones y hasta a las personas. Casi siempre se asocia a los cambios e instrumentaciones de ideas y programas sociales con trasfondos ideológicos del Estado y sus instituciones. En todo caso, se les busca sus usos y compromisos políticos.

En el ámbito de las relaciones entre culturas ocurren situaciones similares. En particular, la interculturalidad ha despertado dudas de diversos tipos, a la par de su paulatina presencia en el escenario nacional se ha dado toda una serie de críticas e interrogantes del *por qué* y el *para qué* teórico y empírico, y de sus vínculos institucionales. Las críticas se basan principalmente en identificarla como una política de Estado, con fines no muy claros y lejanos a los verdaderos intereses de la diversidad sociocultural nacional.

En materia de cultura e interculturalidad, al parecer las acciones políticas presentan una disyuntiva: o son cuestionadas por sus fines ideológicos y sus vínculos directos con los organismos estatales, o la crítica se centra en que el Estado y sus organismos no las impulsan con la fortaleza requerida.

Al formar parte, cultura e interculturalidad, de las políticas del Estado y sus instituciones, se crea un estado de alerta e incredulidad. El hecho de ser “la política oficial” genera para muchos una situación de desconfianza.

Es en este escenario donde los grupos independientes, las ONG y la iniciativa privada surgen como nuevos actores que pretenden impulsar ideas y acciones divergentes o contestatarias.

El Estado y las políticas culturales

La historia de México como país independiente ha servido de escenario a la polémica que intenta comprender los postulados sobre la cultura oficial, al mismo momento en que se duda de su trascendencia y su continuidad.

En los años recientes, las instituciones de la cultura y principalmente las

que tienen que ver con la educación han venido impulsando el discurso intercultural en sus acciones y programas. Los promotores de la cultura y los educadores se acercan a este nuevo paradigma al mismo tiempo que dudan de su relevancia y temporalidad. Los académicos y los especialistas en cultura y educación exploran, argumentan y critican sus postulados. Todos juntos intervienen en esa dualidad que se integra de acción propositiva y crítica paralizante.

Tal vez esto se deba al hecho de que en México la política y las políticas públicas no gozan de buena reputación. Terreno de unos cuantos, donde priva “el engaño” y “el discurso retórico”, la política se presenta como el campo de la intrascendencia y el cambio repentino. Por extensión, las políticas interculturales muchas veces son pensadas como elucubración de unos cuantos y falta de participación de las mayorías.

Para entender este proceso, inicialmente tendríamos que preguntarnos: ¿qué es la política? O más propiamente: ¿qué son las políticas públicas culturales? A partir de ahí estaríamos en la posibilidad de dar respuesta a interrogantes como: ¿Es la interculturalidad una política de Estado?, ¿quién elabora y participa de las políticas públicas?, ¿cuál es el papel del Estado en la instrumentación de las políticas públicas?, ¿cuál es el papel de promotores culturales, educadores, académicos e investigadores en este proceso? y ¿qué tiene que ver la interculturalidad con las políticas públicas culturales?

Tal parece que estas interrogantes pudieran ser de fácil respuesta, pues estamos ante la evidencia de intensiones ideológicas y objetivos tan claros de parte del Estado que resultaría ocioso tratar de elaborar una contra-argumentación. Sin embargo, para otras personas se está ante un débil esbozo de acción estatal que no toma forma ni concreción como una verdadera política, esto es, existe quién argumenta que lo que se hace necesario en esta materia es la voluntad política explícita para que esto se haga realidad. Esto indicaría que los males de la propuesta intercultural se dan precisamente porque no se aprecia la voluntad del Estado y sus instituciones.

Parecería que se perfilan dos posiciones en torno a esta cuestión: la primera, que indica que lo que tiene que ver con la interculturalidad es una política del Estado; y la segunda, que plantea que precisamente de lo que se adolece en la materia es una intención política clara y definida.

En ambas posiciones se aprecia la presencia del Estado y su papel en el ejercicio de acciones encaminadas a promover y desarrollar las premisas interculturales. En términos modernos, no es posible pensar en acciones ajenas totalmente de la voluntad social, ni propuestas exclusivamente de origen autónomo o autogestivo. Al menos en materia cultural se hace necesaria la participación del Estado y los agentes sociales para poder hablar de políticas públicas.

Para los especialistas en políticas públicas, las tareas de investigación, difusión, desarrollo y aplicación de los programas y proyectos por los que se expre-

san las ideas culturales requieren de la voluntad que emana de las instituciones y sus funcionarios, pero también requiere de procesos y productos de investigación, de especialistas en las diferentes ramas de la cultura, y de que todo esto se vea reflejado en un tema complejo y tan real como es el presupuestal. Parecería un determinismo material, pero en este aspecto, la voluntad de las personas no tiene mucha repercusión si no está incluida y respaldada por el proyecto presupuestal institucional.

Es claro que la interculturalidad no la concibió un funcionario público alejado de los hechos culturales, pero el desarrollo de las actividades socioculturales requiere que las instancias institucionales desarrollen adecuadamente su trabajo. De la misma manera, una idea concebida en la academia o en el seno de una comunidad cultural requiere necesariamente el apoyo de las instancias administrativas correspondientes.

En materia de políticas públicas es necesaria la acción conjunta entre las instituciones oficiales, los especialistas en la cultura, los actores humanos y las organizaciones sociales.

Para entender nociones como interculturalidad o interculturalismo, un paso previo ha sido revisar el concepto de cultura. Acción lógica si pensamos no sólo en el contenido intrínseco, sino en su estructura gramatical, pues poseen el elemento “cultura”, que indica un origen compartido. Así encontramos que la cultura aparece como integrante incuestionable, que denota y hace referencia a un pueblo, su especificidad y su forma de ubicarse en el mundo.

Cuando intentamos explicar las políticas públicas en torno a la interculturalidad, el multiculturalismo o la educación intercultural, el procedimiento puede ser similar, adentrarnos en las acciones institucionales que refieren a la cultura y los vínculos aparecen directos: las instituciones del Estado y su tarea en tanto ejecutoras de lineamientos culturales son el referente de origen de las políticas interculturales.

En México, las instituciones culturales son el referente directo de las políticas públicas culturales y actualmente también interculturales, expresándose en una mezcla de educación, historia, estética y etnicidad.

Como ya se ha indicado, la interculturalidad ha despertado calurosas disputas en los ámbitos académicos, políticos, sociales, culturales, educativos y étnico-identitarios. No me refiero a las múltiples derivaciones fácticas, ni siquiera a sus expresiones pedagógicas, cuestiones que en sí mismas son altamente complejas, sino a un ámbito mayor que interpela a todas las anteriores. El ámbito de la acción y decisión del Estado y las instituciones vinculadas con lo cultural.

Para muchos la falta de concreción de la interculturalidad tiene que ver con la falta de una definición política del Estado y esas instituciones.

Instituciones y nuevos actores

Sin duda, el Estado y su acción son factores importantes en este aspecto, pues las acciones tomadas por esta instancia social darán como resultado lo que hoy conocemos como políticas públicas. El carácter, la orientación y el tratamiento público que el Estado da a todas aquellas acciones que tienen que ver con lo cultural es la expresión del ideario que en una época determinada se piensa como la más pertinente.

Es importante dejar planteado que las acciones culturales no sólo proceden del Estado, sino de diversos ámbitos de la sociedad. Las asociaciones civiles, las ONG y la iniciativa privada, por ejemplo, son actores y ejecutores de acciones culturales y en mucho participan de la definición de las políticas culturales. Sin embargo, el papel del aparato estatal es de suma importancia en el momento de concebir, orientar y vigilar el cumplimiento de estas acciones.

Por otro lado, habría que pensar que el Estado moderno no es una entidad monolítica, en una primera instancia, se encuentra conformado por diversas instituciones que intentan regular la vida pública. Parecería lógico pensar que la cultura fuera trabajada desde una sola posición, pero esto no ha sido así.

Entender y regular la cultura ha sido la materia de trabajo de instituciones como el INAH o el INBA, como también lo ha sido de la SEP, por señalar las más relevantes en ciertas etapas de la vida institucional mexicana.

Mientras el INAH presenta una visión histórico-antropológica de la cultura, el INBA trabajó una posición estética de la misma, por otro lado, se tendría que señalar acepción educativa que la SEP trabaja y que implícitamente engloba a las dos anteriores.

En México, la política cultural no es única, sería más propio denominarla en plural, como políticas culturales. Los especialistas en políticas culturales señalan que tal como lo expresa la UNESCO, las políticas públicas deben ser entendidas como “cuerpo de principios operacionales, prácticas y procedimientos administrativos y presupuestarios que proveen de una base la acción cultural del Estado”. (UNESCO, 1967). Cuerpo que denota diversidad de postulados, que tienen que ver con acciones, administración e implican necesariamente el factor económico. Situaciones que se disgregan en instituciones que de una forma u otra tienen que ver con los diferentes aspectos que conforman la cultura. En México, este cuerpo paulatinamente ha dejado de ser estatal en su sentido estricto e incluye al sector privado. Eduardo Nivón dice al respecto: “La clave de la política cultural de los próximos años está en involucrar tanto a los distintos sectores y niveles de gobierno como a los principales actores de la sociedad civil” y palabras más adelante enfatiza diciendo: “También requiere una relación diferente con las iniciativas privada y social que aún no participan, las que han

de convencerse que sin desarrollo cultural [...] no hay desarrollo económico y social". (Nivón, 2006, 15).

Es decir, que en México se ha abierto la participación de la iniciativa privada en la esfera cultural, no sólo en la oferta cultural, sino también en la génesis misma de las políticas públicas. Las industrias culturales, consideradas en materia financiera como Pequeñas y Medianas Empresas Culturales (PYMES) poseen el carácter empresarial y el Estado ha de considerarlas como unidades empresariales que incursionan en el mercado como prestadoras de servicios bajo parámetros de calidad.

De tal suerte que la perspectiva de participación en las políticas públicas se complejiza a la par de multiplicarse. Además de las instituciones estatales, ahora podemos contemplar asociaciones civiles, Organizaciones No Gubernamentales, Sociedades Anónimas, instituciones educativas, grupos e individuos, entendidos como promotores culturales.

Uno de los ejemplos más recientes y más espectaculares lo podemos observar con la reciente apertura del Museo Soumaya, del grupo CARSO, cuyo principal accionista es el conocido empresario Carlos Slim. En la ceremonia de apertura Slim dijo:

"El objetivo del museo..., es ofrecer esta colección a la ciudad de México y al pueblo de México y dijo: —La idea de coleccionar estas obras fue para tenerlas disponibles para que muchos mexicanos que no pueden viajar fuera del país tengan acceso a este arte, lo disfruten y lo conozcan. Y también agregó: —Este lugar está hecho para la población mexicana dentro de la idea de formación y desarrollo de capital humano que se enriquezca con la cultura mundial y el arte de México" (El Economista, 2011).

La referencia anterior se construyó de tal manera que hace énfasis en el sentido social, en la relevancia de la "formación" del "pueblo mexicano". Elementos del discurso oficial, ahora usados por uno de los representantes del mundo empresarial.

Actualmente es posible observar en México cómo la iniciativa privada no sólo es solo de mecenazgo o acaparadora de objetos artísticos o culturales, sino que también se posiciona como un interlocutor importante en la definición de la política cultural. Pues en el caso antes señalado, Carlos Slim no sólo se es propietario de uno de los museos más espectaculares en el territorio mexicano, sino que el discurso se dirige a brindar un beneficio cultural al pueblo de México. Acciones que antes parecerían ser prerrogativas del Estado mexicano.

Ahora, además del Estado en sentido estricto, los grandes empresarios, gobernantes, secretarios de Estado, directores de área, investigadores, académicos, políticos, creadores y empresarios, son los agentes de las políticas cul-

turales, encargados de desarrollar, planear, regular y ofrecer acciones culturales, de la misma forma que intervienen en la toma de decisiones de las políticas públicas.

Sin embargo, y pese a la presencia de las instancias señaladas en el párrafo anterior, no existe una visión integral compartida. Pareciera que existe un abismo entre las instancias que promueven la cultura como historia, aquellas encargadas de la expresión artística, y las que trabajan las expresiones educativas. Aun cuando han existido planes y programas culturales, estos han sido mayormente vinculados con las expectativas sexenales de los gobiernos en turno. Sin que exista una perspectiva clara que tome forma en un plan estratégico en materia cultural.

Al argumentar el valor de Un plan cultural para el siglo XXI, García Canclini inicia calificándolo de ser:

la expresión más madura de lo que viene haciéndose en ese campo en México, y señala; ...el programa cultural como un compromiso de Estado, no del gobierno, ni del partido que gana cada elección o en cada estado del país, sino como un acuerdo que debe expresar la coparticipación de los poderes Ejecutivo y Legislativo, de todos los agentes públicos, privados y asociativos que intervienen en el desarrollo cultural. (García Canclini, 2005).

La multiplicidad de instancias que trabajan sobre la cultura da como resultado que no exista una política única y homogénea en torno a la cultura, sino una diversidad que intenta regular y dirigir la oferta cultural, su calidad y pertenecía social. Lo que también trae consigo una sensación de indefinición, o falta de claridad estatal.

Si bien es cierto que lo que une a todas estas instancias es la cultura, resulta complicado hablar de una unidad conceptual que facilite las cosas. Esto no hace referencia a la discusión académica que ha dado como resultado una disgregación teórica y metodológica en torno al concepto. En cambio sí refiere a una amplia acepción que ya toma carta de arraigo internacional a partir del trabajo de diferentes naciones.

En la reunión en México, celebrada en julio y agosto de 1982 La Conferencia Mundial sobre Políticas Culturales plantea que la cultura

...puede considerarse actualmente como el conjunto de los rasgos distintivos, espirituales y materiales, intelectuales y afectivos que caracterizan a una sociedad o un grupo social. Ella engloba, además de las artes y las letras, los modos de vida, los derechos fundamentales al ser humano, los sistemas de valores, las tradiciones y las creencias... (Unesco, 1982).

Como se puede observar en esta declaración, la primera parte está constituida por una orientación antropológica más o menos ortodoxa en la cual se señalan como componente de la cultura el conjunto de rasgos distintivos, a saber; espirituales, materiales, intelectuales y afectivos. Para adelante incluir a las artes y letras, derechos, valores, tradiciones y creencias. El resultado es un concepto que abarca aspectos inherentes al ser humano como lo social, lo antropológico, estético y jurídico.

En la segunda parte, se puede leer la aparición de las artes y las letras, que indudablemente también integran a la cultura, pero que conforman un campo aparte que parece que siempre se ha tratado aparte, o bien que forma un campo de élite.

A partir de esta concepción de cultura, los representantes de los diferentes países señalan los siguientes principios que deben regir las políticas culturales:

- Identidad cultural.
- Dimensión cultural del desarrollo.
- Cultura y democracia. Patrimonio cultural.
- Creación artística e intelectual y educación artística.
- Relaciones entre cultura, educación, ciencia y comunicación.
- Planificación, administración y financiamiento de las actividades culturales.
- Cooperación internacional.
- UNESCO (su relevancia) (UNESCO, 1982).

Esta declaración signada por México compromete a los países a tomar en cuenta esos principios en el momento de poner en juego los denominados “principios operacionales” que caracterizan la acción pública de los estados para “promover la acción cultural”.

Para dar un ejemplo, tal vez la interrogante que plantea García Canclini pueda darnos una idea de la magnitud de la tarea: ¿cómo debiera interconectarse la educación artística “con los 1 600 centros y casas de cultura, 831 universidades públicas y privadas, 95 centros de investigación artística y cultural 132 centros de desarrollo indígena y 59 casas de artesanías existentes en México”? (García Canclini, 2005, 10).

En cuestión de acción de Estado, esto es de políticas públicas en materia de cultura, se ha de pensar en arte, patrimonio cultural, educación básica, centros de investigación, culturas indígenas y populares, artesanías y su comercialización, y todo esto pensando en la existencia de la iniciativa privada y la acción pública.

Cuestión que se puede observar fácilmente cuando apreciamos que mientras al INBA “le corresponde” la idea de cultura en tanto arte, al INAH “le toca” la

parte antropológica e histórica, a la SEP el aspecto educativo y, finalmente, al INI y la DGEI específicamente la así denominada educación indígena. Dando como resultado una fragmentación de acciones institucionales.

Situación que, por principio, deja en claro que la acción del Estado no es unívoca en materia cultural, pues, como se puede observar, los principios propuestos por la UNESCO abarcan un amplio abanico de sentidos de lo que significa la cultura, y, por lo tanto, de sus implicaciones sociales al interior de las naciones así como al exterior, en materia de cooperación internacional. En conjunto podemos observar que además del Estado y sus instituciones, en la definición de las políticas culturales intervienen diferentes grupos sociales y los organismos internacionales.

Es por esta amplia gama de instituciones y grupos sociales que no es posible pensar en una política, sino en un conjunto de acciones que intentan regular el ejercicio público de la cultura.

La interculturalidad como filosofía

Intercultural es uno de esos conceptos que de manera vertiginosa adquieren presencia en diferentes espacios e incitan al debate, propiciando opiniones que pueden ir desde la defensa a ultranza, hasta la crítica más severa. Concepto que de ser eso, un concepto, pasa a convertirse en un “mega-concepto” con el cual intentamos explicar realidades diversas, argumentar elucubraciones teóricas, justificar oficinas o departamentos gubernamentales, sustentar propuestas educativas, realizar proyectos de investigación, etcétera.

Sin duda, esa presencia se debe a la emergencia de un conjunto de situaciones que le acompañan y que permite incursionar en diferentes ángulos y contextos. Situaciones que tal parece “coinciden” en un entorno que necesita la explicación intercultural. De la desintegración social a las modernas migraciones, de la búsqueda de empleo a la educación diferenciada, del racismo a la reivindicación étnica, son algunas de las fórmulas que hoy en día fueron preparando el terreno para la aparición de una explicación que implicó el contacto de personas distintas en origen y en cultura, implicando también la posibilidad de contacto de la cultura que llega y la cultura que recibe, es decir, implicando una relación intercultural.

Acostumbrados a lo que hasta hace algún tiempo fue un mundo segmentado por las fronteras nacionales, deslumbrados por las lealtades patrias, era difícil para algunos de nosotros pensar que personas pensarán y realizarán el cambio de contexto e inclusive de lo que en el plano ideológico-político se denomina como nacionalidad. Las naciones y sus nacionalismos construyeron un relato de afinidad-lealtad en el cual no cabía la perspectiva de cambio. Los Estadosnacio-

nales se empeñaban en dotar a sus ciudadanos de los marcos jurídicos, laborales, políticos, culturales e ideológicos necesarios para no tener que mirar hacia el exterior. La nación y sus ideólogos se empeñaron por muchos años en crear mundos cerrados, sólo traspasados por las relaciones internacionales, la diplomacia, el ocio, el turismo, además del destierro, el exilio y la traición.

Las naciones y sus nacionalismos olvidaron e intentaron que olvidáramos que el hombre también fue nómada, que el nacer en determinado lugar no es impedimento para querer contemplar otras realidades, que el “amor a la tierra” es un producto creado y no un destino humano. Y que, en última instancia, migrar hacia otras tierras para no volver, o tal vez regresar años más tarde, no hace a alguien sospechoso de falta de lealtad.

Sin duda, hablar de nación y nacionalismo es pensar en sentido macro social, pues es una realidad incuestionable que desde siempre han existido individuos que viajan y conocen realidades diferentes a la de origen. La cuestión parece ser que fueron tomadas como excepciones a la regla, por lo cual no representaban conflicto para nadie, pues si alguien quería viajar o vivir en otro país, era por su cuenta y riesgo, esto es, la adaptación cultural no era pensada como problema social y se resolvía en términos individuales.

Los choques culturales no fueron pensados como problemas nacionales, resultaban encuentros lógicos de individuos que se enfrentaba, a una realidad que pronto se presentaba como diferente a la de origen, de la misma forma el resultado era la adaptación. La cuestión era que en esas circunstancias no había conflicto de parte de la sociedad receptora, pues el cambio y ajuste correspondiente lo debería de presentar el visitante.

Las crisis nacionales permitieron observar un aumento en este sentido. El número de migrantes creció, así como crecieron las causas que motivaban sus itinerancias. Si bien es cierto que el modelo nacional pronto se manifestó como incapaz de contener mediante el discurso de la lealtad a los ciudadanos que lo integraban, otros factores se fueron sumando hasta convertirla en una compleja cuestión llena de aristas, escondrijos y lados oscuros.

Una reducción del problema nos indica que la gente migra para poder satisfacer sus necesidades primordiales de subsistencia. Incluso se marca como rutas obligadas aquellas que van de los países pobres a los países ricos. Otra ruta la marcan los refugiados de las áreas en conflicto a las regiones de neutralidad y asilo. Si bien eso es una realidad contundente, lo cierto es que la problemática se hace mayor cuando adicionamos factores como la corrupción y degradación social, el estado de inseguridad de determinadas regiones, las posibilidades económicas (de sectores y capas medias de la sociedad) que los hacen mirar hacia otros destinos y estilos de vida, y, fundamentalmente, la expansión mercantil que demanda el desplazamiento constante de individuos y grupos de personas que instalan industrias en zonas hasta antes inalcanzables.

Es imposible negar que un amplio número de personas abandonan sus pueblos tradicionales para ir en búsqueda de satisfactores fundamentalmente del orden económico, que al hacerlo dejan atrás comunidades tradicionales que no terminan de acceder al vértigo de la vida moderna. Sin embargo, también es posible apreciar que del otro lado personas que cansadas, de esa vida, buscan poblaciones tradicionales para convertirlas en colonias de individuos que buscan afanosamente la tranquilidad que la modernidad les robó. Casi siempre observamos el lado más crítico de la cuestión, la del emigrante que busca mejorar la economía y dejamos de pensar en la otra parte, la del cambio cultural que presentan estos pueblos que se convierten en casas de huéspedes para extranjeros, las cuales modifican formas de vida para dar albergue a los huéspedes.

La interculturalidad como filosofía. El advenimiento de la idea de lo intercultural surge en medio de una diversidad de situaciones, íntimamente ligada al discurso educativo, se convierten en dualidad indisoluble. La fórmula se mantiene vigente al buscar la pertinencia y consecuencia de la acción educativa; estamos hablando de una acción educativa que busca la equidad en la sociedad, entonces tendríamos que hablar de educación intercultural. O bien si decimos que el proceso educativo prepara y sienta las bases para el fin social, entonces la expresión podía ser: educación para la interculturalidad.

En términos definitivamente abstractos, podemos decir que la idea de lo intercultural más que una “teoría” es una filosofía. Esto es, la idea de lo intercultural es una manera de pensar la realidad y por lo tanto de vivirla. No es teoría en tanto especulación, mucho menos en tanto elucubración alejada del referente empírico, es la construcción intelectual que nace de reflexionar sobre los hombres, sus culturas y sus formas de convivencia.

En otras palabras, la interculturalidad es una praxis social, que integra en un solo momento la cuestión fáctica y lo que pensamos de la misma. Acción en permanente oscilación, que confronta, que se nutre de lo real, que sirve para pensar y para volver a pensar, o para re-pensar.

La interculturalidad como filosofía es una forma de pensar la realidad, pero también es una forma de enfrentar la vida cotidiana. Es instrumento que nos guía en un mundo fragmentado, caótico y que se nos presenta más que como un mundo armónico, como una expresión del *sinsentido*. De tal forma que entonces podemos hablar de un pensamiento intercultural, expresión del trabajo del intelecto humano, y no solamente como expresión o manifestación empírica.

El pensamiento intercultural deviene en filosofía y postula las bases de la convivencia intercultural y no a la inversa. De tal forma podemos encontrarnos con siglos y siglos de “convivencia” entre personas de culturas diferentes y no apreciamos la aparición de un pensamiento intercultural. Si bien es cierto que conviven de una forma dialéctica, es el pensamiento el que precede a la

acción. Pero el pensamiento se nutre de las situaciones que la vida social nos pone ante nuestra mirada, las vive, las enfrenta, las piensa y busca su transformación.

Podemos estar ante una situación intercultural y no verla, podemos estar ante la presencia de hombres poseedores de culturas diametralmente opuestas, y “ver otra cosa”; ver subdesarrollo, armonía estética o sentimientos de lástima. La interculturalidad no es una situación dada, como dicen algunos “algo que siempre ha existido”, si eso fuera, seríamos culpables no de ignorancia, que es un pecado menor, sino de indiferencia y disimulo, que sí es más criticable, pues ignorar algo y reconocerlo es plausible, no es así cuando sabemos y hacemos que no sabemos.

La interculturalidad no ha existido siempre, es un producto mental. Es el resultado de mirar un conjunto de nuevas realidades que implican encuentros y des-encuentros, crisis y una que otra relación feliz. Lo que sí ha existido a través de la historia son hombres que se agrupan en tribus, etnias o naciones, y que asumen actitudes diferentes ante la diferencia, actuando con agresividad, indiferencia, avaricia, etcétera. Lo que finalmente los lleva a agredir o incorporar a quienes ante sus ojos no son como ellos.

La interculturalidad nace en el pensamiento de los hombres que miran con otra mirada las relaciones de hombres con culturas diferentes. Paradójicamente, el pensamiento intercultural nace en el seno de esas mismas relaciones, de sus excesos, de sus sentimientos de culpa, de la infinita posibilidad del pensamiento humano, que nunca tiende a la unicidad, que se disgrega y explora sobre otras vertientes, se niega al sometimiento y la uniformidad.

La realidad “cambió” y nos presenta nuevas cuestiones que requieren ser pensadas para poder ser comprendidas. Uso las comillas con toda la intención de apoyarme en la expresión que resulta, pues parece que ser que efectivamente “la realidad cambió”, al descomponer la expresión —no la expresión en sentido gramatical— sino en la perspectiva epistemológica, encontramos que el cambio no lo dio la realidad por sí misma, como la expresión y el sentido común nos presenta. Los hombres y sus acciones-pensamientos hicieron posible tales cambios.

Efectivamente, la realidad cambia, pero dicho cambio es provocado por personas que inconsciente o de manera conciente provocan las modificaciones. Cambios que pueden situarse en el nivel empírico, conceptual o bien en ambos. La realidad no cambia por sí sola, son los hombres los que provocan dichas modificaciones.

De esa forma, la interculturalidad es más que un conjunto de premisas abstractas que intentan ordenar la realidad, es algo más que una teoría o un conjunto de premisas teóricas. La interculturalidad es una filosofía; una forma de comprender las relaciones de los hombres.

La interculturalidad como filosofía trasciende el nivel de la especulación y se ubica en el terreno de la acción y de intervención. El *para qué* del pensamiento filosófico lo ubicamos en el poder la transformación de la realidad; pensar ya es en sí es un acto humano, pero adquiere mayores dimensiones cuando dicho pensar se dirige a la superación de la cuestión que se piensa. La superación de la filosofía intercultural se vislumbra cuando lo ubicamos en el terreno de la acción política. Las posibilidades de concretar las ideas interculturales cruzan el terreno de la voluntad, la ética y la búsqueda de acuerdos de las personas.

III. CULTURA Y POLITICAS CULTURALES

En México, la acción política del Estado en términos culturales no goza de buena reputación, inmediatamente se le asocia por sus vínculos ideológicos a ideas de homogenización y burocratismo. Agudizándose aún más cuando hablamos de los procesos de aculturación, en referencia clara al quehacer histórico que se planteó la naciente nación mexicana en prácticamente todo el siglo xx y sus proyectos de unidad nacional. Aunado a eso, la acción estatal se califica también como burocratizante, sectorial y excluyente. La cuestión es que en el país, en materia de cultura las acciones emprendidas por el Estado inmediatamente son motivo de crítica, recelo y sospecha.

El Estado tiene responsabilidades a la hora de ejercer acciones y decisiones para lograr que la cultura sea investigada, difundida, producida y enseñada en los diferentes ámbitos institucionales. Tiene el deber de emprender acciones en el ámbito cultural —y en todos los ámbitos sociales—, pero dichas acciones tendrían que ser compatibles con un proyecto integral de nación, sustentado en el conocimiento producido por los actores mismos, investigadores y por especialistas en el campo.

Política y cultura mexicana

Las acciones que emprenden las instancias estatales han sido objeto de reflexión en el mundo y también en México. La política de Estado ha sido reflexionada y se ha intentado explicar su sentido y relevancia. Las acciones estatales impactan a los sectores sociales que directamente tienen que ver con esas actividades.

Esas acciones, así como las ideas que las fundamentan, son conocidas como políticas públicas. Edith F. Kauffer Michel, nos dice al respecto:

Las políticas públicas se refieren a actividades materiales o simbólicas que gestionan las autoridades públicas. Esta primera definición se centra en dos elementos. El primero se relaciona con la determinación de los principales actores de las políticas: las autoridades públicas. El segundo nos revela que como políticas públicas,

debemos tomar en cuenta acciones concretas y elementos aparentemente insignificantes, tales como los simbólicos (Kauffer, 2002, 3).

A partir de lo antes señalado es posible concluir que las políticas públicas son acciones materiales o simbólicas, emprendidas por las autoridades públicas. En primera instancia, esas autoridades tienen la obligación de gestionar o emprender el ejercicio de dichas acciones, es su obligación y su trabajo. No en vano, es criticado quien ejerce un puesto y no cumple con su trabajo.

El ejercicio de las políticas públicas es una obligación de las autoridades de gobierno. No es algo que se desprenda de la buena voluntad de un determinado funcionario, es una obligación inherente a la institución y al cargo público.

Además de la parte objetiva de las acciones culturales y la responsabilidad de quien las ejecuta, las políticas públicas poseen una expresión simbólica. Esto es, las políticas públicas son algo *que se hace*, pero también puede ser algo *que no se hace*.

Kauffer nos indica sobre este tema:

(Políticas públicas es) ... “lo que los gobiernos deciden realizar o no realizar”. Cabe aclarar que no estamos afirmando que el no actuar es una política pública, sino que queremos hacer énfasis que la decisión de no actuar ante un determinado problema conforma en sí una política pública. Por lo tanto, existen definiciones que integran ambos elementos y consideran que una política pública no es solamente una acción concreta, puede ser una acción simbólica o un no-programa. (Kauffer, 2002, 3).

En el caso de México, se puede, observar estas dos variantes de la acción política: por un lado, acciones concretas emprendidas por las autoridades de gobierno, y por otra, acciones que se deciden *no* hacer, por determinadas circunstancias. En ambos casos, estamos ante decisiones de gobierno que impactan directamente determinado campo social.

Ése es el caso de las políticas públicas dirigidas al campo de la cultura, la interculturalidad y la educación intercultural. Existen decisiones que impactan el desarrollo de determinado programa cuando los funcionarios “deciden su realización”, pero, en un sentido inverso, impactan tanto o más, cuando se “decide no realizarlo”. En ambos casos estamos ante la conformación de una política pública.

A lo largo de los años de la vida de México como nación, el Estado ha desarrollado políticas públicas culturales, materializando algunas ideas e intencionalidades y, por consiguiente, ha dejado de implementar otras.

Los antecedentes históricos en México de lo que puede concebirse como políticas públicas en torno a la cultura las podemos encontrar reseñadas en el texto de la Organización de Estado Iberoamericanos para la Ciencia y la Cultu-

ra (OEI), denominado “Desarrollo histórico de la política cultural gubernamental” en el que, a partir de un planteamiento histórico, esboza lo que ha sido la acción gubernamental en la materia. El texto establece bloques históricos que han caracterizado el accionar cultural del país, de tal forma que podemos ubicar los siguientes momentos importantes (OIE, s.f.):

- El periodo de construcción del Estado nacional (1821-1867)
- La República Restaurada (1867-1876)
- El Porfirismo (1876-1910)
- La Revolución de 1910 y la nueva política cultural (1921-1946)
- Modernización económica. El periodo 1946-1960
- Construcción del Subsector Cultura (1960-1988)
- La modernización del Subsector: el Conaculta (1988-1999)

En el recorrido histórico que el texto propone, se da inicio con el fin de la vida colonial y el inicio del México independiente, periodo en el cual es necesaria la conformación de un proyecto de nación propio. Para el periodo de 1821-1867 los esfuerzos por la construcción del Estado nacional tienen que ver también con la definición de acciones que generaran una idea de unidad social y cultural, en donde la trilogía nación-cultura-educación jugaría un papel importante.

La consolidación de México como país independiente fue el contexto en el cual la cultura y la educación desarrollarían un papel fundamental. En ese sentido se puede leer:

Con gran lucidez y muy escasos recursos, la construcción del Estado nacional previó el papel estratégico de la educación y la cultura.[...] Sobre todo, se recuperó y reivindicó el aprecio por las costumbres populares de las regiones del país y a partir de ellas se insistió en la caracterización de lo mexicano (OEI, s.f.).

La lucha entre conservadores y liberales también tomó el campo de la cultura y correspondió al triunfo de los postulados del ideario republicano, por lo que el origen de las políticas gubernamentales se vio impregnado de los mismos ideales republicanos, en oposición a las ideas religiosas a través del laicismo. El resultado se puede ver reflejado en la vida nacional actual: “Por tanto, triunfó la visión laica en la educación y la cultura, vigente hasta nuestros días” (OEI, s.f.).

La cultura y la educación tomaron al laicismo como revestimiento ideológico que permitía la separación entre las formas de vida dominadas por la religión y las emanadas de planteamientos racionalistas.

Debido a la monumental empresa de la consolidación de la nación, la cultura y la educación sólo fueron tocadas de manera tangencial, y no es sino hasta el periodo conocido como la República Restaurada (1867-1876) en que es posible notar un giro importante, según el texto de referencia es en este periodo que bajo el mandato de Juárez se logran acciones relevantes:

La mayor aportación de este período fue el de separar de manera legal y de organizar la educación pública y la política cultural que se le hallaba incorporada, con base en la enseñanza libre, la separación Iglesia-Estado, la gratuidad y obligatoriedad de la educación elemental, la emancipación de la mujer, la civilización de los indígenas (así se consideraba el proceso de educación que a ellos se dirigía), la operación de escuelas industriales y de artes y oficios, y la multiplicación de bibliotecas para el pueblo (OEI, s.f.).

Este periodo es ampliamente conocido por lo que significó para la vida pública la separación de la Iglesia y el Estado, cuestión que también impactó las decisiones en materia cultural, pues se buscaba plantear los lineamientos ideológicos que apuntalaran la cultura nacional. En esto, es de notar la presencia de la educación pública y las acciones consideradas culturales. Temas como “la mujer”, “los indígenas”, “escuelas de artes y oficios” y las “bibliotecas” eran planteados como acciones de una nación que con la justicia, la lucha contra la ignorancia y la secularización caminaba rumbo a la unidad cultural.

Si bien es cierto que el porfiriato representó un periodo muy importante en la historia de la nación, por su significado como preámbulo de un cambio social profundo, en materia de cultura y de acción gubernamental no representó un momento significativo. Se puede observar cierto proceso de continuidad: “Se ratificó el proyecto educativo y se reconoció en las acusadas carencias de infraestructura educativa, de profesores y de textos educativos, así como en el analfabetismo, a los enemigos esenciales del desarrollo del país” (OEI, s.f.).

Nacionalismo, cultura y educación

Para esos años, los cambios más significativos no se dieron en infraestructura, ni en formación de recursos humanos, sino en la incorporación de ideas que buscaban afianzar las nociones de nacionalismo e identidad nacional, a través de lo que posteriormente se usaría más como un slogan que como acciones que encaminaran a una parte importante de la población hacia la justicia social: engrandecer el pasado indígena y continuar con la explotación del indio vivo. La siguiente cita es clara al respecto:

Se exaltó en ese período el pasado indígena, en artes como la escultura y la arquitectura, pero ello no se correspondió con el reconocimiento de las culturas populares e indígenas vivas. En el tránsito entre el juarismo y el porfirismo, las artes y la cultura, más por su propio desarrollo interno que por la presencia de una política cultural que las dirigiera hacia el nacionalismo, ahondaron en las raíces históricas de México y fueron configurando un panorama nacionalista bien definido (OEI, s.f.).

Aun cuando se asociaba la idea de cultura con la de educación, en la realidad se expresaban como dos realidades disociadas. Mientras, a la educación se le asignaban tareas “civilizadoras”, íntimamente ligadas a la idea de integración nacional. A la cultura se le relacionaba directamente con las artes y sus diferentes expresiones, aun cuando las diferentes corrientes o ideologías a las que se afiliaban los artistas se identificaban con ideales sociales. Las polémicas entre corrientes y formas de captar la realidad social ocupaban el campo de acción de artistas y expresiones estéticas.

[...] se sucedieron el neoclasicismo, el romanticismo nacionalista y el modernismo. A semejanza de lo acontecido en aquel continente, el romanticismo estuvo asociado a la idea del carácter, la idiosincrasia o el espíritu de la comunidad nacional, mientras que el modernismo a la del cosmopolitismo, el progreso y el individualismo. (OEI, s.f.).

Los artistas no producían arte “a secas”, sus obras se enmarcaban en el romanticismo nacionalista o el modernismo según fuera la ideología de determinado creador. El nacionalismo y el modernismo tuvieron en el arte un campo fértil para expresar la realidad social imperante y esbozar ideas del porvenir.

El afrancesamiento de la política gubernamental porfirista trajo consigo nuevas teorías que buscaban afianzar las ideas nacionalistas, pero fundamentalmente se planteaban impulsar las vertientes estéticas en lo que se refiere a lo cultural, principalmente las artes y la museografía. “Sin duda, la acción cultural de mayor continuidad en la segunda mitad del xix y en los inicios del xx, fue la museística, que trascendió a los cambios en las instituciones políticas” (OEI, s.f.).

El fin del porfiriato y el inicio de la Revolución se encuentran unidos culturalmente hablando a un hecho que marcó de manera importante el mundo de la cultura, las bellas artes y la educación nacional: “Quizás el acontecimiento más significativo de la política educativa y cultural mexicana en el período armado fue la reorganización de la Secretaría de Instrucción Pública y Bellas Artes, promovida el 29 de enero de 1915...” (OEI, s.f.).

En efecto, una de las decisiones más importantes de la época representó la reorganización de una institución clave para la vida social del país. Es de notar que aun cuando el país se encontraba en pleno conflicto social, se pensaba en

la necesidad de una institución que trascendiera los argumentos de las armas. La crisis social producto de la lucha armada revolucionaria no permitió que en materia cultural se realizaran reformas, cambios o ajustes. Es hasta tiempo posterior, bien iniciado el periodo institucional, que se realizan las acciones tal vez más importantes del siglo xx, la creación de la Secretaría de Educación Pública:

El más estable de los gobiernos de la época apoyaría con plena convicción la creación de la Secretaría de Educación Pública en 1921; y, en octubre de ese año, al ser instaurada, la Secretaría se puso a cargo de José Vasconcelos. La institución se integró en tres departamentos: alfabetización, bibliotecas y bellas artes (OEI, s.f.).

La Secretaría de Educación Pública es una institución que prevalece hasta nuestros días, si bien con ajustes, reorganizaciones, problemas y nuevos retos. La SEP ha sufrido cambios y reorganizaciones, producto de los gobiernos en turno, los compromisos institucionales, los nuevos paradigmas teóricos y los nuevos y viejos problemas sociales que se intentaba afrontar:

Durante el período 1924-1928, se diversificó la infraestructura de la Secretaría y se creó la estación radiofónica de la sep (la actual Radio Educación). La política cultural y educativa de esta época se centró en 5 grandes rubros: Escuelas, Bellas Artes, Alfabetización, Bibliotecas y Educación Indígena (OEI, s.f.).

De esta forma, en 1924 la institución educativa se reorganizó en rubros que fueron considerados fundamentales en esa época, que incluía la incorporación de un medio de comunicación tan importante como fue en su momento la radio, y, al mismo tiempo, continuaba con la atención de la educación indígena, que se mantenía como un “problema” sin soluciones claras, pero que para el momento en cuestión era considerado como rubro fundamental dentro de la política cultural y educativa.

A todos estos cambio se sucedieron otros más, impulsados por nuevas tendencias nacionales y extranjeras, nuevas formas de mirar el nacionalismo y la acción cultural, nuevos gobiernos posrevolucionarios y nuevos funcionarios. Pero tal vez los cambios más relevantes se dieron hasta el año de 1938 con la instauración del INAH, la creación dentro de la SEP de la Dirección General de Educación Extraescolar y Estética (1941) y el INBA (1946), instancias que tenían como responsabilidad campos diferenciados de la acción educativa, la investigación y el rescate y preservación del patrimonio cultural.

En materia de acción cultural, el siglo xx es un periodo de tiempo que ha sido propicio para el análisis de las políticas culturales en México. El inicio de la vida institucional que se desencadenó después de la Revolución Mexicana

trajo consigo el origen y desarrollo de instituciones encargadas de diferentes esferas de actividad cultural. Sin duda destacan las ideas de identificar la cultura con las artes y con el pasado histórico, siendo el INAH y el INBA las instituciones que han concentrado el interés del estatal. La SEP ha sido el contexto institucional de referencia para estos institutos, pues la educación ha sido considerada como la acción por excelencia en materia de política de Estado, de tal suerte que el legado histórico y las artes acompañan y complementan la política institucional.

Para autores como Sergio Yáñez, la creación de estos institutos indica claramente la tendencia institucionalista del Estado mexicano y permite observar con claridad los vínculos con el aparato educativo. En esos momentos, la importancia de estos hechos no sólo es anecdótica, sino que se traducen en tres tendencias de política cultural:

1. Nacionalismo, soberanía e identidad nacional como directrices fundamentales del Estado mexicano, y guías de acción de su papel en la cultura.
2. Reconocimiento oficial de la importancia de los patrimonios cultural y artístico, así como el inalienable compromiso gubernamental con su preservación, cuidado y difusión.
3. Vinculación temática, disciplinaria, política, orgánica y operativa de la educación oficial con la cultura nacional y el patrimonio cultural. (Yáñez, 2006, 52-53).

Además de esta orientación institucional y el papel fundamental que jugaría el sistema educativo nacional, encontramos en la creación de estos institutos culturales, las primeras expresiones claras de lo que más tarde se ha denominado propiamente como políticas públicas culturales.

En la época moderna, México ha continuado con esta tarea y las instituciones encargadas de orientar y promover la cultura han tenido reorientaciones y acomodados a las situaciones que se presentan, ya sea de orden interno, o bien impulsadas por elementos externos, como la participación de organismos internacionales.

Los organismos internacionales

En ese sentido, un referente fundamental es la participación de México en las acciones de la UNESCO, organismo internacional que se da a la tarea de promover la educación, la ciencia y la cultura, comprometiendo a los gobiernos y sociedades del cumplimiento de los acuerdos que emanan de sus resolutivos.

Las políticas públicas nacionales dan un giro importante con la participación de México como miembro de esta organización internacional y de la firma de sus resolutivos.

El artículo de Fabiola Rodríguez Barba da cuenta de la relación entre las políticas culturales de México y los pronunciamientos en la materia por parte de la UNESCO, en particular se centra en el impacto nacional que tuvo “La Convención sobre la Diversidad Cultural” (Rodríguez Barba, 2008, 2).

En este texto se plantea que en las primeras décadas del siglo xx las políticas de Estado en materia cultural pueden ser agrupadas en torno al nacionalismo revolucionario, caracterizado por impulsar la unidad nacional a partir de una cultura homogénea. En coincidencia con lo señalado párrafos atrás, se dice que “un punto de partida fundamental resulta ser la creación de la sep en 1921 y José Vasconcelos como primer secretario”. Pero sin duda, el momento fundamental que integra en una misma política de Estado a la educación y la cultura resultan ser las Misiones Culturales.

El binomio cultura y educación se hace evidente en este conjunto de acciones que buscaban el desarrollo cultural comunitario. La idea de la “misión”, aún con claros matices evangélicos, implica el concurso de los educadores como redentores laicos. Las Misiones Culturales son un claro ejemplo de intervención social en comunidades alejadas de los beneficios del desarrollo y la incipiente modernidad mexicana.

Para los años de mitad de siglo xx, la autora pone énfasis en la importancia que revistieron la creación de instituciones que atenderían los diversos aspectos de la cultura, como el Fondo de Cultura Económica en 1934, el Seminario de la Cultura Mexicana en 1942, El Colegio Nacional en 1943 y el Instituto Nacional Indigenista en 1948, y después de un largo salto de una década, En 1958 con la creación de la Subsecretaría de Cultura. (Rodríguez Barba, 2008, 2).

La urbanización producto de la migración indígena y mestiza hacia las ciudades, el desarrollo de nuevos asentamientos urbanos y la expansión de las culturas populares, hizo que en la década de los setenta el Estado empezara a considerar la pluralidad y la diversidad social. El texto indica: “El Estado asumió su función de garante del patrimonio histórico y cultural, así como de promotor de la cultura mexicana y a reconocer el papel fundamental de la cultura”. (Rodríguez Barba, 2008, 3).

Las décadas de los años 60 y 70 dieron pie a la consolidación de las instituciones culturales, a la par que se preparaba el camino para la definición de un subsector, más acorde con la modernización de todas las esferas de la vida nacional. El ejemplo más claro de este proceso lo ilustran los cambios ocurridos con la Subsecretaría de Cultura:

En abril de 1971 la Subsecretaría de Asuntos Culturales pasó a denominarse Subsecretaría de Cultura Popular y Educación Extraescolar, y sucesivamente se convirtió en Subsecretaría de Cultura y Difusión Popular (1977), Subsecretaría de Cultura y Recreación (1978) y Subsecretaría de Cultura (1982), en este último caso a raíz de la expedición de otro Reglamento Interior de la SEP (Rodríguez Barba, 2008, 3).

Sin embargo, no es sino hasta finales de la década de los ochenta que las acciones de valoración, promoción y difusión de la cultura fueron incorporadas plenamente en forma de políticas de Estado. Resulta clave para este auge, el impulso de instituciones internacionales como la UNESCO, y en el ámbito local, la creación en 1988 del Consejo Nacional para la Cultura y las Artes.

En el México contemporáneo la relación entre organismos internacionales como la UNESCO, ha resultado de singular importancia, pues eso ha permitido que existan repercusiones directas, a través de la puesta en práctica de los acuerdos que las declaraciones, conferencias y convenciones señalan. El ejemplo más ilustrativo se expresa en la *Declaración de México sobre Políticas Culturales*, en el marco de la Conferencia Mundial sobre Políticas Culturales 1982 (Mundiacult).

Un momento importante en este desarrollo es el día 7 de diciembre de 1988, fecha en la cual se crea El Consejo Nacional para la Cultura y las Artes, que tiene la encomienda de continuar instrumentando la política cultural del Estado. Ante la ausencia de una Secretaría de Estado, el Consejo funge como el organismo de regulación interna y de interlocutor externo ante otras naciones y organismos internacionales.

Para finales de los años ochenta, existían en México un larga lista de instituciones que trabajaban aspectos separados de la cultura, como la historia, las bellas artes, la educación, los pueblos indígenas, el rescate arqueológico, las tradiciones populares, la alfabetización, la producción editorial, etcétera. Sin embargo, no existía una instancia que coordinara todos esos esfuerzos. Los resultados no eran muy claros.

En este panorama también se puede observar cómo de manera tradicional la política cultural mexicana se encontraba íntimamente ligada al sector educativo, eso se aprecia con el hecho mismo de que el INAH y el INBA se encontraban estructuralmente bajo la organización de la Secretaría de Educación Pública, pero también se expresa en la perspectiva pedagógica que planteaba que la educación era la mejor fórmula para acercarse a la cultura, cuestiones que se han traducido en una idea bastante común que postula que quien tiene educación, tiene cultura.

Esa situación dio como resultado que en 7 de diciembre de 1988 el gobierno federal creara el Consejo Nacional para la Cultura y las Artes (Conaculta), organismo desconcentrado de la SEP que desde su creación tiene la siguiente misión:

Conaculta es la institución encargada de preservar de forma integral el patrimonio cultural de la Nación en sus diversas manifestaciones artísticas y culturales así como estimular los programas orientados a la creación, desarrollo y esparcimiento de las mismas. Las acciones de Conaculta están encaminadas a mantener un compromiso profesional que beneficie a toda la sociedad mexicana con la promoción y difusión de todo el sector cultural y artístico (Conaculta, 2016).

El Consejo surge como una necesidad de parte del Estado para intentar organizar las diferentes instituciones de carácter cultural. Instituciones que si bien desarrollaban políticas culturales, éstas iban: del orgullo histórico al romanticismo nacionalista; del modernismo tecnológico a lo tradicional; de la alta cultura a lo popular, o bien; del modernismo cosmopolita al culto a la estética prehispánica.

El consejo Nacional para la Cultura y las Artes es creado para desarrollar las siguientes tareas:

- Promover y difundir la cultura y las artes.
- Ejercer las atribuciones de la sep en promoción y difusión de las artes.
- Coordinar las unidades administrativas pertinentes.
- Dar congruencia al funcionamiento del Subsector Cultura.
- Organizar la educación artística, bibliotecas públicas y museos; así como eventos de carácter cultural.
- Establecer criterios culturales en la producción de cine, radio, televisión y editorial.
- Fomentar las relaciones culturales y artísticas con otros países, en coordinación con la Secretaría de Relaciones Exteriores.
- Coordinar las tareas referentes a las lenguas y culturas indígenas y promover las tradiciones y el arte popular.
- Promover la política editorial del Subsector y proponer directrices sobre publicaciones y programas educativos y culturales para TV. (Conaculta, 2016).

La creación del Consejo Nacional para la Cultura y las Artes (Conaculta) se pensó como la instancia que vendría a coordinar las diferentes acciones de las instituciones que hasta entonces trabajaban los diferentes aspectos de la cultura nacional, fundamentalmente en sus dos grandes acepciones: la histórica y la estética. Para lo cual ya habían venido trabajando el Instituto Nacional de Antropología e Historia y el Instituto Nacional de Bellas Artes, pero ahora sumadas a otras que también tienen a la cultura como su campo de acción.

Entre las diversas instituciones que quedaron subordinadas a esa coordinación cultural se pueden mencionar, a manera de ejemplo:

- Canal 22
- Cineteca Nacional
- Educal, Libros y Arte
- Festival Internacional Cervantino
- Instituto Nacional de Antropología e Historia
- Instituto Nacional de Bellas Artes y Literatura
- Instituto Mexicano de Cinematografía
- Radio Educación
- Centro de Cultura Digital Estela de Luz
- Escuela Nacional de Antropología e Historia (ENAH)
- Escuela Nacional de Conservación, Restauración y Museografía «Manuel Castillo Negrete»
- Escuelas de Iniciación Artística
- Centros de Educación Artística
- Escuela de Artesanías
- Academia de la Danza Mexicana
- Dirección General de Bibliotecas
- Dirección General de Culturas Populares ¹
- Dirección General de Publicaciones
- Dirección General de Sitios y Monumentos del Patrimonio Cultural
- Dirección General de Vinculación Cultural
- Dirección General Adjunta de Proyectos Históricos

Para fines del siglo xx, los efectos provocados por la globalización en el mundo y los acuerdos internacionales promovidos por organismos mundiales, hacen que México reestructure sus instituciones culturales. Fabiola Rodríguez Barba dice al respecto: “Esta inserción de México en la lógica internacional promovida por la UNESCO incidió en la forma de definición de las políticas culturales del país, cuya reorientación comenzó con la creación en 1988, del Consejo Nacional para la Cultura y las Artes”. (Rodríguez Barba, 2008a, 17).

Como se ha señalado antes, el Conaculta viene a cumplir la reorientación de las políticas culturales. Para autores como Sergio Yáñez, este hecho representa una reforma de Estado en materia cultural: “el CNCA fue creado para emprender y conducir la reforma salinista del Estado en las instituciones de cultura. Reforma que entre otros importantes aspectos, implicaba abrir brecha, efectuar el primer ‘corte de bisturí’, para separar paulatinamente la administración cultural de la educación pública” (Yáñez, 2006, 68).

La crítica de Yáñez toca aspectos importantes de esta decisión gubernamental, la separación administrativa de la cultura y la educación pública tiene implicaciones presupuestales, pero también ideológicas, en tanto concentra la toma de decisiones y resta presencia a instituciones de larga trayectoria. Esto que se

expresa en la interpretación y práctica del concepto “coordinar” como elemento nodal de las funciones del Consejo. El autor indica:

la interpretación del concepto “coordinar” que la SEP o el CNCA han practicado en diferentes momentos, ha sido puerta de entrada para acciones de superordinación jerárquica, imposición, empalme o traslape de actividades, exceso de funciones, intromisión e incluso remplazo fáctico de las instituciones públicas de la cultura y el arte [...] (Yáñez, 2006, 66).

En síntesis, para el autor, la creación del Consejo fue una decisión unilateral del Ejecutivo para poner a tono el modelo económico neoliberal y el proyecto modernizador de la sociedad y la cultura: “lo que de facto produjo el decreto de Carlos Salinas fue un instrumento del jefe del Ejecutivo para introducir y controlar una política cultural acorde con la visión de la nueva burocracia gobernante y las élites de poder económico, político y cultural, aliados con aquella [...]” (Yáñez, 2006, 68).

Es casi unánime la opinión que sobre las políticas culturales se tienen en nuestro país, con diferentes matices, pero la idea general es que las cosas *no funcionan bien*. El abanico de críticas es muy amplio, pero en un primer momento podríamos agrupar las críticas entre lo que se hace y no se hace, o lo que debería hacerse y cómo debería de hacerse, y lo que finalmente resulta.

Esto hace que prevalezca una idea un tanto caótica en torno al campo cultural, cuestión que se agudiza con la opinión de que es el Estado el único ejecutor y responsable de acciones de carácter político. Para algunos autores el vacío es tal que es necesaria una reestructuración que lleve a plantear una visión de Estado que articule acciones, instituciones y presupuestos, más allá de las ya existentes. En los últimos años el debate ha perfilado la creación de una secretaría de Estado (Federal), en lugar del Conaculta, de quien se dice no ha logrado el óptimo desarrollo de la cultura en nuestro país (Nivón, 2006).

Resulta difícil de comprender cómo la mayoría de los Estados de la República cuentan con sus respectivas Secretarías de Cultura y no existe su equivalente en el terreno federal. Un caso evidente es el D. F., delimitación sociopolítica que cuenta con una Secretaría de Cultura y pese a la cercanía geográfica con los poderes federales no cuenta con un interlocutor en el ámbito federal, de tal forma que la apariencia es ese traslape, duplicidad o franca imposición argumentada párrafos atrás.

Este estado de cosas ha provocado no sólo la crítica de especialistas en la materia, sino la búsqueda de posibles soluciones. Tal es el caso del esfuerzo realizado por diversos investigadores y especialistas en la cultura, que bajo el auspicio de instituciones como la Universidad de Guadalajara, desarrollaron un proceso que dio inicio en el año de 2005 con un “Diagnóstico y líneas estratégicas

para las políticas culturales en México”, que dio pie a un seminario de discusión y finalmente a la obra *Políticas culturales en México: 2002-2020. Hacia un plan estratégico de desarrollo cultural*.

La obra inicia su exposición señalando que se propone: “...dar elementos acerca de una posible política cultural para nuestro país” (Nivón, 2006, 6), para lo cual se tendrían que considerar las siguientes acciones:

- El establecimiento digno para esta materia;
- La promoción y fomento de la educación artística;
- La creación de públicos y el apoyo tanto a los creadores como a las industrias culturales.

“Tareas, dice la obra, que debe encabezar una Secretaría de Cultura” (Nivón, 2006, 6).

El trabajo coordinado por Eduardo Nivón no puede ser más claro al respecto: lo que se busca con la obra y los seminarios de discusión que le antecedieron es proponer una posible política cultural. Lo cual no quiere decir que antes no se haya realizado nada al respecto, pero tampoco quiere decir que las cosas estaban claras y bien encaminadas. En el texto se puede leer: “Ni simples declaraciones bien intencionadas, ni críticas o propuestas que pretenden partir de cero” (Nivón, 2006, 10).

La obra se centra en argumentar el Programa a través de exponer la necesidad de que “el Estado actúe en materia de cultura desde una perspectiva transversal y no sectorial”. (Nivón, 2006, 35). De tal forma que la perspectiva transversal da como resultado las siguientes líneas estratégicas del desarrollo cultural:

- Mejorar la capacidad de producción de contenidos culturales a través del apoyo a la creación y a las Pequeñas y Medianas Empresas (Pymes) culturales y la mejora de los sistemas de financiación y gestión de la cultura.
- Hacer de la cultura un elemento clave que de cohesión social
- Hacer competitivas las Pymes culturales.
- Dinamizar el patrimonio cultural.
- Vertebrar al país a través de la interculturalidad.
- Proyectar más al país internacionalmente (Nivón, 2006, 35-36).

Cada una de las líneas estratégicas posee una importancia incuestionable, tomarlas en cuánta implica observar el campo cultural como un todo que tiene diversas implicaciones y que, si bien es cierto el Estado juega un papel fundamental, pues mientras se postula que la cultura tendría que ser *clave para la co-*

hesión social, también se hace necesario otros tipos de intervenciones, como el de agrupaciones de la sociedad civil para el caso de las *Pymes culturales*.

No es asunto solamente de observar la participación del Estado y de observar la posibilidad de las Industrias Culturales, lo realmente importante es situar la importancia de la cultura en la vida del país, proyectarla internacionalmente y un aspecto que aparece con fortaleza: vertebrar al país a través de la interculturalidad.

La perspectiva intercultural toma cada vez mayor fuerza en la medida en que tenemos claro que el país no es homogéneo, sino diverso culturalmente hablando. Sin embargo, décadas en busca de la construcción de una cultura nacional, nos ponen ante un giro altamente complejo. Parece que tenemos claro el objetivo, pero no es tan claro cómo lo lograremos.

Parece ser que el origen de esta cuestión está entre dos universos que han existido de forma paralela, y ahora los queremos hacer coincidir. De la cultura como expresión del saber y del arte se tiene que pisar el terreno de la ideología y las decisiones institucionales.

Parece ser que la polémica da inicio cuando la cultura se convierte en política.

IV. LA CULTURA E INTERCULTURALIDAD. LA CULTURA COMO ACCIÓN POLÍTICA

La despolitización de la cultura

Asociada con la parte más humana de la especie, la cultura ha pasado de ser objeto de la ciencia antropológica a materia medible de las encuestas institucionales.

La cultura es la creación de los seres humanos que expresa y da muestra de inteligencia, creatividad y sensibilidad, la asociamos de manera directa con todos los grupos humanos y los individuos que los componen, y, precisamente, son estas características humanas las que nos hacen pensar a la cultura siempre en positivo.

Que la cultura implique atributos como inteligencia y creatividad nos hace que enfoquemos poco sus ángulos complejos, como pudieran ser algunas prácticas que no alcanzamos a comprender y que algunas veces tachamos de atraso, ignorancia o fanatismo, por ejemplo, la ingesta de sustancias alucinógenas que aún realizan determinados pueblos, el uso de determinadas vestimentas tradicionales o la poligamia en el caso de ciertos grupos.

Pareciera que hablar de cultura nos pusiera en terreno firme, sin muchas polémicas. Al menos es un lugar en el cual podemos estar más o menos de acuerdo. En suma y como ya se ha señalado: la cultura es pensada como la parte más positiva de los grupos humanos.

Sin embargo, lejos de que esto sea así, la cultura ha generado múltiples polémicas desde siempre. Las guerras expansionistas, las dominaciones coloniales, el racismo, la imposición lingüística y la hegemonía de la cultura occidental, son ejemplos de que el ser humano puede respetar una idea abstracta de cultura, pero a final de cuentas no es tan respetuoso de las expresiones culturales concretas de los otros.

Cuando una cultura entra en contacto con otra u otras se inicia una serie de conflictos que pueden desencadenar en el deseo de igualar a los desiguales, con todas las problemáticas que esto puede provocar.

Puesto de esta manera parecería que el problema de la cultura es una cuestión anclada en la historia de la humanidad, sino terminada, sí que la ubicamos en un pasado remoto. Lo que equivaldría a pensar que en tiempos modernos ya no existen estos problemas derivados de la incomprensión y el aislamiento. Lo cierto que en plena modernidad la cuestión no concluye, ahora adquiere otros matices.

En este siglo XXI, la cultura se reviste de humanismo y continúa integrando los aspectos más positivos de las personas y sus grupos de origen.

Dentro de este complejo y problemático panorama, es posible vislumbrar tres grandes expresiones: la cultura como espacio apolítico; la cultura como punto de encuentro de la gente culta; y la cultura, como estética.

Actualmente, es común hablar de problemas en casi cualquier esfera de la sociedad: en lo económico, lo político, la familia, la educación, desde lo singular hasta lo colectivo. Los grupos e individuos defienden sus puntos de vista e intereses y tal parece que la lucha es constante, no hay reposo, so pena de perder espacios y posiciones. Pero existe un espacio que parece —sólo parece— en el cual la mayoría está de acuerdo, lugar-producto-proceso en donde hay un aparente consenso. Tal lugar-producto-proceso es la cultura.

A nadie se le ocurriría decir que la cultura “no es necesaria” en nuestra sociedad. Pocos o nadie cuestionarían sobre la utilidad social de reconstruir un edificio antiguo y convertirlo en museo. Destinar una parte importante del presupuesto para salvaguardar un muro, restaurar una iglesia o expropiar un bien para el disfrute del pueblo. En nombre de la cultura, la discrepancia desaparece.

Este consenso cultural da pie a lo que aquí se denominará la “expresión apolítica de la cultura”. Pareciera que la cultura no tiene partido político, dogma o preferencia. “Lo que el país requiere es cultura”, dicen nuestros funcionarios cuando opinan sobre la barbarie que predomina en nuestros días. En tiempos muy recientes, a la par que se perpetuaba lo que se llamó la “Guerra contra el narco”, muchos opinaban que “solamente con cultura” se resolvería esta cuestión. En estos términos, para la inmensa mayoría “la cultura es la herramienta para la reconstrucción del tejido social”. Enunciados que dan inicio a cruzadas culturales, que más tardan en ponerse en marcha que en quedar en el olvido.

La cultura ha creado la ilusión de ser algo apolítico, exento de intereses políticos, que genera acuerdo a costa de silenciar las diferencias. Disfraza de consenso un campo que se caracteriza por la competencia y la lucha permanente y que cada día se alía más con la mercadotecnia y el consumismo.

Esto no hace otra cosa que perpetuar la añeja idea de pensar la cultura como “alta cultura”, y dividir a las personas entre cultas e incultas, como si tal cosa fuera posible. “La gente culta” de nuestros días, consume cultura: lee literatura, asiste a las ferias de libros, va al cine, viaja, mira programas culturales, respeta, tolera, conoce, etcétera. En fin, hace de la cultura un “remanso de paz”.

Esto es posible dado que la cultura es vista como algo neutro, exento de conflictos, pues se mira el lugar-producto-proceso cultural como un hecho sublimado. Es aquí donde la cultura como estética expresa su última faceta.

En las disciplinas artísticas, llámese teatro, música, danza o pintura es complejo saber dónde inicia la diferencia entre el arte y la cultura, si cuando en una

exposición o feria de las que ahora se desarrollan, las muestras culturales incluyen expresiones artísticas como actividades infaltables en la programación.

Seguramente los especialistas en antropología o en estética señalarán de inmediato la existencia de paradigmas disciplinares para cada una de estos campos de conocimiento, o bien los puntos de encuentro tanto teóricos como empíricos. Además de señalar que los límites disciplinares no son más los establecidos por las ciencias decimonónicas, y ahora las reflexiones son de orden *trans*, *multi* o *inter*-disciplinar.

La existencia de ambos campos, así como la especificidad de planteamientos teórico metodológicos, está fuera de toda duda. Lo que este argumento pretende es explicar qué pasa cuando estos postulados de orden teórico pasan a formar parte de las políticas en materia de cultura, pero no en forma de análisis institucional, sino en su expresión más cotidiana, esto es, se pretende analizar cómo estas ideas conceptuales son traducidas en actividades culturales.

En nuestros días, la idea de cultura conlleva una idea estética que le es intrínseca. Las artes e incluso la expresión material de la historia de nuestros antepasados son presentadas como una invitación al deleite de los sentidos. Los monumentos históricos, los objetos, los documentos, la pintura, la fotografía, son mostrados como afluentes de conocimiento pero también como expresiones del hacer estético. Las ruinas arqueológicas son visitadas para admirar la grandeza de determinada civilización, pero también para admirar el trazo, las composiciones escultóricas o la simbología que encierra. Los visitantes hacen de esos recorridos y vistas una experiencia estética.

Por otro lado, la cultura, como todo acontecer humano, también tiene otra cara, más conflictiva y contradictoria de lo que pudieras pensar. Como ha sido documentado en extenso por la historia y por la propia antropología, las sociedades siempre han entrado en conflictos por territorios, bienes o ideologías. Elementos que no se expresan por separado, sino en una compleja totalidad que también forma parte de la cultura. Dicho en otras palabras: el contacto cultural también genera conflictos.

Como se argumenta en un documental que trata sobre la vida de las tribus árabes: “[...] estas tribus siempre andaban en guerra, porque la guerra era parte de su cultura” y como estas tribus, hay muchas en la geografía y en el tiempo universal. En los museos es muy común ver flechas, arcos, armaduras, espadas, lanzas y demás instrumentos que no sólo eran usados para la caza, sino para la defensa y, claro está, para el ataque.

En nuestro tiempo, la cultura se confunde con términos como educación, estética y paz social. El resultado es una despolitización de la cultura, que crea la falsa ilusión de una paz folclorizada, que deja de lado el racismo y las desigualdades. Situación que olvida que los seres humanos han enarbolado su cultura como expresión identitaria, fuertemente imbuida de ideales políticos.

Las culturas se defienden de otras culturas. Pero, al defenderse, también agreden a otras culturas. Las relaciones interculturales no se han expresado siempre a través del diálogo y la tolerancia. Es más, parece que siempre ha sido todo lo contrario.

En nuestra modernidad, el contacto cultural es planteado a partir de la idea de la paz como posibilidad y premisa de la convivencia humana. De tal suerte que se antepone el lado positivo de la cultura y se busca el diálogo antes que la agresión. Y como resultado de todo esto tenemos que este lado positivo del contacto cultural es entendido como interculturalidad.

La interculturalidad como política cultural

Para el caso de México, el paradigma intercultural da inicio en los últimos años del siglo xx y los primeros del xxi, como tema de política cultural y académico, asumiendo en la expresión educativa su espacio fundamental. Del mismo modo, parece ocupar de inmediato el ámbito de los grupos indígenas y posteriormente se extiende hacia otros grupos minoritarios.

En el ámbito académico, se puede decir que la cuestión intercultural inicialmente hace su aparición como tema subalterno al discurso prevaleciente en la época, dominado por planteamientos socioculturales derivados de la etnicidad, la reproducción, la resistencia y los *cultures studies*, que convivían con teorías lingüísticas sobre el bilingüismo, propuestas que finalmente se expresaban en el debate educativo en temas relativos a la educación bilingüe bicultural.

Ese carácter subalterno, permite considerarlo como un tema emergente y pensarlo como una alternativa posible para una novedosa forma de pensar la realidad de los grupos indígenas mexicanos y plantearlo como elemento apropiado por los propios pueblos indígenas, del mismo modo que podía ser discutido en sus acepciones teoréticas y su multiplicidad de aplicaciones.

Dicha aparición emergente permite afirmar que la interculturalidad en México inicialmente no surge como política de Estado, sin embargo, más tarde que temprano se hace necesaria la intervención institucional para legitimar las diferentes acciones que se venían realizando.

La interculturalidad es una de esos paradigmas que van creciendo por otros espacios y que se vuelven imprescindibles en los debates y los proyectos sociales alternativos.

A la par de las discusiones propiamente académicas, se da un paulatino proceso de institucionalización que hace posible que un conjunto de acciones más o menos dispersas, pero que comparten ideas y perspectivas, sean retomadas por las instancias oficiales, dotándoles de “oficialidad”, y que sean devueltas

a la sociedad y en particular a ciertos grupos de interés, como los grupos culturalmente diferenciados.

Por otro lado, es necesario ser enfático y señalar que la interculturalidad tampoco emerge de los grupos indígenas nacionales. Es parte de un nuevo discurso teórico que provienen de otras latitudes y que dado el carácter pluricultural del país se hace posible su arraigo en la realidad mexicana.

Puesto de esta manera, parece que su aparición no proviene ni del Estado, ni de los grupos indígenas, dos núcleos sociopolíticos con intereses particulares, pero con fronteras no tan rígidas como podría pensarse. Se puede decir que no tiene un origen único o exclusivo; ni de quien concibe las políticas públicas, ni de quien las vive. Es un paradigma que se nutre de ideas, conceptos, teorías, grupos y experiencias sociales diferentes.

Para algunos, las fronteras entre el Estado, los grupos indígenas y los especialistas en la cultura, están delimitadas de manera tan estricta que no hay otra comunicación que no sea la vertical, autoritaria y demagógica, donde el Estado promueve políticas culturales, los indígenas las viven y los especialistas investigan sus efectos. Sin embargo, la realidad nos pone ante procesos de intercomunicación en los cuales el Estado se disgrega en instituciones: institutos, direcciones, oficinas y coordinaciones. Los especialistas por su lado son investigadores, profesores, académicos, pero también los hay desempeñándose como jefes, directores y coordinadores. Por su lado, los indígenas, no sólo son usuarios, los hay intelectuales, líderes políticos e investigadores de su propia cultura.

El resultado final, es que, por un lado, el Estado no es un ente monolítico, se conforma por instituciones y éstas están coordinadas por personas. Por otro lado, esas personas pueden ser indígenas coordinando una institución, investigadores participando directamente en un proyecto comunitario, pero con subsidio nacional o incluso internacional, o bien, académicos desarrollando un proyecto de impacto comunitario por encargo institucional.

De esta forma, las políticas interculturales implican la acción no sólo del Estado, sino de una amplia gama de instituciones, grupos, organizaciones, académicos e investigadores.

Las discusiones, los intentos fallidos, la lucha de personas y pueblos parecen sintetizarse en fechas, leyes, instituciones y apertura de programas que llevan como sello la interculturalidad. Dando la impresión de ser en ese momento determinado un origen que borra todo el proceso que le precedió. Como ocurre con las políticas públicas —en general— en cualquier sector de la sociedad, éstas no surgen en un momento determinado, más bien poseen una historicidad que se concreta en un tiempo que incluso puede ser fechado, expresando su reconocimiento. Eso mismo pasa con la interculturalidad y su expresión en forma de acciones oficiales. Parece que dio inicio cuando el Estado mexicano adiciona

el artículo 2do Constitucional, pero no, ésa solo es la culminación de un largo proceso, que a su vez es el inicio de nuevas tareas.

Las primeras expresiones de la política intercultural en México se ubican en los últimos años del siglo xx y los primeros del siglo xxi, y, como ya se ha señalado, se encuentran ligadas a la educación, en particular a la educación indígena.

Como se ha venido argumentando, la cultura y la educación han sido un binomio constante en lo que se refiere a políticas culturales, y algo similar sucede con lo que se refiere a la promoción de la interculturalidad.

Pues, si bien se le piensa como un tema cultural, también se asocia inmediatamente con los procesos educativos. En un primer momento, la cuestión fue reconocer la composición diversa de la sociedad, para posteriormente plantearse el reto de lograr interrelación, igualdad y participación democrática. De ahí que se haya planteado la necesidad de concebir a la interculturalidad y sus preceptos como la alternativa para el establecimiento de relaciones entre culturas. En esa situación, la promoción del discurso, reglamentaciones, creación de instituciones y desarrollo de proyectos recargó en el ámbito educativo.

La educación se convierte en el espacio donde se ponen en práctica las concepciones interculturales y, por ende, el lugar natural del ejercicio de la política intercultural. De tal suerte que es posible identificar en la educación intercultural una conceptualización que integra las ideas de culturas, educación y sus interrelaciones.

Si bien es cierto que las acciones institucionales del gobierno mexicano han delimitado este campo, es necesario señalar que prácticamente desde su origen la educación intercultural ha sido acompañada de lo bilingüe, o bien para promoverlo o también para indicar su ausencia, hecho que ha marcado, de alguna manera, su destino.

Lo bilingüe ha sido una necesidad, un eje de acción, que ha permitido no caer en pronunciamientos fáciles, derivados de liberalismo, como la idea tan repetida, como falaz de que “todos somos iguales” en esta nación.

Lo bilingüe en la interculturalidad en México responde a la necesidad de dar especificidad a los pueblos indígenas, es elemento tajante de la diferencia y reivindica el derecho a educarse en la lengua materna.

En ese sentido, la educación intercultural bilingüe ha venido a convertirse en un eje de acciones políticas, de instituciones gubernamentales, algunas ya existentes, otras creadas con el desarrollo mismo de este paradigma.

Si bien es cierto que el carácter bilingüe ha definido en mucho todo este campo social, también es cierto que también ha influido a la hora de comprender qué es la interculturalidad, su límites y compromisos. Como se le piensa “asunto” de los propios de los grupos indígenas, el resto de la población no se ve reflejada ni en sus ideas, ni en sus acciones.

Esto no sólo se expresa en la sociedad en general: algo similar ocurre con las instituciones estatales. Instancias que se han centrado en los pueblos e individuos de alguno de los grupos indígenas nacionales y no tienen un campo de acción mayor. De tal forma que las políticas públicas en materia de interculturalidad se separan de las políticas culturales o de las políticas educativas y se expresan como un sector particular.

Aun cuando la interculturalidad y la educación intercultural refieren directamente del la noción de cultura, sus características, crisis y conflictos derivados de sus relaciones. En la realidad parece que cuando se nombra el concepto de “cultura” pareciera que se hace referencia a “otra cultura”, quizá lejana a la idea de “alta cultura” que promueve la política cultural nacional a través de su órgano rector, el Conaculta.

La cultura tendría que ser asunto de todos, lo veíamos expresado en la idea de cultura nacional, cuestión que en momentos parece ser una rémora del pasado, ante la franca oposición contemporánea que nos presenta una cultura impregnada de obras, artes y creadores, y otra idea folclorizada, exótica y popular.

Pese a los intentos de las instituciones oficiales de cultura de plantear una matriz unificada, encontramos esas dos vertientes de cultura. Es fácil observar que en la primera acepción, la de la cultura como estética, predomina una visión decimonónica que no ha variado mucho desde la creación misma de SEP y el INBA, en tanto que observamos otra acepción de cultura, más actual, pero igualmente más indefinida, empeñada en “rescatar”, “preservar” y “valorar” prácticas que siempre han estado ahí.

La interculturalidad se sitúa en esa segunda idea de cultura. Una interculturalidad que emerge de nociones de igualdad, aprendizaje mutuo, reconocimiento de la diferencia y aprendizaje social, pero que pronto cae en el terreno propiedad de la educación dirigida a poblaciones indígenas.

Es así que parece que la interculturalidad es una vertiente de las políticas públicas, independiente y lejana de las políticas culturales que se dirigen a toda la sociedad.

En el origen de este paradigma intercultural, la vertiente de los pueblos originarios fue fundamental. En materia indígena podríamos señalar como elementos que influyeron en las posteriores acciones del Estado: la insurrección zapatista y los posteriores Acuerdos de San Andrés, las modificaciones al artículo 4º constitucional y la alternancia de partidos en el poder.

La insurrección armada del EZLN en 1994 vino a recordar a muchos que los grupos indígenas mexicanos continuaban presentes a pesar de políticas castellanizadoras, procesos aculturizadores y negación oficial. Situación que de inmediato provocó la atención del gobierno mexicano que desembocó en los malos Acuerdos de San Andrés.

En este contexto sociopolítico, un antecedente importante que da un giro por demás relevante en la forma de entender la sociedad, la nación y su cultura son las modificaciones al artículo 2do. constitucional, relativo al carácter de la nación, hecho que condensa nuevas expectativas sociales, fundamentalmente las referidas a la pluralidad y la diversidad cultural, a la vez que plantea nuevos retos de la sociedad en su conjunto y de los organismos e instituciones culturales y educativas. En dichas modificaciones constitucionales está el punto de partida institucional que años después generaría una serie de acciones encaminadas a desarrollar la interculturalidad, la educación intercultural y la educación intercultural bilingüe.

Otro elemento fundamental en la aparición del paradigma intercultural fue el giro del sistema político mexicano, con el cierre de un muy largo lapso de tiempo de gobiernos priístas y la llegada de un partido de derecha que postulaba ideas de cambio (2000-2006). Periodo de tiempo de auge y consolidación de las instituciones encargadas de la política y la educación indigenista. Una forma diferente de relación con las comunidades indígenas coincidió con el cambio de partido político en el poder. Con la derrota del Partido Revolucionario Institucional (PRI) y el encumbramiento del Partido Acción Nacional (PAN), se empezó a usar un nuevo discurso que pretendió dar inclusión a todos los grupos, fueran políticos, étnicos o religiosos.

Gobierno del “cambio” o “alternancia” se autodenominó ese sexenio, lo que implicaba dejar atrás el viejo sistema paternalista y dar paso a un sistema con pretensiones democráticas, pero con claro perfil empresarial. Propuesta político-social que no dejó claro cuál sería el papel de principios sociales como las comunidades tradicionales en contraposición con el individualismo que impulsa el libre mercado o bien la noción de colectividad en relación con las propuestas individualizantes impulsadas por el neoliberalismo.

En cuanto a acciones propiamente del Estado, podemos situar la aparición de las políticas públicas que contienen de manera explícita el concepto de interculturalidad en el marco del sexenio foxista, con la instalación de la Oficina de representación para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas, en el año de 2001.

Teniendo como marco el Programa Nacional de Cultura 2001-2006 del gobierno del presidente Vicente Fox, surgieron:

- 2001 Oficina de Representación para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas
- 2001 Coordinación General de Educación Intercultural Bilingüe (CGEIB)
- 2003 Comisión para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas (CDI)
- 2003 Instituto Nacional de Lenguas Indígenas (INALI)
- 2003 Ley General de Derechos Lingüísticos de los Pueblos Indígenas

- 2003 Universidades Interculturales¹
- 2004 Campaña Nacional por la Diversidad Cultural de México
- 2004 Diplomado en Educación Intercultural Bilingüe (DEIB)

Con el impulso de una Oficina para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas, el gobierno de Vicente Fox dejó muy claro que estos grupos representan una “preocupación central” en el nuevo proyecto político. En un comunicado de la presidencia se puede leer:

La atención a las comunidades y pueblos indígenas de México es una prioridad para el Gobierno del Cambio, motivo de orgullo y riqueza cultural para todos los mexicanos, aseguró el Presidente Vicente Fox Quesada, tras reiterar su compromiso de integrarlos al desarrollo nacional preservando siempre su acervo cultural y tradiciones.

Prueba de este compromiso es la creación de la Oficina de la Presidencia para la Atención Directa de los Pueblos Indígenas, hoy convertida en Comisión Nacional para el Desarrollo de los Pueblo Indígenas, cuya titular Xóchitl Gálvez Ruiz, recorre el país entero para conocer las demandas existentes y atenderlas (Presidencia de la República, 2005).

Unos años más tarde (2003), esa oficina se convirtió en lo que hoy se conoce como CDI y desde ahí se instrumentan las acciones que tienen que ver con la población indígena, fundamentalmente aquellas que tienen que ver con el desarrollo social, pues como se verá más adelante, en materia educativa y cultural se mantiene la presencia de la SEP, la DGEI y el Conaculta.

En esos momentos, además de señalar que para el país “las comunidades y los pueblos indígenas” son una prioridad, se anunciaban algunos de los puntos fundamentales, que tenían que ver con las culturas indígenas y la educación. En el mismo comunicado de prensa antes referido podemos encontrar:

La Ley de Derechos Lingüísticos de los Pueblos Indígenas y la creación del Instituto Nacional de las Lenguas Indígenas, además del decidido impulso que se da a la educación bilingüe e intercultural mediante la construcción de 10 universidades localizadas en comunidades indígenas, son otras de las acciones encaminadas a fortalecer la enseñanza, añadió. (Presidencia de la República, 2005).

¹ La entonces coordinadora de la CGEIB, Sylvia Schmelkes señala: “Un primer propósito de las Universidades Interculturales, creadas a partir del año 2003 en México, obedece justamente a esta necesidad de elemental justicia educativa de ampliar la proporción de los indígenas en la matrícula de educación superior” http://www.colombiaaprende.edu.co/html/mediateca/1607/articles-174704_archivo.pdf. Por su parte, el Gobierno Federal, en un comunicado de la Presidencia fechado el 9 de Agosto de 2005, dice al respecto: “... además del decidido impulso que se da a la educación bilingüe e intercultural mediante la construcción de 10 universidades localizadas en comunidades indígenas, son otras de las acciones encaminadas a fortalecer la enseñanza...” <http://fox.presidencia.gob.mx/actividades/?contenido=19977>.

Leyes e instituciones surgían o eran actualizadas para hacerlas coincidir con el discurso del cambio y la modernidad. A partir de la reorganización de la CDI, se establecieron una serie de instituciones y objetivos para afrontar los cambios por venir.

El cambio del grupo en el poder sirvió también para promover un discurso del cambio de la política social. El sistema político volteó la cara a la democracia liberal para dejar de ver a los indígenas como objetos de atención y pretender considerarlos como sujetos en igualdad de derechos y obligaciones. Dentro de este esquema, los indígenas son iguales a cualquier mexicano: individuos sujetos de derecho y por lo tanto “libres empresarios”.

Sin que se haya modificado sustancialmente este estado de cosas, los últimos años del siglo xx y los primeros del siglo xxi son el escenario en el cual nuevamente se dan cita la educación y la población indígena para perfilar una nueva acción política del Estado y sus instituciones.

En esos años, la educación indígena vuelve a ser objeto de cambios y ajustes, donde la cultura se convierte en el centro de los debates. Ahora con el concepto de interculturalidad, novedoso para la época, que no busca unilateralidad ni homogenización, sino intercambio e igualdad.

La educación intercultural generó una fuerte oleada de acciones en torno a la educación y los pueblos indígenas, desarrollando un conjunto de tareas que impactan a los propios indígenas, pero también a académicos, investigadores y docentes. De la misma forma, se ven influenciadas las propias instituciones, algunas reorientando sus acciones, en otras cambiando y otras que surgen debido a las nuevas circunstancias.

En cuanto a política de Estado, la interculturalidad se convierte pronto en el marco conceptual que da paso a una infraestructura que intenta, por medio del convencimiento, integrar en su propuesta a todos los que antes habían trabajado en pos de las diferentes acepciones de educación indígena.

De tal forma que pronto se ve íntimamente relacionada interculturalidad con educación indígena. Lo que hace a muchos indígenas —fundamentalmente profesores— pensar que se estaba ante una más de las acciones demagógicas del Estado paternalista, ahora revestido de un nuevo discurso cultural con expresiones educativas.

El nuevo siglo vio surgir oficinas, coordinaciones, programas y leyes que contenían un componente intercultural, que pronto se convirtió en la versión oficial de las relaciones entre personas, grupos y sus culturas.

Dado el componente cultural de la interculturalidad, ésta es heredera de las mismas cuestiones: ¿qué tiene que ver la cultura con la interculturalidad?, ¿es la interculturalidad sólo una cuestión educativa?, o bien, ¿es la interculturalidad asunto de los grupos indígenas o del conjunto de la sociedad?

Se tendría que señalar que, dado el carácter cultural de la interculturali-

dad, tendría que compartir lógicas e intenciones con la política cultural en general.

Si planteamos que la cuestión intercultural en su acepción más simple implica la interacción (*inter*) de dos o más culturas (*cultural*), entonces tendríamos que pensar que, dada esa situación, es materia de acción de Estado y por lo tanto de políticas públicas culturales. De la misma forma que se ha venido argumentando, el carácter plural de tales acciones, para la interculturalidad tendríamos que pensar que se requiere la participación de diversas instancias, instituciones, sectores, voluntades y presupuestos. No sé trata de tratar un problema social desde la óptica “cultural”, pues se reproduciría el viejo esquema de subordinación y explotación que ha prevalecido siempre, sino plantear la participación integral de factores como el económico, educativo, político y de desarrollo social, que permitan el ejercicio libre de la identidad cultural, y, por lo tanto, un reconocimiento a la cultura propia y a la de los otros.

Cuestión que a simple vista parece ser una cuestión sencilla pero que requiere de algo más que un punto de articulación o de coordinación de la acción estatal. Actualmente se aprecian una disparidad de acciones que pueden tener como telón de fondo el paradigma intercultural, pero que no implica un acuerdo interinstitucional de las acciones de carácter público.

Da la impresión que la interculturalidad es —puede ser— algo bueno para la sociedad en su conjunto, por lo cual hay que trabajar. Y, si bien es cierto que su contexto de emergencia es la globalización y el re-encuentro con la diversidad, la interculturalidad, al igual que el multiculturalismo, surge como posibilidad de convivencia y respeto de las culturas minoritarias por parte de las sociedades consideradas mayoritarias. Por lo que se le piensa como una forma de acción entre culturas diferentes, que puede conducirnos hacia la convivencia pacífica y el reconocimiento mutuo.

En nuestro país inicialmente se “aplica” a los pueblos indígenas, y posteriormente se le piensa como posibilidad de convivencia aplicable a toda la sociedad. Cuestión que da como resultado la aparición de diversas acciones en términos de políticas públicas, donde intervienen instituciones gubernamentales y grupos de la sociedad civil.

La aparición de la interculturalidad como elemento fundamental de las acciones institucionales en México no es gratuita, surge de un contexto que conjuga varios factores vinculados con el campo cultural, pero con insoslayables vínculos educativos, políticos y étnicos, de naturaleza nacional e internacional.

En este contexto, sin duda la incorporación de concepto intercultural marcó el nuevo discurso de las políticas culturales de estos últimos años, pues si bien la cultura siempre ha estado presente, igualmente siempre se ha considerado como un sector independiente y al margen de otros sectores sociales.

En el caso de México, la interculturalidad ha merecido análisis diferencia-

dos. Dichos estudios tienen que ver con la expresión del cruce entre lo educativo y los pueblos indígenas nacionales.

Tal es el caso de la obra *Construcción de Políticas Educativas Interculturales en México*, coordinado por Aleksandra Jablonska y Saúl Velasco. La obra que integra diversas contribuciones sobre el tema, señala como propósito:

desde el estudio de los presupuestos epistemológicos, antro-po-sociológicos, e ideológicos que sustentan las propuestas de educación multi e intercultural, pasando por el marco jurídico-político que fue desarrollándose en nuestro país a partir de la década de los noventa, y terminando con el análisis de las formas de implementación de dichas políticas a nivel nacional, regional y local [...] (Velasco y Jablonska, 2010, 9).

A diferencia de los textos que se han venido refiriendo en este mismo trabajo, donde se reflexiona sobre lo que podríamos denominar las políticas culturales “en general”, en este último texto se puede apreciar una clara diferenciación y observar una serie de reflexiones sobre el debate de las políticas educativas interculturales “en particular”. El interés de los diferentes autores toma como eje de estudio, la diversidad cultural del país y las acciones educativas.

En esa lógica, en el texto referido es posible apreciar tres grandes vertientes de interpretación: una, la referida a la educación dirigida a la población indígena, dos, el estudio de la política oficial de la educación intercultural, y tres, la ejemplificación de propuestas “alternativas d educación intercultural”, producto de la acción propositiva de grupos y asociaciones de la sociedad civil.

Dados los propósitos de la obra de revisar las políticas educativas interculturales, la mayoría de las contribuciones toca aspectos íntimamente ligados a ese campo y que tienen que ver de una forma u otra con la educación indígena. Sólo una pequeña parte aborda lo que ahí se denomina “otras diversidades”, específicamente referidas a cuestiones ambientales y de género. Aun cuando en una de las reflexiones finales de la obra se indica que “[...] es erróneo pensar en las políticas educativas interculturales como un asunto exclusivo de la educación, las autoridades educativas o del sistema educativo”, (Zurita Rivera, en Velasco y Jablonska, 2010, 428) lo cierto es que en la mayoría de los artículos ahí contenidos la interculturalidad se relaciona directamente con educación, y finalmente con educación indígena.

De esta forma encontramos esa fórmula indisoluble que ha relacionado interculturalidad con educación y está con sujetos indígenas.

En México, la noción surgida de relacionar antropología con cultura, y ésta con grupos indígenas, da como resultado políticas culturales dirigidas solamente a un sector de la población.

Otra posición en torno a las políticas culturales mexicanas es identificarlas con las acciones dirigidas a los grupos indígenas, incluso con las acciones de la antropología —o los antropólogos—, de tal forma que es posible relacionar la llamada política indigenista con educación indígena o desarrollo comunitario. Por mucho tiempo, al hablar de cultura e indigenismo no podía dejar de mencionarse a la llamada antropología mexicana.

Como ha ocurrido con la aculturación, la integración o la modernización, y otros conceptos que orientan las acciones sociales, a la interculturalidad se le identifica con intenciones políticas del Estado. Aquellos procesos fueron desarrollados en el seno de la antropología posrevolucionaria, que pretendía con “buenas intenciones” la redención del indio y la integración nacional.

La antropología mexicana ha sido desde sus orígenes, expresión y contenido de las políticas públicas en materia de cultura. Néstor García Canclini señala que hasta antes de la década de los setenta del siglo xx el trabajo de antropólogos se podía expresar en “cómo hacer política con la cultura” (García Canclini, 2005, 108).

García Canclini y Rosas Mantecón nos dicen: “Las políticas culturales han sido preocupación casi constante de los antropólogos en México” y para ahondar al respecto, el autor continúa: “Aun cuando no se les nombrara con esos términos, desde el libro seminal de Manuel Gamio, *Forjando Patria*, hasta México Profundo, de Guillermo Bonfil, la antropología mexicana tuvo como línea directriz de su programa indagar cómo construir la nación, cuáles deberían ser las tareas del Estado y otros actores sociales para lograrlo”. (García Canclini, 2005, 108)

Si bien es cierto que el propósito de muchos antropólogos de esa época era la construcción de la nación en función de un componente cultural propio y basado en el quehacer histórico de sus habitantes, es bien conocido que el trabajo se concentró a la población indígena. Por otro lado, lo que no tiene la menor duda fue el hecho de que el trabajo antropológico en México se expresó en políticas culturales. Entendidas como acciones de instituciones oficiales para mexicanizar a los indígenas. De tal forma que el indigenismo se constituyó en la política cultural del Estado por varias décadas de la historia moderna nacional.

La integración de los indígenas fue la preocupación de diversas acciones que involucró desde la educación, hasta la medicina o la economía. Relacionar la antropología, los indígenas y las acciones institucionales, daba como resultado políticas culturales que tomaban forma en la teoría y práctica del indigenismo nacional.

Para lograr el propósito de integración cultural el Estado creó instituciones como el INI o la DGEI, espacios donde se diseñaron acciones dirigidas a buscar alternativas para afrontar los retos nacionales, instituciones que se han tenido que adecuar a las nuevas circunstancias, unas desapareciendo, otras asumiendo

el nuevo discurso cultural. Es bajo ese contexto que instituciones, congresos, tendencias pedagógicas y métodos didácticos y conceptos como castellanización y bilingüismo, quedan históricamente asociados a las políticas de Estado, en materia de cultura indígena.

El desarrollo de esos planteamientos los podemos encontrar en el trabajo de Nicanor Rebolledo, quien hace una revisión analítica del tema. En el trabajo *Indigenismo, Bilingüismo y Educación Bilingüe en México: 1939-2009*, (2010) a partir de un ejercicio de revisión histórica, centra la atención en la educación bilingüe, sus orígenes, problemas y alternativas, así como el papel que han desempeñado instituciones oficiales, las reuniones de académicos y especialistas en la lengua y la cultura indígena, los especialistas en esta educación y la formación de profesores indígenas.

La educación bilingüe ha sido la piedra angular de la acción estatal dirigida a los pueblos indígenas, y también puede ser entendida como acción paralela e igualmente importante en el marco de las políticas culturales gubernamentales. Rebolledo, al exponer el objetivo de su trabajo, indica:

[...] consiste en releer la historia de la educación bilingüe indígena desde sus orígenes, para identificar a través de la documentación historiográfica y la memoria oral disponible, algunos de los acontecimientos más importantes sucedidos en la historia de la educación indígena bilingüe, utilizando como eje de análisis las políticas culturales más amplias, encausadas por el indigenismo y la marcha de las políticas del lenguaje, y los efectos que éstas produjeron en cada uno de los momentos históricos en cuestión. (Rebolledo, 2010, 115)

Así, desde sus orígenes mismos, el indigenismo se perfiló como la política macro del Estado mexicano, con tintes colonialistas, de integración social y de homogenización cultural. En este contexto, la llamada educación indígena pronto tomó un lugar preponderante, pues era pensada como la base de la castellanización y la aculturización con claros propósitos nacionalistas.

Ligada a la conceptualización de la educación como cultura, parecería que la educación indígena conjugaba ambas vertientes: es una acción educativa y sus argumentos son intrínsecamente culturales. Lo cual daba como resultado que se pensara que las acciones emprendidas en materia de educación indígena, eran de facto políticas culturales.

Por cierto, políticas culturales siempre inconclusas, dado que parecía se sucedían unas a otras sin observar los resultados deseados: de la castellanización al biculturalismo, de éste a lo bilingüe bicultural y de este último a la educación intercultural.

En relación a esta educación, parecía que se reunían aquellas características que se entienden como acciones “políticas”: aquellas que son generadas por el

Estado y sus instituciones, cambian de tiempo en tiempo, no producen los resultados enunciados, y responden a intereses ideológicos ajenos a los propios grupos indígenas.

Actualmente en México, el desarrollo de la interculturalidad como corriente alterna a la globalización, permite visualizar esta cuestión de manera más integral. Las nuevas ideas socioculturales de Europa, Canadá, los Estados Unidos y de países latinoamericanos como Perú, Bolivia y Brasil, influyeron en la reorientación del sentido que tendría la atención de los grupos indígenas en México.

Debido a problemas tan complejos como las modernas migraciones sociales, las luchas autonómicas emprendidas al interior de estados nacionales, la mundialización del capital y la reivindicación de grupos minoritarios, los países han tenido que ensayar novedosas formas de relación social y, con esto, han surgido también novedosas formas de conceptualización teórica. En Europa, los constantes desplazamientos de grupos y personas de un país a otro en busca de trabajo o de mejores condiciones de vida demandaron propuestas de acción, pero también propuestas de interpretación. Del otro lado del Atlántico, Estados Unidos y Canadá, principalmente, construían sobre la marcha una reflexión sobre la composición multicultural de sus respectivas poblaciones, y países como México y otros países latinoamericanos con presencia importante de grupos autóctonos requerían de planes de acción orientados por propuestas de interpretación teóricas que permitieran el respeto y desarrollo de esos grupos.

Multiculturalismo para algunos interculturalismo para otros, la reflexión se ha encaminado en la búsqueda de desarrollo social con respeto a las diferencias culturales, incluso algunos han criticado fuertemente el posible enmascaramiento del imperialismo y una nueva embestida a los países subdesarrollados, al señalar que la igualdad que se pregona, no alcanza el nivel estructural y se queda solamente en aspectos ideológicos.

En México, esta discusión se ha perfilado como interculturalidad. Instituciones oficiales, grupos de académicos, políticos y líderes sociales han integrado a sus discursos la perspectiva intercultural, como la alternativa teórica que ha de orientar las acciones que promoverán el cambio y el desarrollo de los grupos indígenas mexicanos.

La propuesta intercultural mexicana no se circunscribe a la población indígena, se intenta una política social integral, esto es, pretende que la sociedad nacional posea una perspectiva intercultural, que valore y respete a cualquier grupo o persona y le dé un trato igualitario. La propuesta de interculturalidad se ha convertido demasiado rápido en parte integral del discurso educativo. Sin haber tenido una reflexión profunda, se ha retomado esta perspectiva para intentar explicar la realidad nacional y promover un clima de respeto y reconocimiento de la compleja composición cultural del país.

Esto ha dado como resultado que la “sociedad mestiza” piense que lo intercultural es la “nueva política para los indígenas”, y éstos piensen que “ya no necesitan saber de lo intercultural pues ellos han vivido siempre en la interculturalidad”.

La interculturalidad se ha convertido en un tema fundamental para interpretar y comprender la realidad regional, nacional e internacional. Después de casi una década de intentos explicativos y proyectos de acción práctica, esta propuesta ha crecido a tal grado que en estos momentos existen posiciones que pueden expresarse abiertamente en oposición: un sector que la impulsa y otro que la cuestiona.

Sin duda, esta toma de posiciones es una actitud hasta cierto punto natural, cualquier propuesta social generaría expresiones similares. Es más, lo deseable sería que la polémica y los puntos de vista opuestos coadyuven a encontrar respuestas a planteamientos complejos. Respuestas que no se encontrarían en una aplicación dogmática que no escuchara las voces críticas o abiertamente opositoras.

Si este proceso es sano e incluso deseable, tendríamos que invitar a que las reflexiones fueran cada vez más profundas, a que las opiniones se centraran en puntos críticos y se elaboraran respuestas alternas. Si la interculturalidad es una política emergente, entonces es posible pensar en la creación de argumentos de naturaleza emergente, no preestablecidos, menos aún repetitivas y sin un sentido crítico.

Es posible plantearnos entonces por el sentido de la interculturalidad, por su significado, su naturaleza, sus implicaciones y sus retos. Las preguntas y las respuestas tendrían que ver con el pasado y el presente, con el tiempo y con el espacio, con los viejos y nuevos símbolos socioculturales.

Educación Interculturalidad: Una educación para entendernos un poco más

Como ha ocurrido en prácticamente todo el mundo, en México se ha presentado una recomposición de las relaciones entre personas y culturas. Los movimientos sociales, las migraciones, los avances de la ciencia y la tecnología han provocado que las fronteras sean constantemente cruzadas, provocando procesos inéditos en el orden económico pero también en el cultural. Como hemos podido observar en otras partes de este módulo, estos procesos inciden en muchos ámbitos de las relaciones sociales, pero sin duda un espacio especialmente complejo resulta el referido a la cultura. Pues es precisamente en ese aspecto que las diferencias se hacen evidentes, cuando dos o más grupos de personas se

encuentran en un contexto determinado con el propósito de vivir ahí, es cuando se aprecia que la diferencia es algo real.

A este tipo de relaciones, los antropólogos las han denominado “relaciones interculturales”, contactos que —por cierto— siempre han existido, sin embargo, el contexto de la globalización, la modernidad o el libre mercado hacen que además de la diferencia se vean otros problemas como la competencia por los bienes y servicios, el trabajo y todos los satisfactores necesarios para vivir.

De esta forma, más que un encuentro cultural armonioso encontramos que ese contacto de culturas hoy en día sea visto como el motor de conflictos que pueden ir desde la indiferencia hasta el racismo.

Sin duda, los problemas y las soluciones son, y deben ser, también diversos. En Europa, por ejemplo, el problema derivado de los grupos y sus culturas se entiende como una cuestión de orden fundamentalmente económico, donde los migrantes pueden convertirse en competencia para los habitantes originarios. Por su parte, en América Latina, el problema es otro, hablamos de un amplio porcentaje de la población de origen étnico prehispánico, que ha sido sometido al despojo de sus tierras, sus lenguas, sus costumbres y sus tradiciones.

México comparte esta última expresión de la problemática cultural. Una población indígena que, si bien es cierto se ha mantenido presente, también es cierto que descende tanto numéricamente como en el ejercicio cultural, pues sufre los embates de la castellanización y el libre mercado. La vigencia de las culturas indígenas no sólo es estadística, sino fundamentalmente expresada en la vida de un “México Profundo” que todos los días lo podemos apreciar, pero que enfrenta, como ha enfrentado siempre, la incomprensión y el desdén.

Reflexionar y actuar sobre estas nuevas realidades y problemáticas culturales ha demandado la elaboración de propuestas de interpretación y proyectos de atención a la diversidad. Así tenemos en el multiculturalismo y en el interculturalismo dos paradigmas que permiten pensar y actuar sobre estos temas.

Para comprender el multiculturalismo nos valdremos de los argumentos de Dietz, quién nos dice: “Recurriré en lo siguiente a dicho término para designar a este heterogéneo conjunto de movimientos, asociaciones, comunidades y —posteriormente— instituciones que confluyen en la reivindicación a la “diferencia” étnica y/o cultural así como a la lucha por la pluralización de las sociedades que acogen a dichas comunidades y movimientos”. (Dietz; 2003)

Cuando Dietz habla de conjunto de movimientos se refiere a un amplio abanico en el que se pueden citar:

afroamericanos, indígenas, chicanos, feministas, gay-lesbianos, “tercermundistas”, y bajo la categoría de “nuevos movimientos sociales” también podemos referir a movimientos estudiantiles, feministas, urbanos, ecologistas y pacifistas. El mismo

autor nos indica que es posible caracterizar estos movimientos de acuerdo a los siguientes rasgos (Dietz, 2003):

- estructura organizativa altamente flexible.
- autonomía frente a otros actores políticos,... estado, partidos.
- carencia de una ideología de transformación de la sociedad en su totalidad sino la *life politics*, la individualizada política vital.
- limitación a temáticas específicas.
- composición social heterogénea, “multiclasista”, con un fuerte componente procedente de las clases medias ...
- y ...una constante tematización de la identidad y la subjetividad.

De esta forma, podemos señalar que el multiculturalismo es un paradigma emergente que intenta integrar movimientos de muy diversa factura, heterogéneos y donde la participación no se restringe a determinada clase o grupo, sin embargo, sus alcances muchas veces no se plantean un proyecto general de la sociedad, más bien los podemos ubicar en la satisfacción de demandas muy focalizadas.

El multiculturalismo ha sido una de las explicaciones a un nuevo tipo de sociedad, que se presentaba diversa, pero que no tenía una expresión en el ejercicio total y pleno de los derechos. Sociedades que cambiaban paulatinamente y que pasaban de homogéneas a ser vistas y conceptualizadas como “sociedades multiculturales”

Pulido Moyano nos dice: “...una sociedad multicultural es aquella en cuyo seno existen grupos que se distinguen entre sí sobre la base de criterios con gran fuerza social divisoria, como son los criterios de pertenencia etnoraciales, etnonacionales, religiosos y/o lingüísticos”. (Fernández: 2005) Como podemos derivar de la cita anterior, esos criterios pueden ser usados para entender a un gran número de sociedades que se encuentran integradas a su interior por diferentes subgrupos. La gran mayoría de las naciones modernas contienen en su seno diferentes grupos que han de ser “homogeneizados”, asimilados como diría la explicación teórica.

Lo cierto es que la presencia de esos grupos diferentes una vez resistido los embates asimilacionistas buscan nuevamente el pleno ejercicio de esas especificidades culturales. Para muchos de estos grupos, el contexto histórico de la segunda mitad del siglo xx sirvió como escenario de nuevos órdenes sociales y nuevas reivindicaciones político-culturales. En el trabajo citado anteriormente, podemos encontrar referencias al respecto: En cierto momento histórico (década de los sesenta y setenta del siglo xx) y en ciertas sociedades («el llamado mundo occidental»), algunos grupos lucharon para que se reconociera la exis-

tencia de la multiculturalidad o pluralidad cultural de la sociedad, entendida como multiplicidad o pluralidad de grupos étnicos. (Fernández: 2005)

Para muchos autores y pensadores de los procesos que provoca la globalización, la respuesta multicultural, si bien es un avance importante, es insuficiente. Lo es en términos de que se piensa que “solo describe” la realidad puesto que es verdad que la sociedad es multicultural, pero, ¿qué hacer para que los conflictos que del contacto cultural se generan? Eso parece ser que queda intocado, o bien se circunscribe a respuestas fragmentadas.

De esta forma, el interculturalismo ha pasado a ser el paradigma que promueve la posibilidad que la pluralidad cultural se relacione, teniendo como base el respeto y la igualdad.

¿Qué es la interculturalidad?, ¿una “propuesta” teórica que incide en la realidad social?, ¿un conjunto de relaciones sociales que no necesitan teorizaciones a riesgo de convertirse en discurso lejano de los seres humanos?, ¿una teoría social que requiere del contacto cotidiano de las personas?, ¿una “situación” social que no necesita de teorización?, ¿una “teoría” que entre más se teoriza, más lejana se hace de los hombres y sus culturas? O, tal vez, ¿una teoría, que a fuerza de idealización, se puede convertir en un “paraíso”, donde todo sea armónico y no existan las desigualdades.

La interculturalidad puede ser todo lo anterior y puede ser nada, según se le presente y se crea en ella. Si creemos en ella como un dogma, su destino está trazado. Si pensamos que es propuesta de otras instancias y latitudes, algo similar ocurrirá. La interculturalidad emerge en un mundo signado por el conflicto, la dominación y la discriminación. Es el resquicio desde donde los hombres buscan la defensa de su cultura y tradiciones.

La interculturalidad no surge de un mundo armónico, ni es su producto. Un mundo en el que todos somos felices y buscamos que los que no lo son, lo sean, que vivan la experiencia de la convivencia armónica. Tal vez es su pretensión, pero no su origen.

El discurso intercultural surge más como una perspectiva de posibilidad que como una descripción de la realidad y de las relaciones humanas. Puede sonar duro, pero a la fecha el mundo se ha caracterizado por dominaciones, guerras, conflictos nacionales y deseos expansionistas. Más que una historia de convivencia, los libros dan cuenta de conflictos inacabables y utopías trucas. Si eso pasa con el acontecer que se vuelve historia, las cosas no cambian mucho al leer los relatos de la cotidianidad, los diarios y los noticieros dan cuenta día a día de injusticias, discriminaciones y proyectos bélicos, de la misma forma que dan cuenta de reivindicaciones, expresiones alternativas y resistencias casi heroicas de hombres, pueblos y naciones.

La interculturalidad se ha abierto paso en un torrente de injusticias, discriminaciones, racismo, expansionismos, homogenización cultural y una gran dosis de desinterés por la diferencia.

Interculturalidad es uno de esos conceptos que de manera vertiginosa adquieren presencia en diferentes espacios e incitan al debate, propiciando opiniones que pueden ir desde la defensa a ultranza, hasta la crítica más severa. Concepto que de ser eso, un concepto, pasa a convertirse en un “mega-concepto” con el cual intentamos explicar realidades diversas, argumentar elucubraciones teóricas, justificar oficinas o departamentos gubernamentales, sustentar propuestas educativas, realizar proyectos de investigación, etcétera.

Sin duda esa presencia se debe a la emergencia de un conjunto de situaciones que le acompañan y que permite incursionar en diferentes ángulos y contextos. Situaciones que tal parece “coinciden” en un entorno que necesita la explicación intercultural.

De la desintegración social a las modernas migraciones, de la búsqueda de empleo a la educación diferenciada, del racismo a la reivindicación étnica, son algunas de las fórmulas que hoy en día fueron preparando el terreno para la aparición de una explicación que implicó al contacto de personas distintas en origen y en cultura, implicando también la posibilidad de contacto de la cultura que llega y la cultura que recibe, es decir implicando una relación intercultural.

Acostumbrados a lo que hasta hace algún tiempo fue un mundo segmentado por las fronteras nacionales, deslumbrados por las lealtades patrias, era difícil para algunos de nosotros pensar que personas pensarán y realizarán cambios de contexto territorial con tanta facilidad, e inclusive de lo que en el plano ideológico-político se denomina como cambio de nacionalidad o naturalización. Las naciones y sus nacionalismos construyeron un relato de afinidad-lealtad en el cual no cabía la perspectiva de cambio. Los estados-nacionales se empeñaban en dotar a sus ciudadanos de los marcos jurídicos, laborales, políticos, culturales e ideológicos necesarios para no tener que mirar hacia el exterior. La nación y sus ideólogos se empeñaron por muchos años en crear mundos cerrados, sólo traspasados por las relaciones internacionales, la diplomacia, el ocio, el turismo, además del destierro, el exilio y la traición.

Las naciones y sus nacionalismos olvidaron e intentaron que olvidáramos que el hombre también fue nómada, que el nacer en determinado lugar no es impedimento para querer contemplar otras realidades, que el “amor a la tierra” es un producto creado y no un destino humano. Y que, en última instancia, migrar hacia otras tierras para no volver, o tal vez regresar años más tarde, no hace a alguien sospechoso de falta de lealtad.

Sin duda, hablar de nación y nacionalismo es pensar en sentido macro social, pues es una realidad incuestionable que desde siempre han existido individuos que viajan y conocen realidades diferentes a la de origen. La cuestión es

que parece ser que fueron tomadas como excepciones a la regla, por lo cual no representaban conflicto para nadie, pues si alguien quería viajar o vivir en otro país, era por su cuenta y riesgo, esto es la adaptación cultural no era pensada como problema social y se resolvía en términos individuales.

Los choques culturales no fueron pensados como problemas nacionales, resultaban encuentros lógicos de individuos que se enfrentaba a una realidad que pronto se presentaba como diferente a la de origen, de la misma forma le resultado era la adaptación. La cuestión era que en esas circunstancias no había conflicto de parte de la sociedad receptora, pues el cambio y ajuste correspondiente lo debería de presentar el visitante.

Las crisis nacionales permitieron observar un aumento incontrolable de casos en este sentido. El número de migrantes creció, así como crecieron las causas que motivaban sus itinerancias. Si bien es cierto que el modelo nacional pronto se manifestó como incapaz de contener mediante el discurso de la lealtad a los ciudadanos que lo integraban, otros factores se fueron sumando hasta convertirla en una compleja cuestión llena de aristas, escondrijos y lados oscuros.

Una reducción del problema nos indicaría que la gente migra para poder satisfacer sus necesidades primordiales de subsistencia. Incluso se marca como rutas obligadas aquellas que van de los países pobres a los países ricos. Otra ruta la marcan los refugiados de las áreas en conflicto a las regiones de neutralidad y asilo. Si bien eso es una realidad contundente, lo cierto es que la problemática se hace mayor cuando adicionamos factores como la corrupción y degradación social, el estado de inseguridad de determinadas regiones, las posibilidades económicas (de sectores y capas medias de la sociedad) que los hacen mirar hacia otros destinos y estilos de vida, y fundamentalmente la expansión mercantil que demanda el desplazamiento constante de individuos y grupos de personas que instalan industrias en zonas hasta antes inalcanzables.

Es imposible negar que un amplio número de personas abandonan sus pueblos tradicionales para ir en búsqueda de satisfactores, fundamentalmente del orden económico, que al hacerlo dejan atrás comunidades tradicionales que no terminan de acceder al vértigo de la vida moderna. Sin embargo, también es posible apreciar que del otro lado, personas que cansadas de esa vida tecnificada, buscan poblaciones tradicionales para convertirlas en colonias de individuos que buscan afanosamente la tranquilidad que la modernidad les robó. Casi siempre observamos el lado más crítico de la cuestión, la del emigrante que busca mejorar la economía y dejamos de pensar en la otra parte, la del cambio cultural que presentan estos pueblos que se convierten en casas de huéspedes para extranjeros, las cuales modifican formas de vida para dar albergue a los huéspedes.

En las últimas fechas, el discurso de la interculturalidad ha llenado las principales discusiones sobre la atención a grupos llamados minoritarios. Un optimismo desmedido sobre esta perspectiva ha inundado de tal forma el terreno que es difícil encontrar quién se oponga a esta perspectiva.

Incluso se llega a plantear que algunos pueblos han vivido siempre en la interculturalidad. Muchas veces se piensa que vivir relaciones interculturales es hacer referencia a la convivencia histórica o geográfica, es decir, si he vivido por muchos años en vecindad con otros grupos indígenas o no indígenas, entonces se ha vivido la interculturalidad. Esto no es totalmente cierto, pues la mera convivencia no hace que un grupo o un individuo practiquen los postulados interculturales, que de acuerdo a Antonio Muños Sedano son:

- Reconocimiento explícito del derecho a la diferencia cultural;
- Reconocimiento de las diversas culturas;
- Relaciones e intercambios entre individuos, grupos e instituciones de varias culturas;
- Construcción de lenguajes comunes y normas compartidas que permitan intercambiar y;
- Los grupos minoritarios necesitan adquirir los medios técnicos propios de la comunicación y negociación (...) para poder afirmarse como grupos culturales y resistir a la asimilación (Muños Sedano: 2002)

La interculturalidad es la intención de vivir en respeto, armonía y aprendizaje mutuo, es reconocer los valores y conocimientos de los otros y participar para que se desarrollen si las condiciones le son adversas, en palabras de Bell: *“El interculturalismo es “un proceso activo de comunicación e interacción entre culturas para su mutuo enriquecimiento”*. (Muños Sedano)

En ese sentido, la sociedad mexicana nacional no ha puesto en práctica muchos de esos postulados, más aún, ha intentado la aniquilación de los grupos indígenas y por lo que respecta a los grupos indígenas entre sí, tal vez sí han desarrollado algunos de estos puntos, pero muchas veces han sido como alianzas solidarias para enfrentar la política gubernamental, más que como intercambios socio-culturales que impliquen una propuesta política de la forma de relacionarse entre los grupos y con la sociedad en general. Más que una relación empírica, la interculturalidad es una forma de pensar y, luego entonces, actuar.

Podemos señalar que la interculturalidad antes que otra cosa, puede entenderse como una posición filosófico-política ante la diversidad cultural.

En términos definitivamente abstractos, podemos decir que la idea de lo intercultural más que una “teoría” es una filosofía. Esto es, la idea de lo intercultural es una manera de pensar la realidad y por lo tanto de vivirla. No es teoría

en tanto especulación, mucho menos en tanto elucubración alejada del referente empírico, es la construcción intelectual que nace de reflexionar sobre los hombres, sus culturas y sus formas de convivencia.

El advenimiento del ideal intercultural surge en medio de una multiplicidad de situaciones sociales, pero dado su carácter prospectivo se encuentra íntimamente ligada al discurso educativo, se convierten en dualidad indisoluble. La fórmula se mantiene vigente al buscar la pertinencia y consecuencia de la acción educativa. Estamos hablando de una acción educativa que busca la equidad en la sociedad, entonces tendríamos que hablar de educación intercultural. O bien si decimos que el proceso educativo prepara y sienta las bases para el fin social, entonces la expresión podía ser; educación para la interculturalidad.

Ahora, es claro que la diferencia cultural, no se expresa en abstracto, esto es, la cultura no es una entidad autónoma, más aun abstracta, lo cual parecería que solamente presentaría problemas en las costumbres, tradiciones o en los usos lingüísticos. Lo cierto es que los grupos llamados minoritarios sufren el embate de las políticas neoliberales en los ámbitos sociales, económicos y políticos. Son grupos vulnerables que por lo regular viven en la pobreza, el subempleo o la explotación. De esta forma, las desventajas sociales parecen que presentan un correlato con las desventajas culturales.

El modelo intercultural quiere superar los modelos anteriores y plantearse la construcción de la convivencia en la diversidad. Parte de que ninguna cultura es estática ni homogénea, de que la diversidad existe también dentro de la propia cultura y de que la convivencia conflictiva no es un obstáculo sino un motor de cambio. A partir de ese concepto de cultura, plantea la posibilidad de encontrar valores posibles que hagan viable la convivencia intercultural.

Está claro que una sociedad intercultural sólo puede surgir si existe, por parte de los diferentes grupos, un intento de manejar un abanico de valores más allá de su propia particularidad.

La interculturalidad, por tanto, requiere:

- Trabajar para superar cualquier tipo de discriminación o exclusión.
- Hacer hincapié en las relaciones entre culturas.
- Señalar la interacción, el intercambio, la cooperación para la construcción de la convivencia intercultural.
- Entender que está última es conflictiva y plantea una regulación creativa y no discriminatoria de la misma.

Para alcanzar el desarrollo de los propósitos de dialogo entre culturas, la educación intercultural encauza sus esfuerzos hacia los diferentes grupos que van a formar parte de esa relación de interdependencia positiva y no sólo hacia determinado sector. Un postulado básico es que todas las personas que construimos

esta sociedad también participamos de los conflictos que se producen en su seno y, por tanto, podemos ser partícipes de la búsqueda de soluciones que nos lleven al desarrollo de la interculturalidad.

De acuerdo con lo hasta ahora señalado, se puede decir que en nuestro país se requiere de proyectos educativos interculturales para los grupos indígenas, para las comunidades de inmigrantes residentes en el territorio, para las comunidades que comparten frontera con otros países y para los llamados mestizos. Proyectos educativos interculturales diferentes pero que compartan objetivos comunes.

En México encontramos que la educación y la interculturalidad cruzan sus destinos cuando se piensa en la diversidad cultural. Habría que detenerse un momento en este punto para señalar que, si bien es cierto las culturas indígenas son parte y expresión de esa diversidad, la realidad mexicana es más amplia y compleja, además sería justo señalar que para que los postulados interculturales se efectúen es necesario que todos los grupos que interactúan en la sociedad compartan los mismos ideales. En ese sentido, no podemos pensar que la educación intercultural se encuentre dirigida solamente a las poblaciones indígenas. Sin embargo su especificidad y problemática representan retos complejos a la hora de elaborar propuestas que más que novedosas sean realmente alternativas y acordes a las necesidades de cada uno de esos grupos.

La idea anterior nos lleva a plantear en la necesidad de un elemento más en esta reflexión: el que refiere a su especificidad lingüística. La educación intercultural adquiere otro elemento cuando se le agrega lo bilingüe, hecho que parece ratificar que este tipo de educación es para poblaciones indígenas. Sin embargo, habría que aclarar que dentro del todo complejo de nuestra realidad efectivamente encontramos a un número considerable de mexicanos que hablan diversa lenguas indígenas, que, por lo tanto, tienen el derecho a que su educación sea en esas lenguas, pero además de ser un derecho, también es una posición pedagógica que cualquier persona puede constatar cuando intenta aprender en una lengua que no es la suya. Así, podemos redondear la idea y decir que efectivamente la educación para aquellas personas que hablan una lengua indígena tendrá que ser intercultural bilingüe, donde lo bilingüe denota la especificidad lingüística, pero no reduce a este tipo de población el planteamiento intercultural.

Como ya se ha señalado en otros momentos, el porcentaje de indígenas mexicanos no es un número exacto, los cálculos van de entre un 10 o un 15 por ciento de la población pertenecen a una etnia indígena. El número de grupos es todavía un gran debate para los investigadores así como para las instituciones. Si bien es cierto que estos números son motivo de discusiones, la situación social de los indígenas mexicanos no lo es; hasta ahora es un sector poblacional sujeto a la explotación, la pobreza extrema, la marginación y el racismo.

La educación que tradicionalmente se brindó a estos grupos cambió de tiempo en tiempo de denominación sin que en esencia se presentara algún cambio sustancial. Tal vez porque en el fondo el objetivo fue el mismo; lograr la incorporación de los indígenas a la vida nación a partir de la castellanización.

La unificación lingüística no solamente tenía repercusiones en el ámbito del habla, castellanizar llevaba consigo la intención de la desaparición de la diferencia cultural y, por el contrario, promovía la unificación social y política de la nación mexicana.

A partir de la década los noventa del siglo xx, la educación mexicana dirigida a grupos indígenas está sufriendo un reacomodo estructural. Nuevamente la cuestión indígena ocupa un papel preponderante en las discusiones sociales, culturales y educativas.

Bajo el paradigma de la interculturalidad, la educación que se brinda a los pueblos indígenas presenta crisis, ajustes y reacomodos. Pues además del cambio de la situación social y del paradigma de orientación de las políticas públicas, la inclusión del sentido étnico de estos grupos tendrá una participación insoslayable.

A través del tiempo, los indígenas mexicanos han sido tratados desde diversos aspectos; económico, político, religioso, legislativo, lingüístico, cultural y educativo, por solo señalar los más representativos. De ellos me detengo en el último, por considerar que éste ha sido el que más utilizó el Estado para lograr una integración plena a la vida de la nación, además de ser una estrategia con pretensiones de desarrollo de carácter integral.

La educación de los indígenas —lo mismo que para muchos otros sectores sociales— se ha pensado como la estrategia de desarrollo social y la posibilidad de un futuro mejor. En este sentido, la educación se ha convertido en la estrategia por excelencia para intentar combatir los factores relacionados con la cuestión indígena; tal es el caso de la marginación social, la pobreza y la ignorancia.

Lo que hemos conocido como “educación bilingüe” en México no ha sido otra cosa que una educación de corte integracionista. Una educación que primeramente buscó —por muchos años— enseñar a todos el idioma español, para luego intentar una propuesta bilingüe. El resultado fue que a muchos educadores ya no les interesaba enseñar la lengua materna de los alumnos y otros tantos no sabían cómo llevar a cabo dicha propuesta.

Se puede decir que la educación bilingüe ha sido hasta ahora un denominativo usado para referir a una parte del sistema educativo nacional, que tiene que ver con indígenas pero que no implica un trabajo educativo con la lengua nacional y en concordancia con más de medio centenar de lenguas indígenas.

Sin haber logrado hacer realidad el bilingüismo como propuesta educativa, la educación mexicana incursiona en la perspectiva de la interculturalidad, in-

tentando cambiar el paradigma teórico-conceptual y así reorientar la práctica educativa de profesores y niños indígenas.

La educación para la interculturalidad es una propuesta compartida por todo aquel grupo o individuo que participa de una sociedad donde la diversidad es una constante. Algunos la comprenderán y la pondrán en práctica de forma monolingüe en español o en una lengua indígena, otros con un bilingüismo donde se expresen voces indígenas y palabras en castellano, y otros en alguna lengua extranjera.

Si bien es cierto que estas cuestiones tienen algún tiempo discutiéndose en los ámbitos académicos e institucionales, en las comunidades y las escuelas indígenas esto apenas se empieza a conocer, y la respuesta de muchos profesores es plantear que se trata de “otro cambio más”, como muchos que les ha tocado vivir.

Otra cuestión que es necesario discutir es lo que se ha llamado de manera informal “la interculturalidad para todos”, esto es, que la educación interculturalidad no es exclusiva de grupos en particular sino que debe ser trabajada como un valor para todos los ciudadanos. Así expuesto, los indígenas no requerirían una educación diferenciada sino que participarían de los mismos beneficios de los que gozan otros, por el simple hecho de ser ciudadanos iguales ante la ley.

Dicho en otros términos, podríamos entender que ya no sería necesario una educación indígena, bilingüe, bicultural o intercultural bilingüe, puesto que el solo hecho de ser intercultural hace al proceso educativo democrático, justo y adaptable a cualquier contexto y situación socio-cultural.

Una propuesta de este carácter puede derivar en una falacia, puesto que existe un principio social, filosófico, político y educativo que enuncia que no se puede tratar igual a los desiguales, los grupos indígenas mexicanos son y han sido diferentes; y todo parece indicar que quieren seguir siéndolo.

Pretender una política educativa “para todos” puede desencadenar acciones homogenizadoras, como las que ya creíamos superadas.

¿Cómo conciliar entonces la propuesta de la interculturalidad con las características diferenciadas de millones de indígenas mexicanos? Precisamente al revés de como parecería lo más lógico, es decir, podríamos pensar que si partimos de que a desde ahora todos compartirán una misma propuesta educativa, de *facto* todos compartiríamos lo mismo. Sin embargo, pienso que esa no es la fórmula, pues los diferentes requieren de estrategias diferentes para lograr un objetivo, que ese sí se podría compartir. Es decir, el objetivo puede ser compartido, pero la estrategia para su consecución dependerá de cada uno de los grupos o sectores sociales. En otras palabras, la educación intercultural no puede ser “general”, tendría que ser bilingüe para el caso de los indígenas porque así lo demandan las realidades lingüísticas, culturales y educativas de millones de hablantes.

La educación intercultural en México se ha presentado como una alternativa posible para ser trabajada lo mismo en los contextos indígenas que en todo lugar de la nación mexicana. Pero para que esto sea posible es requerimiento indispensable pensarla como una propuesta que se construye de cada comunidad hacia el conjunto de la nación.

De esta forma, es necesario pensar en que la educación intercultural bilingüe es la estrategia general que habrán de construir los diferentes grupos indígenas mexicanos para lograr el reconocimiento social y el ejercicio de todos sus derechos.

Para que la educación intercultural bilingüe pueda ser construida, antes que nada, y en primer lugar, tiene que ser pensada. Para lograrlo, es necesario de la participación de los profesores indígenas, sujetos con un bagaje cultural incuestionable que habrá de ser constantemente reflexionado y sometido a procesos de formación para lograr interpretar la realidad nacional y ubicar en su justo lugar a los indígenas mexicanos.

El resultado es una propuesta de carácter intercultural, pero con el sello natural de lo bilingüe, característica que le dará sentido étnico a la educación de los indígenas mexicanos.

La sociedad mexicana nacional no ha puesto en práctica muchos de esos postulados, más aún, ha intentado la aniquilación de los grupos indígenas y por lo que respecta a los grupos indígenas entre sí, tal vez sí han desarrollado algunos de estos puntos, pero muchas veces han sido como alianzas solidarias para enfrentar la política gubernamental, más que como intercambios socio-culturales que impliquen una propuesta política de la forma de relacionarse entre los grupos y con la sociedad en general.

Esto último, en el contexto actual puede tener varios significados, sin contar aquellos que intentan marcar la diferencia valorativa, podemos indicar que la interculturalidad implica poner en práctica el ejercicio de valores éticos como el respeto, la tolerancia y el ejercicio de los derechos humanos en general.

La interculturalidad es una praxis social, que integra la cuestión fáctica y lo que pensamos de la misma.

Acción en permanente oscilación, que confronta, que se nutre de lo real, que sirve para pensar y para volver a pensar, o para re-pensar una realidad que cambia constantemente.

Como la vida de los seres humanos, la cultura de los pueblos cambia constantemente, da giros insospechados y nos pone ante el reto de su interpretación.

BIBLIOGRAFÍA

- Anaya, José Vicente (2006), *El viaje en la poesía*, México, Alforja, Arte y Literatura, México.
- Appiah, Kwame Anthony, *Cosmopolitismo, La ética en un mundo de extraños*, Ed. Katz, España, 2007.
- Augé, Marc (1998), *El viaje imposible. El turismo y sus imágenes*, Gedisa, España.
- Bartra, Roger, *Anatomía del Mexicano*, Random House, México.
- Berman, Marshall (2000), *Todo lo sólido se desvanece en el aire*, Siglo XXI, México.
- Blancarte, Roberto (comp.) (1994), *Cultura e identidad nacional*, FCE, México.
- Brading, David (1980), *Los orígenes del nacionalismo mexicano*, Era, México.
- Cabrera, Ángeles (2000), *Titulación y prácticas curriculares: El caso de la Licenciatura en Educación Indígena de la UPN*, Tesis de Maestría, UPN, México.
- City of Los Angeles (s.f.) Disponible en <https://www.lacity.org/>.
- City of New York (s.f.) Disponible en <http://www1.nyc.gov/>.
- Conaculta/INEGI (2012). *Encuesta nacional de consumo cultural de México*. Disponible en <http://www.cultura.gob.mx/PDF/inegi/ENCCUM2012.pdf>.
- Conaculta (2012). Acerca del Conaculta. Disponible en http://www.cultura.gob.mx/acerca_de/.
- Díaz Polanco, Héctor (2006), *Elogio de la Diversidad. Globalización, multiculturalismo y etnofagia*. Siglo XXI, México.
- Dietz, Gunter (2003), *Multiculturalismo, Interculturalidad y Educación. Una aproximación antropológica*, Universidad de Granada, Granada.
- El Economista* (2011) 2 de marzo, disponible en <http://eleconomista.com.mx/entretenimiento/2011/03/02/soumaya-gratis-mexicanos>.
- Fernández García, Tomas, et al. (2005), *Multiculturalidad y Educación. Teorías, ámbitos, prácticas*, Alianza Editorial, Madrid.
- Florescano, Enrique (2001), *Memoria Mexicana*, Taurus, México.
- Fortuny Loret de Mola, Patricia (2004), *Transational hetzmeek: entre Oxkutzcab y San Pancho*, en Cocom Juan Castillo y Quetzil Castañeda (eds.), *Estrategias identitarias. Educación y la antropología histórica en Yucatán, Mérida, Yucatán*, UPN-Unidad 31-A-OSEA-SEP, Yucatán.
- Furtado, Celso (1972), *Subdesarrollo y estancamiento en América Latina*, Editorial Universitaria de Buenos Aires, Argentina.

- García Canclini, Néstor (2004), *Diferentes, desiguales y desconectados. Mapas de la Interculturalidad*, Gedisa, Buenos Aires.
- García Canclini, Néstor (2005), *La globalización imaginada*, Paidós, Argentina.
- , y Ana Rosas Mantecón, “Políticas culturales y consumo cultural urbano, en *La antropología urbana en México*”, Conaculta-UAM-FCE.
- Geertz, Clifford, (1996), *Los usos de la diversidad*, Paidós, Barcelona.
- , (1997), *La interpretación de las culturas*, Gedisa, España.
- Gómez Lara, Juan (ed.), Colectivo AMANI (2004), *La escuela intercultural: regulación de conflictos en contextos multiculturales*, Ministerio de Educación y Ciencia, España.
- Gutiérrez Chong, Natividad (2001), *Mitos nacionalistas e identidades étnicas. Los intelectuales indígenas y el Estado mexicano*, CNCA, México.
- Heller, Agnes, (1980) *El hombre del renacimiento*, Ediciones Península, Barcelona.
- (1982) *La revolución de la vida cotidiana*, Ediciones Península, Barcelona.
- Kauffer Michel, Edith F. (s.f), “Las políticas públicas: algunos apuntes generales”, Disponible en <http://revistas.ecosur.mx/ecofronteras/index.php/eco/article/viewFile/465/463>
- Lafaye, Jaques (1999), *Quetzalcoatl y Guadalupe. La formación de la conciencia nacional*, México, FCE.
- London (s.f.) Disponible en <https://www.london.gov.uk/>
- López, Luis Enrique (1996), “La diversidad étnica, cultural y lingüística, Latinoamérica y los recursos humanos que la educación requiere”, en Héctor Muñoz *et al.*, *El significado de la diversidad lingüística y cultural*, UAM-INAH, México.
- Marcuse Herbert (1965), *El hombre unidimensional*, Joaquín Mortiz, México.
- Monsivais, Carlos, (2005) “La identidad nacional ante el espejo”, en Bartra Roger (ed.) *Anatomía del Mexicano*, Debolsillo, México.
- Múños Sedano, Antonio (2002), *Fundamentación teórica. La educación multicultural e intercultural*, México.
- Nivón Bolán, Eduardo (coord.) (2006), *Políticas culturales en México*, Universidad de Guadalajara /Miguel Ángel Porrúa, México.
- OEI (s.f) “*Desarrollo histórico de la política cultural gubernamental*”, Disponible en <http://www.oei.es/cultura2/mexico/c2.htm#E29>. (Consultado el 13 de enero de 2012).
- Olivé, León, (2002), *Ética y diversidad cultural*, FCE, México.
- Presidencia de la República (2005), *Atención a los pueblos indígenas, prioridad del Gobierno Federal*: Presidente Vicente Fox Quesada. <http://fox.presidencia.gob.mx/actividades/?contenido=19977>. Comunicado. Martes, 9 de Agosto de 2005. (Consultado el 25 de octubre de 2012).
- Rebolledo, Nicanor (2010), “*Indigenismo, Bilingüismo y Educación Bilingüe en*

- México: 1939-2009”, en Velasco y Jablonska (coord.) *Construcción de políticas educativas interculturales en México: debates, tendencias, problemas, desafíos*, UPN, México.
- Rodríguez Barba, Fabiola (2008), “Las políticas culturales del México contemporáneo en el contexto de la Convención sobre Diversidad Cultural de la UNESCO”, *Observatoire des Américas*, núm. 11, junio.
- (2008a), “Por una política de Estado en México”, *Casa del tiempo*, núm. 8 julio.
- Sánchez García, Jacinta (1996), *Mi primer día de clases en Cuicuilco, Santiago Yosondúa, Tlaxiaco, Oaxaca en 1964*, INI, México.
- Sánchez Lemus, Saúl (2007), *La Babel de Chalco*. Reportaje. Disponible en <http://www.cine-trailer.com/video/1395/La-babel-de-chalco-en-Mexico> (Consultado el 1 de julio de 2012).
- Saramago, José (2002). *El hombre duplicado*, Alfaguara, España.
- Schmelkes, Silvia (2005), *La interculturalidad en la educación básica*, Conferencia; encuentro Internacional de Educación Preescolar: Currículo y competencias, México.
- Sederc (2016), Consultado en <http://www.sederec.cdmx.gob.mx/lenguas-indigenas>.
- Tirzo Gómez, Jorge (coord.) (2005), *Educación e interculturalidad*, UPN, México.
- Touraine, Alain (2002) *¿Podremos vivir juntos?*, FCE, México.
- UNESCO (1967), Cultural Policy, a Preliminary Study, Studies and Documents on cultural Policies, núm. 1, 1967. Disponible en <http://unesdoc.unesco.org/images/0000/000011/001179eo.pdf>.
- (1982). *Declaración de México sobre las Políticas Culturales*. México, 26 de julio-6 de agosto de 1982. Disponible en http://www.culturalrights.net/descargas/drets_culturals400.pdf.
- Velasco Cruz, Saúl y Jablonska, Aleksandra (coord.) (2010), *Construcción de políticas educativas interculturales en México: debates, tendencias, problemas, desafíos*, UPN, México.
- Villoro, Luis, (2010) “Comunidades indígenas, espacios para realizar la utopía”, *La Jornada*, Cultura, 8 de octubre.
- Yáñez Reyes, Sergio (2006), “El Instituto Nacional de Antropología e Historia: Antecedentes, trayectoria y cambios a partir de la creación del Conaculta”, en *Revista Cuicuilco*, núm. 38.
- Zurita Rivera, Úrsula (2010), “Los retos permanentes de la interculturalidad”, en Velasco y Jablonska, *Construcción de políticas educativas interculturales en México; debates, problemas, desafíos*, UPN, México.

La cultura en México: entre la antropología y la estética. Publicado por Colofón. Se terminó de imprimir en mayo de 2017, en los talleres de Eddel Graph S.A. de C.V. El tiraje consta de 1 000 ejemplares impresos mediante offset en papel Cultural de 75 gramos. El cuidado editorial estuvo a cargo del departamento de Colofón Ediciones Académicas, un sello de Colofón S.A. de C.V.